

# Hogares y familias en Andalucía

Evolución y proyección  
hasta 2016







Hogares y familias en Andalucía

**Instituto de Estadística de Andalucía**

C/ Leonardo Da Vinci s/n

Pabellón de Nueva Zelanda

Isla de la Cartuja

41092 Sevilla

Teléfono: 955 03 38 00

Fax: 955 03 38 16/17

E-mail: [difus@iea.junta-andalucia.es](mailto:difus@iea.junta-andalucia.es)

[www.iea.junta-andalucia.es](http://www.iea.junta-andalucia.es)

# Hogares y familias en Andalucía

Evolución y proyección hasta 2016

**Datos catalográficos**

HOGARES y familias en Andalucía : Evolución y proyección hasta 2016 / Instituto de Estadística de Andalucía. -- Sevilla : IEA, 2001

84 p. ; 30 cm. -- (Estadísticas Demográficas)

D.L. SE. . -- ISBN 84-89718-70-9

1. Estructura de la familia. 2. Formación de hogares. 3. Composición familiar. 4. Metodología. I. Instituto de Estadística de Andalucía. II. Serie

PROYECCIONES DE POBLACION

**Dirección**

D. Juan Antonio Fernández Cordón  
IEG (CSIC)

**Equipo de Trabajo**

D. Vicente David Canto Casasola (IEG)  
D. Juan Antonio Hernández Rodríguez (IEA)  
D. Francisco Viciano Fernandez (IEA)



ESTE PROYECTO HA SIDO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Año de Edición: 2001 Instituto de Estadística de Andalucía

© Instituto de Estadística de Andalucía

I.S.B.N.: 84-89718-70-9

Depósito Legal: SE-XXXX-XXXX

Tirada: 1.000 ejemplares

**Imprenta**

EGONDI ARTES GRÁFICAS, S.A.- Sevilla

*Reproducción autorizada con indicación de la fuente bibliográfica, excepto para fines comerciales*

# Presentación

Desde hace más de tres décadas las sociedades del marco occidental están experimentando un conjunto de transformaciones que, debidas en gran parte al acceso masivo de las mujeres a la educación y al mercado de trabajo, se han hecho notar de una forma muy clara en el ámbito de la familia. La estructura familiar tradicional ha abierto paso a un nuevo escenario de comportamientos y de modalidades de relación al que los indicadores estadísticos se han mostrado sensibles con mucha rapidez, presentando rasgos coherentes de un fenómeno plural que ha dado en denominarse "la segunda transición demográfica".

Efectivamente, el retraso en la formalización de las parejas, la aparición de fórmulas alternativas de convivencia, la caída de la fecundidad, el paulatino incremento de la edad de la primera maternidad, la disminución del número de hijos por pareja, o las crisis y disoluciones de los hogares de parejas casadas dando origen a núcleos familiares con un solo progenitor, son algunas de las manifestaciones más visibles de una sociedad en proceso de cambio desde sus más básicas estructuras.

Consciente de su enorme interés para el presente y el futuro de nuestra Comunidad Autónoma, la Consejería de Economía y Hacienda, a través del Instituto de Estadística de Andalucía, ha venido prestando atención minuciosa a estos fenómenos y los ha dado a conocer en diversas publicaciones. Con la elaboración de *Hogares y familias en Andalucía. Evolución y proyección hasta 2016* se pretende avanzar un paso más y ofrecer, conjuntamente, un compendio del panorama evolutivo de los hogares y las familias andaluzas en los últimos años, y un conjunto de proyecciones que nos

permiten visualizar su comportamiento futuro. Con ello, no sólo se da respuesta a la creciente demanda de información en un ámbito estadístico novedoso, sino que se dota a nuestra región de un instrumento de contrastado rigor a la hora de establecer objetivos y de diseñar iniciativas que nos permitan dar una respuesta adecuada a los desafíos que comporta en los ámbitos de la educación, del empleo, de la vivienda o del bienestar social, nuestra segunda transición demográfica.

En la elaboración de este estudio el Instituto de Estadística ha contado con la colaboración del Instituto de Economía y Geografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a quien quisieramos manifestar nuestra gratitud por haber contribuido a hacer posible una investigación necesaria y pionera en nuestro panorama estadístico.

Esperamos que todos aquellos andaluces y andaluzas que, tanto desde el ámbito público como desde la esfera privada, se acerquen a *Hogares y familias en Andalucía. Evolución y proyección hasta 2016*, encuentren en él un poderoso instrumento de observación y de análisis de nuestras especificidades sociodemográficas, y un seguro aliado para seguir avanzando en el desarrollo de Andalucía sobre una base sólida de conocimiento.





# Índice

Presentación .....	7
Introducción .....	11
<b>1. La evolución de las estructuras familiares y de los hogares en Andalucía .....</b>	<b>13</b>
1.1. Aspectos conceptuales: unidades familiares y de convivencia .....	13
1.2. Las fuentes de análisis .....	14
1.3. Los cambios demográficos y sociales que inciden en Andalucía sobre la estructura de los hogares y de las familias .....	15
1.3.1. La segunda transición demográfica en Andalucía .....	15
1.3.2. Los cambios en la estructura por edades .....	16
1.3.3. La situación de la fecundidad .....	16
1.3.4. La situación matrimonial .....	16
1.3.5. La participación de las mujeres en la actividad .....	17
1.4. Características de los hogares andaluces: una visión de conjunto .....	17
1.5. Síntesis y planteamientos previos a la proyección .....	23
1.5.1. La emancipación de los jóvenes .....	23
1.5.2. La creciente autonomía de las personas mayores .....	26
1.5.3. La inestabilidad familiar .....	27
<b>2. Proyección de los hogares y familias: metodología e hipótesis .....</b>	<b>29</b>
2.1. Distintos modelos de proyección .....	29
2.2. Algunas limitaciones de las fuentes estadísticas disponibles .....	30
2.3. Metodología básica empleada .....	30
2.4. Proyección de las "propensiones": hipótesis y escenarios .....	32
2.5. La proyección de las provincias: metodología e hipótesis .....	36
<b>3. Principales resultados de la proyección de hogares y familias en Andalucía .....</b>	<b>37</b>
3.1. La proyección de hogares en el marco de la proyección de población en Andalucía .....	37
3.2. La evolución del número de hogares y su tamaño medio .....	39
3.3. La evolución de los hogares según categoría .....	41
3.4. Hogares familiares .....	44
3.4.1. Hogares Familiares en torno a una pareja con hijos .....	44
3.4.2. Hogares familiares en torno a una pareja sin hijos .....	46
3.4.3. Hogares familiares en torno a una "madre/padre sola/o con hijos" .....	48
3.4.4. Monoparentalidad, núcleos secundarios y familias escondidas .....	49
3.5. Hogares no familiares .....	50
3.5.1. Hogares unipersonales .....	50

3.5.2.	Hogares pluripersonales sin núcleo familiar primario .....	51
3.6	Posición del individuo dentro de la familia y el hogar según su edad y sexo.....	52
3.7	La proyección de hogares y familias en las provincias andaluzas: principales resultados .....	57
<b>4.</b>	<b>Bibliografía .....</b>	<b>61</b>
<b>5.</b>	<b>Anexo Metodológico: reponderación de los factores de elevación de la EPA para una explotación de hogares .....</b>	<b>63</b>
<b>6.</b>	<b>Anexo estadístico: cuadros de principales resultados .....</b>	<b>71</b>

# Introducción

La evolución demográfica, y muy especialmente la caída de la fecundidad y el envejecimiento de la población, atrae hoy la atención no sólo de los estudiosos de la población y de los sociólogos, sino también de los actores sociales preocupados por las consecuencias que de ella se derivan en el corto y en el largo plazo. En ese contexto, el conocimiento de las estructuras familiares y de las características de los hogares se percibe actualmente como una necesidad para situar las grandes transformaciones que en diversos campos se producen en los países desarrollados.

El conjunto de cambios que afectan a la familia, tiene consecuencias sobre la formación de las parejas, sobre su fecundidad y sobre las formas de conciliación entre trabajo y familia, dos mundos antes sólo compatibles para los hombres. Todos los países desarrollados están experimentando estos cambios, con mayor o menor intensidad y en momentos diversos, en función de su historia concreta y de sus particularidades sociales y culturales. España, y también Andalucía, han completado una primera fase de transición demográfica y, desde mediados de los ochenta han iniciado una nueva etapa de cambio, cuyo más claro indicador es el auge de la participación femenina en la población activa. Analizar la evolución de las estructuras familiares lleva, por consiguiente, a conectar con el análisis de cambios en profundidad que afectan a todos los ámbitos de la sociedad.

El estudio de la familia y de los hogares está muy poco desarrollado en España, si se compara con lo que se practica en otros países de nuestro entorno, y en Andalucía el tema se encontraba prácticamente sin tocar, salvo excepción. Sin embargo, está perfectamente admitida la importancia que tiene el conocimiento de la evolución del número y de la estructura de los hogares para evaluar con mayor precisión las demandas sociales, así como para determinar aspectos vitales de la situación económica, por ejemplo en el sector de la vivienda y en muchos otros.

Estas razones han llevado al Instituto de Estadística de Andalucía a acometer el presente trabajo, como primera incursión en un tema que desarrollará más ampliamente en los próximos años. En la primera parte, se presenta un breve análisis de los principales cambios de las estructuras familiares y de los hogares que se han producido en Andalucía en la última década. Este análisis sirve como base para la proyección de la evolución futura de los hogares hasta el año 2016, cuya metodología y principales hipótesis se ofrecen en la segunda parte y cuyos resultados se presentan y comentan en la tercera. Un anexo metodológico y otro de tablas con resultados detallados completan la publicación.

Hay que resaltar, en el campo de la metodología, dos aspectos novedosos de este trabajo. Por una parte, se ha realizado una reponderación de la Encuesta de la Población Activa, que mejora la posibilidad de utilizarla como base del análisis de los hogares. Esta reponderación aumenta la coherencia interna y permite enlazar con los datos censales, lo que redundará en una mayor fiabilidad del análisis y de las proyecciones. Otra novedad metodológica ha sido la puesta a punto de un modelo de proyección que introduce explícitamente elementos de la dinámica de los hogares, un aspecto clave en tiempos de cambio como los actuales, sin renunciar a la coherencia estructural. El modelo utilizado resalta los principales factores demográficos y sociales que van a condicionar el futuro de los hogares y las familias en Andalucía.

Es evidente que el análisis presentado no agota el conocimiento de las estructuras familiares, de su dinámica y de sus problemas, pero estamos convencidos que este trabajo, además de potenciar el uso de las estadísticas disponibles, facilitará la detección de nuevas cuestiones y podrá servir de punto de apoyo a investigaciones más específicas.



# 1. La evolución de las estructuras familiares y de los hogares en Andalucía

## 1.1. Aspectos conceptuales: unidades familiares y de convivencia

Las estadísticas y la investigación sociológica en el campo de la familia se apoyan en algunos conceptos básicos: núcleo familiar, familia, hogar y vivienda. Estos términos se pueden definir con precisión pero, en algunos casos, su sentido se confunde. Así, se utilizan a veces como intercambiables en algunas locuciones, como familias monoparentales y hogares monoparentales. En otras ocasiones, se usa uno de ellos para designar dos realidades muy distintas: este es el caso de la familia que se define en el Censo, que engloba a los que conviven en la misma vivienda, y la familia entendida como conjunto de personas emparentadas.

Los conceptos utilizados en la recogida de información estadística y en el análisis, combinan dos dimensiones: el parentesco y la convivencia. Esta última se define por la existencia de una gestión común de los gastos pero, en la práctica, existe una correspondencia casi total entre hogares y viviendas (menos del 1% de las viviendas con más de un hogar en 1991).

Hogares y familias se consideran a veces, sobre todo en la literatura sociológica, expresiones intercambiables, o por lo menos es lo que puede deducirse de su uso más frecuente. Esta confusión ha sido ya criticada en el caso de las familias monoparentales (Durán, M.A., 1988) y merece la pena argumentar a favor de una terminología más rigurosa.

El término familia es el más difícil de estudiar empíricamente y, por tanto, el más impreciso. Se opone la evidencia intuitiva de su conocimiento a la dificultad de definir con precisión su extensión. Los franceses llaman red familiar ("réseau familial") al conjunto de personas emparentadas que mantienen relaciones, de carácter económico o simplemente afectivo, y que funciona como sistema de solidaridad. Esta definición de la familia, que

sería la más próxima al concepto ordinario que manejamos en nuestra vida cotidiana, no concuerda con el concepto de familia en el Censo de Población, por ejemplo, o en otras encuestas. Hasta el Censo de 1981, la llamada "familia censal" equivalía al hogar de hoy, referida a una única vivienda. En el Censo de 1991, el Instituto Nacional de Estadística (INE) adopta plenamente las recomendaciones de Naciones Unidas sobre elaboración de Censos de población y trata como familia al grupo de personas (dos o más) que, residiendo en la misma vivienda familiar, comparten algunos gastos en común y están vinculados por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, e independientemente de su grado. Esta definición operativa de la familia se aleja de la realidad social. Si en algún momento del pasado pudo ser habitual la convivencia en lo que se ha llamado la "familia extendida", la norma actual es que los hijos al casarse, o incluso antes, abandonen el hogar paterno, y se ha reducido muy considerablemente la coincidencia de núcleos familiares de varias generaciones en una misma vivienda. Ni siquiera el retraso actual de la emancipación de los jóvenes rompe este esquema, porque éstos retrasan, en general, también la formación de su propio núcleo. Por otra parte, los miembros de la familia actual viven cada vez más en viviendas separadas, pero siguen manteniendo entre ellos relaciones de solidaridad afectiva y económica, que tienen, en algunos casos, gran importancia. Esta complejidad de la red familiar escapa totalmente a un instrumento como el Censo y queda para encuestas más limitadas y más especializadas que nunca se han realizado<sup>1</sup>.

El núcleo familiar constituye la unidad fundamental porque se origina en la relación de conyugalidad y/o en la de filiación, fundamentos de la continuidad social y demográfica. Según la definición del Censo de Población y Viviendas de 1991 (el último realizado), lo forma una pareja, con o sin hijos solteros, o una persona con al menos un hijo soltero.

Por pareja se entiende aquí la unión de dos personas, con independencia de su estado civil<sup>2</sup>. El Censo de Población de 1991 trata de forma independiente la situación de convivencia y el estado civil, de manera que se dan

1. La Encuesta Sociodemográfica del INE es la única que aporta alguna información sobre este fenómeno, pero es ya antigua (1991) y no resuelve totalmente el problema.

2. En realidad, el concepto está limitado a las parejas formadas por personas de diferente sexo, las parejas de homosexuales no se pueden detectar directamente en el Censo.

situaciones de no casados que viven en pareja (las llamadas parejas de hecho) y también de casados no emparejados, que podríamos llamar separados de hecho.

La inclusión de los hijos plantea el problema de determinar hasta cuando un hijo es una persona dependiente y debe ser considerado como miembro del núcleo. En las estadísticas censales del INE el criterio es a la vez restrictivo y amplio: en el núcleo familiar se incluyen sólo los solteros, pero sin consideración de la edad. La tendencia reciente de emancipación tardía de los hijos justifica el no limitar la edad. Pero también se da, con frecuencia creciente, la vuelta de hijos separados al hogar paterno. Por ello, en todo este trabajo se ha considerado núcleo familiar al conjunto formado por el o los padres y todos los hijos que se encuentren en el hogar.

La convivencia de hijos mayores con sus padres, especialmente cuando hay un solo padre, puede encubrir una situación de dependencia inversa, de los padres hacia los hijos, tanto más frecuente cuanto los hijos son más mayores. La definición del Censo no permite distinguir entre estos dos tipos de dependencia

El núcleo familiar, tal como lo definen los organismos internacionales competentes y como lo concibe el INE, resulta ser, por las razones anteriores, una unidad compleja, que refleja condicionantes demográficos básicos pero también culturales, económicos y sociales, que afectan a la duración y a las modalidades de la convivencia de padres e hijos. En este trabajo se ha utilizado este concepto de núcleo familiar, incluso algo ampliado con relación al INE, porque se ha considerado el más adaptado al marco de las proyecciones. Sin embargo, el análisis de los cambios familiares debería apoyarse en unidades más elementales, en las que la convivencia viene determinada por la lógica demográfica, en el seno de unas estructuras sociales dadas, lo que facilita la separación de los diversos factores que inciden en los cambios (Fernández Cordón, 1994).

El otro concepto que con frecuencia aparece casi confundido con el de familia es el de hogar. El hogar se concibe fundamentalmente como una unidad de convivencia en la que se organiza una solidaridad económica primaria. El Censo de 1991 lo define, siguiendo las recomendaciones internacionales, como conjunto de personas que, residiendo en la misma vivienda, comparten gastos comunes ocasionados por el uso de la vivienda y/o gastos de alimentación. Los hogares pueden ser unipersonales o pluripersonales, formados éstos por personas emparentadas o no, e incluyen a las personas del servicio doméstico y a los huéspedes fijos.

De acuerdo con esta definición, los conceptos censales de familia y hogar están muy ligados. Existen hogares sin familia, los unipersonales y los formados por personas sin parentesco; y en los otros, la familia es simplemente un subconjunto del hogar: el que forman las personas emparentadas entre sí.

A pesar de esta coincidencia parcial, lo importante es que el concepto de hogar introduce una lógica distinta. El

núcleo familiar y la familia están estructurados por las relaciones de parentesco y, en el Censo, limitados por una exigencia de convivencia. En el caso del hogar, lo fundamental es la vida en común, como forma de organización económica elemental.

La convivencia, que define al hogar, es la forma más extendida de organización de la solidaridad primaria entre individuos, pero ni es la única ni es inamovible como tal en el tiempo. Han existido siempre modalidades de solidaridad no basadas en la convivencia, con los hijos emancipados, con los padres mayores, etc., y ahora surgen incluso modalidades entre cónyuges, todavía muy poco extendidas, aunque con nombre propio en los medios anglosajones<sup>3</sup>. Por otra parte, la proximidad geográfica favorece en ocasiones formas de convivencia parecidas a la que se dan cuando la vivienda es única (como por ejemplo, la importante ayuda que prestan actualmente los abuelos a sus hijos que trabajan).

Los intercambios económicos y afectivos pueden organizarse a distancia, con mayor o menor eficacia, pero tanto las relaciones de pareja como el cuidado de los hijos pequeños se inscriben con mayor naturalidad en un espacio único (por lo menos en el ámbito de nuestra cultura). Lo que puede aparecer como una limitación del sistema estadístico, basado en la vivienda, no lo es en el caso de los núcleos familiares básicos que incorporan la convivencia como característica consustancial.

## 1.2 Las fuentes de análisis

La fuente más extensa para el análisis de los hogares y de las familias son los Censos de Población, por el detalle que contienen y por su carácter de encuesta exhaustiva. Los datos censales sobre familias y hogares en Andalucía son recogidos mediante unos cuestionarios (concretamente el modelo PV-2: población en viviendas familiares o alojamientos), que incorporan toda una batería de preguntas sobre características individuales, con el nexo común de que todas las personas incluidas en un mismo cuestionario pertenecen a un mismo hogar. El Censo de Población y Viviendas de 1991 introduce el concepto de hogar como unidad censal adicional a la de habitante, obteniendo las familias como unidad censal derivada. Este Censo tiene además la gran ventaja de incluir preguntas que permiten relacionar a los miembros de un mismo hogar no sólo con la persona de referencia, como ha sido tradicional, sino también con otros miembros del hogar de los que sean cónyuges o hijos. De esta manera se pueden reconstituir lo que se llaman núcleos familiares secundarios, cuando existen, que son aquellos en los que no figura la persona de referencia del hogar. Las familias con más de un núcleo no representan un porcentaje muy elevado y además su importancia tiende a disminuir. Sin embargo, disponer de esta información puede ser importante para el análisis de ciertos tipos de familia, como las monoparentales, por ejemplo (Fernández Cordón y Tobío, 1999).

Las innegables ventajas del Censo se ven empañadas por un grave inconveniente: el hecho de que se elabore sólo una vez cada diez años. El seguimiento ágil de los cambios sociales no es posible con un instrumento de este tipo, lo

3. Los "LAT", living apart together, literalmente los que viven juntos por separado.

que supone un inconveniente tanto más importante cuando debemos analizar un período de intenso y rápido cambio social y además, han pasado ya diez años desde el último Censo. No quiere decir esto que comparar los cambios acaecidos en el período de diez años que separa a dos Censos carezca de sentido. La modificación de las estructuras familiares tiene un componente estructural importante que se pone de manifiesto cuando se comparan las situaciones de 1981 y de 1991, por ejemplo, o que podremos observar cuando, una vez disponibles los resultados del nuevo Censo, podamos analizar la década que acaba de terminar.

Para suplir la ausencia de datos idóneos recientes, se ha recurrido a una encuesta que no está específicamente pensada para el estudio de los hogares pero que, como algunas otras que realiza el INE y otros Institutos de Estadística, tiene al hogar como unidad muestral y recoge sobre él una información limitada pero suficiente para un seguimiento de la estructura y de algunas características básicas de los hogares. Se trata de la Encuesta de Población Activa (EPA), cuyas grandes ventajas sobre otras fuentes posibles son su periodicidad trimestral y que, desde 1999, incorpora preguntas adicionales que permiten una cierta reconstitución de los núcleos familiares secundarios.

El uso de la EPA para el análisis de hogares y familias plantea un problema adicional: dado que se trata de una muestra y que por razones ligadas a las modalidades de recogida de la información se presentan ciertas inconsistencias que afectan a la estructura por edades y a la estructura por hogares. Estos inconvenientes son conocidos y han sido expuestos y analizados en la literatura especializada (ver Fernández Cordón y Tobío, 1999; Garrido y Requena, 2001; IEA, 2000), pero no se ha propuesto ninguna corrección a posteriori, como lo ha hecho, por ejemplo, el Bureau of the Census de Estados Unidos (Census Bureau, 1997).

Como base del análisis previo al trabajo de proyecciones que se presenta en la segunda parte, el IEA ha realizado un ejercicio de reponderación de los ficheros de datos básicos de la EPA, con el objetivo de eliminar o reducir lo más posible el sesgo observado, alejándose lo menos posible de los datos originales. Esta reponderación se basa en una comparación de la EPA de 1991 con el Censo de Población y Vivienda. Utilizando un modelo iterativo se obtiene de esta comparación unos coeficientes que rectifican las ponderaciones originales, y por tanto que reflejan los sesgos en la distribución por edad y por tamaño del hogar y edad de la persona de referencia. Para los años posteriores a 1991, hasta 2000, se han tomado estos factores como punto de partida y, mediante un proceso iterativo, se han ajustado las ponderaciones a la estructura por edades de cada año (ver una exposición más detallada en el Anexo Metodológico).

En una publicación previa del IEA "Anuario Andaluz de las Mujeres 2001. Perspectivas de Género", en el capítulo de Hogares y Familias se optó por no realizar esta corrección, con el fin de mantener la coherencia con otros capítulos de la publicación que también utilizaban como fuente la EPA. En este caso, y por las mismas razones de coherencia se ha realizado el ejercicio de reponderación al que acaba de aludirse.

Ahora bien, y aún con esta reponderación, mantener los factores de corrección estimados en 1991 durante todo el período, es admitir que no han variado las inconsistencias de la EPA a lo largo de la década estudiada. En ausencia de otro conjunto de datos comparativos, que sólo estará disponible cuando se realice el Censo de este año, se ha recurrido a la única hipótesis posible, que es mantener constante la situación de 1991. Los resultados obtenidos son coherentes con la evolución anterior y con lo que sabemos de la evolución de los hogares, por otras fuentes y en otros países próximos.

A pesar de estos inconvenientes, se optó por realizar la proyección de hogares en estos momentos y no esperar a disponer de los datos del censo del 2001 dado el interés de concluir las series de proyecciones derivadas realizadas a partir de las "Proyecciones de Población de Andalucía 1998-2051". En los próximos años se revisarán y mejorarán estas proyecciones, conforme se disponga de la información del nuevo censo.

### **1.3. Los cambios demográficos y sociales que inciden en Andalucía sobre la estructura de los hogares y de las familias.**

#### **1.3.1. La segunda transición demográfica en Andalucía**

El conjunto de los países europeos, que constituye en la actualidad nuestro ámbito de comparación más natural, ha vivido lo que se llama ahora la "primera transición demográfica", cuyas características son ampliamente conocidas. Se trata de un proceso de ajuste progresivo de las modalidades de reproducción de la población a bajos niveles de mortalidad y de fecundidad, que se produce en España a lo largo del Siglo XX. Esta transición demográfica no ha desembocado, como algunos pensaron, en un estado de equilibrio cercano al crecimiento cero de población. Al contrario, a partir de los años sesenta se inicia una serie de cambios en las condiciones de la reproducción y en las estructuras familiares, que parecen alejar ese hipotético estado de equilibrio. Su análisis ha desembocado en el concepto de "segunda transición demográfica", lo que implica un conjunto de cambios que afectan principalmente a la formación y disolución de las parejas y secundariamente a la fecundidad y a las estructuras familiares (ver por ejemplo Van de Kaa, 1987).

Los cambios recientes en la demografía andaluza han sido extensamente descritos (IEA, 1999; Fernández Cordón y Viciano 1997), por lo que aquí únicamente recordaremos brevemente las características generales más esenciales, deteniéndonos algo más en los factores que mayor influencia han tenido, y seguirán teniendo, en la evolución de las estructuras familiares y de los hogares: el envejecimiento demográfico, la distribución por estado civil y la participación de las mujeres en la población activa.

Andalucía ha seguido una evolución muy similar a la que ha conocido el resto de España y todos los países desarrollados, aunque el inicio de los cambios en las variables demográficas ha sido más tardío. Andalucía se ha caracterizado a lo largo de este siglo por un elevado potencial de crecimiento demográfico, pero sus efectos se



han visto limitados por un saldo migratorio negativo, especialmente en las décadas de los cincuenta y los sesenta.

Esta situación se rompe en la década de los setenta, al reducirse las salidas de andaluces, a la vez que se intensifica el retorno de antiguos emigrantes, para culminar en la década de los ochenta, cuando Andalucía adquiere los dos rasgos que caracterizan hoy a la gran mayoría de países y regiones de la Unión Europea: recibe una inmigración neta y tiene una fecundidad en declive.

### 1.3.2. Los cambios en la estructura por edades

La pirámide de la población andaluza presenta la forma característica de las sociedades avanzadas, con una base que se reduce y una cúspide que se ensancha. La proporción de personas de 65 y más años ha aumentado a lo largo de todo el presente siglo y se estima en un 14,1% en 2000. Por el contrario, la población joven, de menos de 15 años, ha disminuido su importancia relativa del 30% al 23% en la década de los noventa.

El progresivo envejecimiento de la población, o incremento de la proporción de personas mayores en la población, es ya un hecho en Andalucía, aunque no alcanza el nivel del conjunto de España, a su vez inferior al de la mayoría de los países de la Comunidad Europea. Esta diferencia se debe a la influencia de dos factores contrapuestos. Por una parte, Andalucía se beneficia ahora de la mayor fecundidad de su población en épocas no muy lejanas y del fuerte descenso de la mortalidad; y por otra, se resiente de la baja fecundidad de los años ochenta, que provoca una disminución absoluta y relativa del número de niños.

Un rasgo importante del envejecimiento es la proporción creciente de mujeres en los grupos de más edad por efecto de la mortalidad diferencial, que sigue favoreciendo al sexo femenino.

### 1.3.3. La situación de la fecundidad

La Comunidad Andaluza no ha escapado a la tendencia general de disminución de la fecundidad en España. El indicador coyuntural de fecundidad (ICF) pasa de un máximo, en la época reciente, de 3,62 hijos por mujer en 1964 a 3,23 en 1976. Posteriormente se reduce en un 50% entre 1976 y 1991 (1,62 hijos por mujer) y ha seguido disminuyendo en la última década hasta 1,32 hijos por mujer en 1999. El descenso de los años ochenta ha afectado más a los grupos jóvenes, especialmente a las mujeres de 20-24 años, tanto en Andalucía como en el conjunto de España, por lo que la fecundidad tiende a desplazarse hacia edades más elevadas. Esta evolución está ligada a fenómenos de fondo, como son el alargamiento de la escolaridad y la mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo, que las llevan a tener a sus hijos más tarde, y también a problemas coyunturales (paro, precariedad del empleo, carestía de la vivienda) que dificultan la integración de los jóvenes y provocan una disminución de los matrimonios, no

compensada por uniones de hecho y nacimientos fuera del matrimonio.

### 1.3.4. La situación matrimonial

En los años ochenta se acelera en Andalucía la disminución del indicador coyuntural de primo-nupcialidad, que había empezado en torno a 1974, y se inicia un incremento de la edad media al matrimonio. En aquel año se celebró un promedio de 1,16 primeros matrimonios por mujer<sup>4</sup> que se reduce a 0,64 en 1999. La edad media al primer matrimonio de las mujeres alcanza un mínimo de 25,7 años en 1980 y desde entonces aumenta, siendo en 1999 de 27,24 años. Estos datos reflejan una evolución que también se observa en el conjunto de España y en muchos otros países de la Unión Europea, cuya interpretación es doble. Por una parte, se retrasan los matrimonios como consecuencia de la prolongación de la escolarización y de su extensión a las mujeres, y también de la mayor aceptación social de la convivencia de parejas no casadas, situación que cada vez más precede durante algunos años al matrimonio. Por otra parte, el largo período de bajos índices coyunturales indica que también disminuye la intensidad de la nupcialidad, es decir, del porcentaje de personas que acaba casándose. Para un número creciente de parejas, la convivencia sin matrimonio puede erigirse en alternativa para toda la vida. En consonancia, aumentan los nacimientos fuera del matrimonio, que siguen siendo nacimientos dentro de la pareja y no "hijos ilegítimos" como se llamaban antes, cuando provenían sobre todo de madres solteras.

En Andalucía, y en España, aunque ha disminuido la nupcialidad de los jóvenes, no se ha producido un aumento correlativo de las parejas de hecho ni de los nacimientos fuera del matrimonio. Es ésta una diferencia clave con otros países de la Unión Europea que con frecuencia se atribuye a la persistencia de valores tradicionales en nuestro país y, en especial, a la influencia de la religión católica. Es esta una interpretación un tanto discutible, porque exagera la singularidad cultural de los españoles, cuyos hábitos de vida y valores siguen un proceso de convergencia con el resto de Europa, especialmente entre los jóvenes; y porque minimiza la influencia de la situación del mercado de trabajo y las dificultades que los jóvenes encuentran actualmente para integrarse en la sociedad.

Otro fenómeno todavía en sus inicios, pero con clara tendencia al alza en la década analizada, son las rupturas por separación o divorcio (que fue de nuevo legalizado en España en 1981). La proporción de separados y divorciados aumenta entre 1990 y 2000, sobre todo en las edades de 30 a 55 años. El incremento más importante se da a los 35-39 años (de 1,08% a 2,93% entre las mujeres de esas edades durante los noventa). El peso de los separados y divorciados es menor entre los hombres, más propensos que las mujeres a contraer nuevas nupcias después de una ruptura matrimonial.

Finalmente, la distribución por estado civil de la población andaluza muestra una disminución del porcentaje de viudas y viudos a todas las edades, una de las principales razones por las que aumenta la proporción de casados entre los mayores.

4. En el caso de la primo-nupcialidad, evento demográfico no renovable, un indicador coyuntural anual superior a 1 prueba que se está produciendo un adelanto del calendario. En efecto, la edad media al matrimonio disminuye desde mediados de los sesenta hasta el final de los setenta.

### 1.3.5 La participación de las mujeres en la actividad

La incorporación de las mujeres españolas a la actividad laboral se produce tardíamente, intensificándose desde mediados de los ochenta. En 2000 la tasa de actividad femenina era del 37,47% en Andalucía, solo 2,2 puntos por debajo del conjunto de España, después de un crecimiento superior a la media española desde 1986.

Este cambio no ha afectado por igual a todos los grupos de edad. Las mujeres que pasan de una cierta edad quedan prácticamente al margen de una evolución que se asienta en un mayor grado de escolarización, en unas modalidades de formación de la pareja y de convivencia más igualitarias, y en una mayor capacidad de controlar la intensidad y el ritmo de la fecundidad. La participación de las mujeres jóvenes (de 15 a 25 años) tiende a aumentar, los abandonos de la población activa en las edades de máxima fecundidad son cada vez menos intensos, y los retornos se producen a edades cada vez más tempranas y en una proporción mayor. Las generaciones más jóvenes tienen hoy comportamientos muy similares a los que se dan en cualquier otro país europeo y manifiestan una tendencia a mantenerse en el mercado laboral, a pesar de la escasez de empleos que origina una alta tasa de paro femenino.

A pesar de esta evolución, la participación de las mujeres en la actividad productiva sigue estando marcada por su situación familiar, lo que no se da en los hombres<sup>5</sup>. Las tasas de actividad de las mujeres casadas son sustancialmente inferiores a las de las mujeres solteras, a pesar del incremento muy importante que se ha producido entre 1985 y 2000, que ha afectado más a las casadas que a las solteras. En 1981, la participación de las mujeres casadas no superaba el 20% a ninguna edad y en el conjunto de las más jóvenes (18-34 años) era del 14,8%. En 2000, la tasa de actividad en este grupo ya es de 55,67%.

Para valorar adecuadamente estos datos, hay que tener en cuenta que disminuye la proporción de casadas entre las mujeres jóvenes, lo que favorece un incremento de la participación. Las casadas jóvenes representan una selección de mujeres menos propensas a mantenerse en el mercado de trabajo (entre otras razones por su menor cualificación profesional).

Proyectando estas tendencias a los próximos años, se puede anticipar un notable incremento de la tasa de participación del conjunto de mujeres, que se irá aproximando progresivamente a la de los hombres, aunque es previsible que ellas sigan abandonando la población activa cuando tengan hijos, pero durante un periodo corto y en una proporción menor que la actual (IEA, 2000).

## 1.4. Características de los hogares andaluces: una visión de conjunto

En el 2000, los 7,25 millones de personas que residían en viviendas familiares de Andalucía se distribuían en 2,33 millones de hogares. Entre 1990 y 2000, la población ha

crecido en casi 370 mil personas y el número de hogares se ha incrementado en casi 420 mil. La disminución del tamaño medio de los hogares que se deduce de estas cifras, de 3,59 personas por hogar en 1990 a 3,11 en 2000, es un fenómeno generalizado en el conjunto de los países desarrollados.

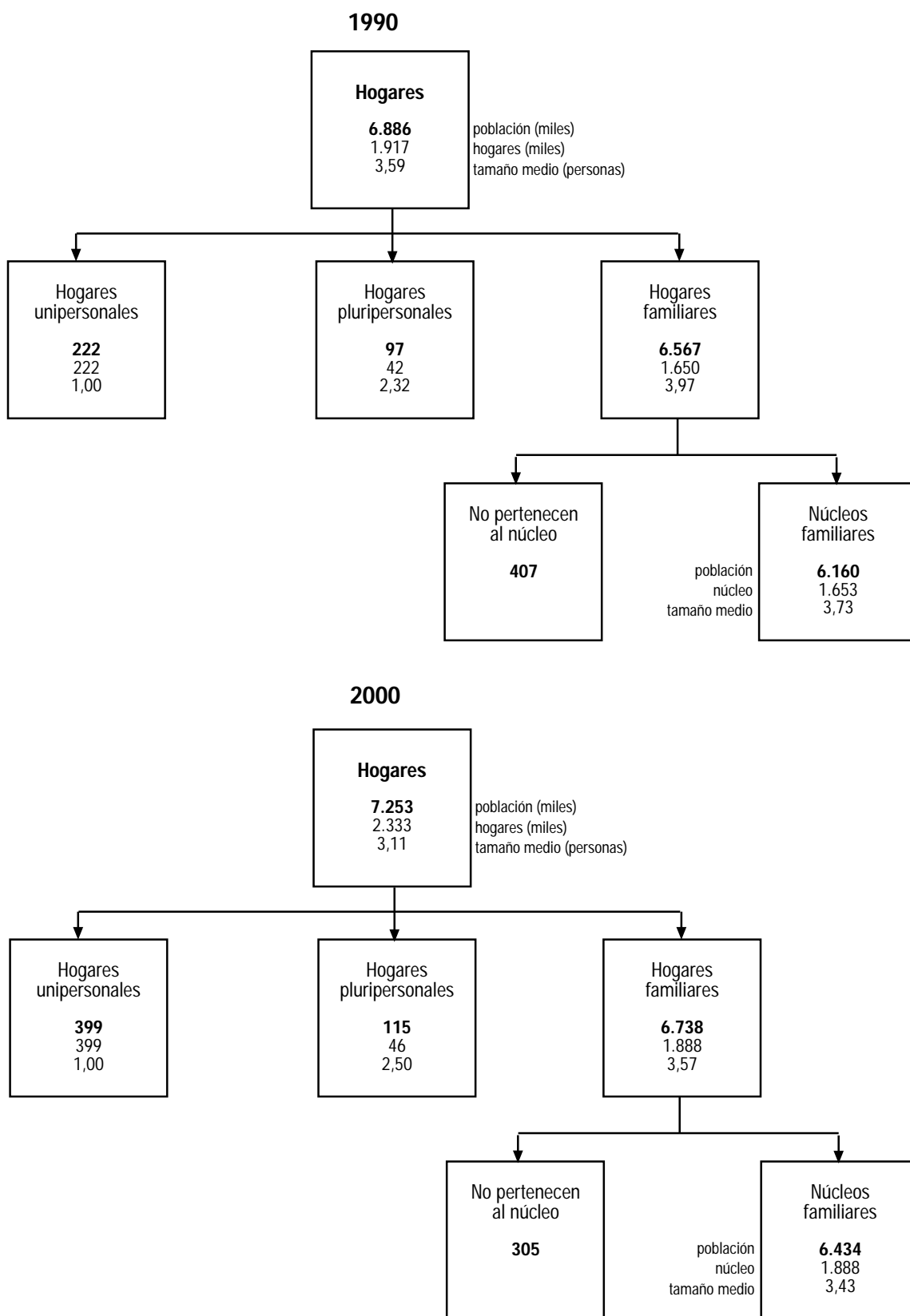
Los hogares son mayoritariamente de más de una persona: en 1990, representaban el 88,4% del total de hogares en los que vivía el 96,8% de la población y en 2000, aunque su peso ha disminuido, sigue constituyendo la inmensa mayoría de los hogares (el 82,9%), donde reside el 94,5% de la población. La vida en solitario sigue siendo una rareza relativa. Sólo la experimentan unas 220 mil personas en 1990 y 400 mil en 2000, pero su peso en el total de hogares es ya importante y en aumento: el 11,6% en 1990 y el 17,1% en 2000. Esta proporción es todavía inferior a la que se observa en el conjunto de España y en algunos países de la Unión Europea.

La casi totalidad de los que comparten su hogar con otros viven en hogares familiares, los ocupados principalmente por personas emparentadas entre sí, que reúne un muy elevado porcentaje de la población aunque con tendencia a disminuir (el 95,4% en 1990 y el 92,9% en 2000). El número de personas que vive sin la compañía de parientes sigue siendo por tanto muy reducido. Incluso los hogares que carecen de núcleo familiar (es decir donde no existe entre sus miembros lazos de conyugalidad o de filiación), están formados, en su mayoría, por personas emparentadas. En 2000 sólo existían en toda Andalucía 7.500 hogares cuyos miembros no estaban emparentados con la persona de referencia, en los que residían unas 16.000 personas y otras 9.000 aproximadamente vivían en el hogar de una familia con la que no estaban emparentadas (incluyendo en esta cifra, los huéspedes y el servicio doméstico). La familia es, hoy por hoy, la base única de la vida en común, algo que ha variado muy poco en la última década. A este pequeño grupo que vive sin parientes, hay que añadir los que viven solos, en torno a 400 mil ese mismo año.

Los núcleos familiares constituyen la unidad más elemental y más extendida de la convivencia. En conjunto, el 92,9% de la población andaluza vive en 2000 en un hogar con al menos un núcleo familiar, algo menos que diez años antes (el 95,4%). Una pequeña parte de esta población son personas que no pertenecen al núcleo (un 4,5% de la población) que, como se ha visto, son prácticamente todos parte de la familia. El resto (el 88,7% de la población) se distribuye en los 1,88 millones de núcleos familiares que existen en 2000. La tabla 1.1 y el Gráfico 1.1 muestran la distribución de la población de Andalucía, respectivamente en 1990 y 2000, en las unidades básicas que son los hogares y los núcleos familiares.

5. La situación familiar influye algo en el grado de participación de los hombres, aunque en el sentido contrario a las mujeres: las tasas de actividad de los hombres casados es mayor que la de los solteros.

Gráfico 1.1. Andalucía Estructura básica de los hogares



FUENTE: Elaboración propia con datos de la EPA reponderada

**Tabla 1.1. Distribución de los hogares según tipo. Andalucía 1990 y 2000**

Tipo de hogar	1990					2000				
	Hogares		Población		Tamaño medio del hogar **	Hogares		Población		Tamaño medio del hogar **
	Número (miles)	%	Número (miles)	%		Número (miles)	%	Número (miles)	%	
<b>Hogares</b>	1.917	100,00%	6.886	100,00%	3,59	2.333	100,00%	7.253	100,00%	3,11
No familiares	264	13,8%	319	4,6%	1,21	446	19,1%	515	7,1%	1,16
Unipersonales	222	11,6%	222	3,2%	1,00	399	17,1%	399	5,5%	1,00
Pluripersonales	42	2,2%	97	1,4%	2,32	46	2,0%	115	1,6%	2,50
Familiares	1.653	86,2%	6.567	95,4%	3,97	1.888	80,9%	6.738	92,9%	3,57
Un núcleo familiar sin otras personas	1.396	72,8%	5.191	75,4%	3,72	1.681	72,0%	5.752	79,3%	3,42
Un núcleo familiar* con otras personas	257	13,4%	1.375	20,0%	5,35	207	8,9%	986	13,6%	4,77

FUENTE: Elaboración propia con datos de la EPA reponderada

(\*) Núcleo principal, pueden existir núcleos secundarios.

(\*\*) Calculado sobre datos sin redondear al millar.

Lo más frecuente es el hogar de un solo núcleo<sup>6</sup> y dentro de éstos, aquellos formados exclusivamente de un núcleo sin otras personas, en las que se encuentra el 79,3% de la población andaluza en 2000, una proporción creciente con el tiempo (75,4% en 1990).

Los núcleos familiares pueden ser parejas, con o sin hijos, o bien padres o madres sin pareja. Si clasificamos los hogares según el tipo al que pertenece su núcleo principal, distinguiendo, además, entre los que carecen de núcleo, a los unipersonales y los pluripersonales (Cuadro 1.2), vemos que, en 2000, existe un 71,4% de hogares con pareja, una proporción netamente inferior a la observada en 1990 (77%). Esta disminución afecta sobre todo a los hogares formados por una pareja con hijos que, en 2000 apenas superan la mitad de los hogares (53,8%), cuando en 1990 eran el 61,3%. Por el contrario, la proporción de hogares con pareja sin hijo ha aumentado entre 1990 y 2000, del 15,7% al 17,6%. A pesar de esta evolución, una todavía amplia proporción de la población (72,1% en 2000) vive en hogares de pareja con hijos. La forma tradicional de familia sigue dominando aunque su preeminencia declina con el tiempo debido al retraso en la formación de las parejas, a la situación de los jóvenes, y sobre todo a la intensa disminución de la fecundidad que se ha producido en Andalucía, al igual que en el resto de España.

Los hogares cuyo núcleo principal es una madre o un padre sin pareja, acompañados o no de otras personas,

además de sus hijos, mantienen un peso estable en torno a 9,5%, tanto del conjunto de hogares como de la población total. Esta estabilidad es más aparente que real, ya que encubre un cambio importante en la composición de estos hogares, tradicionalmente formados por viudas, con la presencia de una proporción creciente de mujeres separadas o divorciadas. Aunque ha sido habitual llamar a esta categoría de núcleos "familias monoparentales", es aconsejable reservar esta apelación para los núcleos que incluyen al menos un hijo a cargo, menor de 18 años. Esta definición<sup>7</sup> se está imponiendo en el ámbito internacional, permitiendo comparaciones entre países mucho más rigurosas. El conjunto de madre / padre sin pareja, incluye a los núcleos monoparentales como un subconjunto.

Uno de los rasgos más significativos de la evolución reciente es la fuerte subida del porcentaje de hogares unipersonales que pasa del 11,6% en 1990 al 17,1% en 2000, aunque esta forma de vivir afecta a una proporción modesta de la población total (el 3,2% en 1990 y el 5,5% en 2000). Como se verá, son sobre todo las personas mayores las que viven solas, y especialmente las mujeres, por lo que el envejecimiento de la población tiene aquí un efecto directo. Se añade, en la última década, el retraso en la emancipación de los jóvenes. La otra categoría de hogar sin núcleo, los pluripersonales, se mantiene estable en niveles muy reducidos, tanto de hogares (menos del 3%) como de la población implicada, en torno al 2% (Gráfico 1.2).

6. Los núcleos secundarios, que son aquellos núcleos a los que no pertenece la persona de referencia y que son un porcentaje muy pequeño del conjunto, escapan a la fuente utilizada.

7. Propuesta por primera vez en España por Julio Iglesias de Ussel en unas Jornadas sobre "familias monoparentales" que organizó en 1987 (Iglesias de Ussel, 1987).

**Tabla 1.2. Distribución de los hogares según tipo. Andalucía 1900-2000** (por tipo del núcleo principal, porcentaje del total)

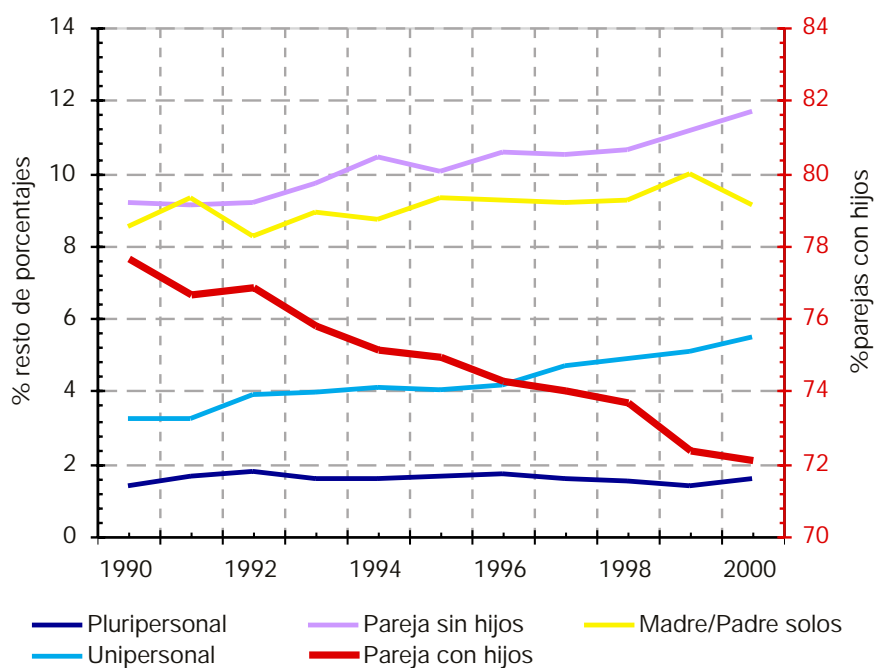
Año (2º trimestre)	Con núcleo principal familiar						Sin núcleo familiar			
	Pareja con hijos		Pareja sin hijos		Madre/padre con hijo		Unipersonal		Pluripersonal	
	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
1990	61,3	77,6	15,7	9,2	9,2	8,5	11,6	3,2	2,2	1,4
1991	60,6	76,7	15,4	9,1	10,0	9,3	11,6	3,3	2,4	1,7
1992	60,1	76,9	15,2	9,2	8,8	8,3	13,5	3,9	2,5	1,8
1993	59,3	75,8	15,8	9,7	9,1	8,9	13,5	3,9	2,3	1,6
1994	58,2	75,2	16,8	10,4	9,0	8,7	13,8	4,1	2,2	1,6
1995	58,2	74,9	16,2	10,0	9,7	9,3	13,6	4,1	2,2	1,6
1996	57,6	74,3	16,8	10,5	9,5	9,2	13,8	4,2	2,3	1,7
1997	56,9	74,0	16,3	10,5	9,4	9,2	15,3	4,7	2,1	1,6
1998	56,3	73,7	16,6	10,6	9,4	9,3	15,7	4,9	2,0	1,5
1999	54,7	72,4	17,1	11,2	10,2	10,0	16,1	5,1	1,8	1,4
2000	53,8	72,1	17,6	11,7	9,5	9,1	17,1	5,5	2,0	1,6

FUENTE: Elaboración propia con datos de la EPA reponderada

Los hogares tienden a una estructura más simple, polarizada de forma creciente en el núcleo principal. La población que vive en hogares familiares que incluyen personas que no forman parte del núcleo, ha disminuido del 21% en 1990 al 15%, y esta forma compleja de convivencia representa en 2000 menos del 9% de los hogares. La familia llamada extensa, que reúne a más de dos generaciones, pierde también importancia en Andalucía, como lo ha hecho en todos los demás países de nuestro entorno. La tabla 1.3. muestra las diferencias que existen según el tipo de núcleo principal del hogar. Estas diferencias sugieren que la relativa permanencia de la familia extensa en los países del sur, con personas externas al núcleo, guarda relación con la mayor

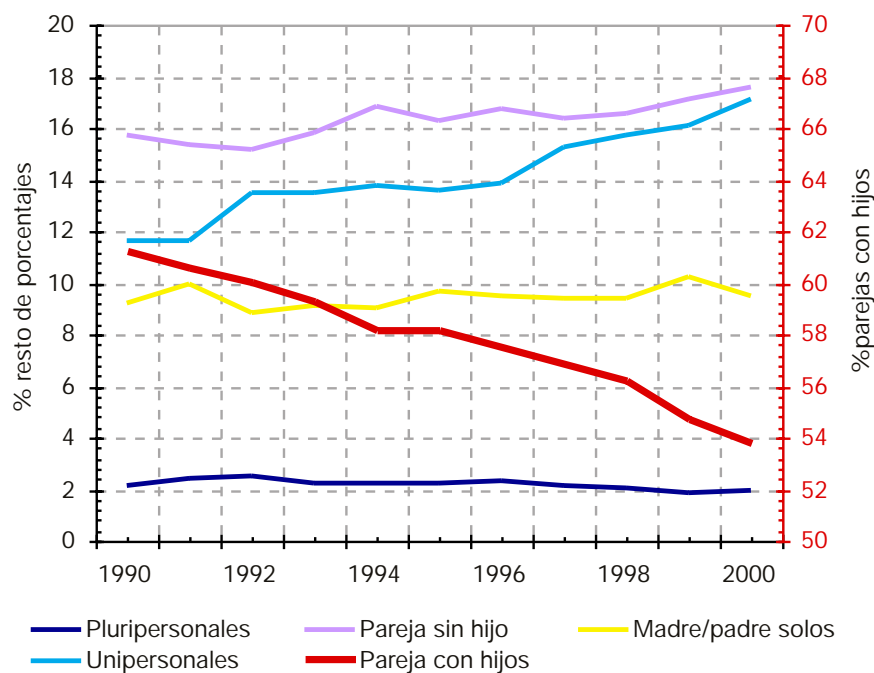
dificultad que soportan las familias con hijos para atenderlos, especialmente cuando falta el padre o la madre, más que explicarse como efecto de una idiosincrasia propia de estos países. Así, el 30% de la población que vive en hogares de madre sola con hijos no pertenece al núcleo (era casi el 34% en 1990), mientras que sólo representa el 13% cuando hay pareja y el 8% cuando la pareja no tiene hijos. En todos los casos, la importancia de la familia extensa disminuye entre 1990 y 2000. Podríamos aventurar que se verifica la famosa tendencia a la deslocalización de la familia, a la cual se opone el obstáculo de la carga de hijos, sobre todo cuando no hay pareja, en un contexto de escasez de servicios y de ayudas que faciliten el cuidado de los niños.

**Gráfico 1.2a. Distribución de la población según tipo de hogar. Andalucía 1990-2000**



FUENTE: Elaboración propia con datos de la EPA reponderada

**Gráfico 1.2b. Distribución de los hogares según tipo. Andalucía 1990-2000**



FUENTE: Elaboración propia con datos de la EPA reponderada

**Tabla 1.3. Distribución de la población según la composición de los hogares familiares Andalucía 1990-2000** (complejidad del hogar según el tipo de núcleo familiar principal, porcentaje de población en cada tipo de núcleo)

Año (2º trimestre)	Parejas con hijos		Parejas sin hijos		Madre sola con hijo		Padre solo con hijo	
	Sin otros	con otros	Sin otros	con otros	Sin otros	con otros	Sin otros	con otros
1990	80,4	19,6	87,4	12,6	61,0	39,0	45,9	54,1
1991	80,8	19,2	88,0	12,0	61,3	38,7	47,2	52,8
1992	81,1	18,9	86,6	13,4	64,6	35,4	42,6	57,4
1993	82,1	17,9	85,9	14,1	63,8	36,2	41,8	58,2
1994	84,4	15,6	89,5	10,5	66,4	33,6	47,0	53,0
1995	84,5	15,5	90,3	9,7	66,9	33,1	47,0	53,0
1996	85,2	14,8	89,4	10,6	65,8	34,2	42,4	57,6
1997	86,0	14,0	89,4	10,6	62,6	37,4	44,2	55,8
1998	86,3	13,7	91,6	8,4	65,9	34,1	47,0	53,0
1999	87,5	12,5	91,9	8,1	68,2	31,8	49,8	50,2
2000	86,8	13,2	91,8	8,2	69,6	30,4	48,4	51,6

FUENTE: Elaboración propia con datos de la EPA reponderada

La evolución de la composición de los núcleos familiares en la última década pone de manifiesto una serie de cambios importantes (tabla 1.4). Por una parte, el ya mencionado incremento de las parejas sin hijo, que van camino de constituir casi la cuarta parte del conjunto de núcleos (un 22% en 2000). Por otra parte, la disminución del peso de las parejas con hijo encubre una caída todavía más pronunciada de las que tienen hijo a cargo (algún menor de 18 años) que han pasado en diez años del 54,3% de los núcleos al 44,5%, en parte compensada por el aumento de las parejas que sólo conviven con hijos de 18 o más años que, del 17,4% que eran en 1990, han pasado al 22,8% en 2000. La casi estabilidad del porcentaje de la población que

vive en pareja (92,4% en 1990, 91,6% en 2000) no refleja la profundidad de los cambios relativos a la composición interna de estos hogares, provocados por la disminución de la fecundidad, el retraso de la emancipación de los jóvenes y el alargamiento de la autonomía residencial de las personas mayores.

A pesar de estos factores, la proporción de núcleos de madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) se mantiene en el conjunto en torno a 2,7% del total de núcleos. Sin embargo, si se adopta el indicador más adaptado a este fenómeno la proporción de madres monoparentales entre todas las madres con hijo a cargo, su peso aumenta del 4,5% al 5,6%.

**Tabla 1.4. Distribución de los núcleos familiares según tipo. Andalucía 1990 y 2000**

Tipo de núcleos	1990					2000				
	Núcleos		Población		Tamaño medio del núcleo **	Núcleos		Población		Tamaño medio del núcleo **
	Número (miles)	% **	Número (miles)	% **		Número (miles)	%	Número (miles)	%	
<b>Núcleos familiares*</b>	1.653	100,0%	6.160	100,0%	3,75	1.888	100,0%	6.434	100,0%	3,44
Parejas	1.476	90,0%	5.680	92,4%	3,85	1.667	89,3%	5.874	91,6%	3,52
sin hijo	301	18,4%	602	9,8%	2,00	411	22,0%	822	12,8%	2,00
con hijos	1.175	71,7%	5.077	82,6%	4,32	1.255	67,3%	5.052	78,8%	4,02
alguno a cargo(<18)	890	54,3%	4.015	65,3%	4,51	830	44,5%	3.454	53,9%	4,16
solo mayores (18+)	285	17,4%	1.062	17,3%	3,73	425	22,8%	1.598	24,9%	3,76
<b>Padre o madre sólo con hijo</b>	177	10,0%	480	7,6%	2,86	221	10,7%	559	8,4%	2,70
Madre sólo, con hijos	141	8,2%	391	6,3%	2,86	183	9,2%	477	7,3%	2,71
alguno a cargo (monoparental)	42	2,6%	148	2,4%	3,53	50	2,7%	154	2,4%	3,11
sólo mayores (18+)	99	5,6%	243	3,9%	2,56	133	6,6%	323	4,9%	2,54
Padre sólo, con hijos	36	1,8%	89	1,3%	2,83	38	1,5%	82	1,1%	2,63
alguno a cargo (monoparental)	6	0,4%	23	0,4%	3,83	6	0,3%	18	0,3%	3,31
sólo mayores (18+)	30	1,4%	66	1,0%	2,57	32	1,2%	64	0,8%	2,46

FUENTE: Elaboración propia con datos de la EPA reponderada

(\*) Núcleo principal, pueden existir núcleos secundarios.

(\*\*) Calculado sobre datos sin redondear al millar.

## 1.5. Síntesis y planteamientos previos a la proyección

Desde un punto de vista demográfico, Andalucía se encuentra en una etapa de cambio que sigue el conjunto de países desarrollados, si bien es cierto que estos cambios se han iniciado más tardíamente. La evolución reciente de la estructura familiar refleja una tendencia general hacia una disminución del tamaño medio de los hogares, provocada por el incremento absoluto y relativo de los hogares unipersonales, por la disminución de la fecundidad y por la disminución del número de personas mayores que viven en un hogar sin pertenecer a su núcleo familiar principal. Estos rasgos son comunes al conjunto de países europeos y se acompañan de un incremento del divorcio, de una extensión de las parejas de hecho y de las familias monoparentales, que se da con menos intensidad en todo el Sur de Europa y, en particular, en Andalucía. También distingue a los países del Sur el retraso que se ha venido produciendo en la emancipación de los jóvenes, que siguen viviendo en casa de sus padres a edades en que, en otros países más al norte, o viven solos o viven en pareja (generalmente no casada). Este último factor explica casi totalmente el mayor tamaño medio de los hogares andaluces con relación a otras regiones o países de Europa.

De la evolución reciente se deducen algunas tendencias de los factores que más directamente condicionan la evolución futura de los hogares. De ellos, han tenido una influencia determinante: el curso de la fecundidad, la situación de los jóvenes, la inestabilidad familiar, como fenómeno emergente y el alargamiento de la autonomía de

las personas mayores. Las hipótesis relativas al curso futuro de la fecundidad han sido incorporadas a las poblaciones por sexo y edad proyectadas por el IEA, sobre las que se apoya la proyección de los hogares (IEA, 2000). Los otros tres factores, cada uno ligado a un grupo de edad, serán utilizados como soporte concreto en la elaboración de los escenarios futuros. Por ello, pasamos a un breve análisis de su evolución, con el fin de detectar las tendencias y orientar la elaboración de las hipótesis de proyección.

### 1.5.1 La emancipación de los jóvenes

El retraso de la emancipación de los jóvenes que viene produciéndose desde el inicio de los ochenta (Fernández Cordon, 1997), ha continuado a lo largo de toda la pasada década. La proporción de los que siguen viviendo con sus padres ha aumentado, sobre todo en el grupo de 25-29 años (Tabla 1.5 y Gráfico 1.3a ). A los 25 años, el porcentaje no emancipado era del 58% en 1990 y supera el 75% en 2000. Los indicadores muestran que la proporción de personas que a los 35 años siguen viviendo con sus padres aumenta moderadamente. El hecho de que las diferencias disminuyan con la edad parece señalar que, si la tendencia se mantiene en el futuro, estamos ante un simple retraso que implica que los jóvenes formarán nuevos hogares en una etapa más tardía de su vida, y no que van a seguir viviendo indefinidamente con sus padres. Sin embargo, no hay nada que indique con certeza que esa recuperación se va a producir en el futuro. Los datos que figuran en las dos primeras columnas de la Tabla 1.5 son datos transversales. En los últimos diez años, se ha emancipado aproximadamente el 44% de la generación que tenía 25



años en 1990. Para recuperar de la misma manera el retraso acumulado, deberá emanciparse el 61% de los que tienen 25 años en 2000. Como los efectivos de estas dos generaciones no son muy diferentes (la una nacida en torno a 1965, la otra en torno a 1975), la recuperación va a exigir un notable incremento de las salidas del hogar paterno para vaciar la bolsa acumulada.

La situación laboral ha sido un factor que ha influido sobre la capacidad de emanciparse de los jóvenes. Tomando un período de cinco años (1995-2000) para reducir la variabilidad debida a los pequeños efectivos, se observa que la proporción de jóvenes que permanece en casa de sus padres es superior entre los parados a todas las edades (tabla 1.5 y Gráfico 1.3b). Una mejora del mercado de trabajo, más puestos de trabajo y mayor estabilidad, debería facilitar la salida de los rezagados. Por el contrario, si la demanda de trabajo no mejora a corto plazo, algunos jóvenes podrían llegar sin empleo a edades en las que se reduce la empleabilidad, entrando además en competición con los más jóvenes, a los que espera sin duda un mejor futuro.

La bolsa de retraso existente indica que en un futuro próximo, cuando los que ahora están retrasando su emancipación se acerquen a los 30 / 35 años, formarán nuevas familias, con la consiguiente disminución del tamaño medio de los hogares. A este efecto puede añadirse un cambio de comportamiento de los más jóvenes, los que, en la próxima década tendrán entre 20 y 30 años (especialmente los de 25-29 años). Este grupo se va a beneficiar de la escasez relativa de jóvenes (llegarán a esas edades los nacidos en época de baja fecundidad), y de la esperada mejora del mercado de trabajo (Fernández Cordón, 2000). Los escenarios de proyección de los hogares que se han elaborado en la segunda parte, han tenido en cuenta estas circunstancias.

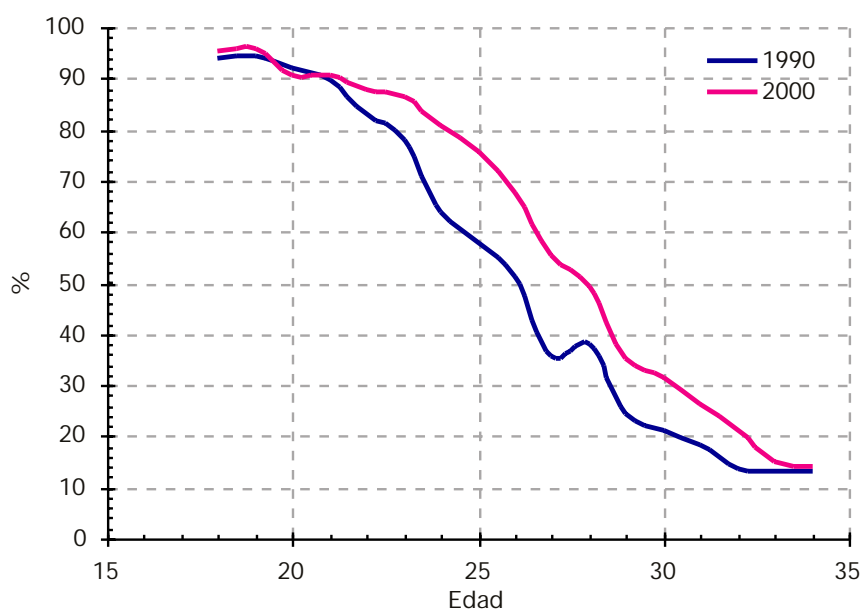
A la vista de la presión que va a ejercer la demanda, la situación del mercado de la vivienda puede ser la verdadera clave para que, en los próximos años, se pueda regularizar una situación de emancipación tardía, cuya prolongación por encima de los 35 años plantearía problemas inéditos, tanto en el seno de la familia como en el conjunto de la sociedad.

**Tabla 1.5. Proporción de jóvenes que viven con sus padres. Andalucía 1990 y 2000**  
(en porcentaje de la población de cada edad)

Edad	1990	2000	Ocupado (período 1995-2000)	Parado (período 1995-2000)
18	94,0	95,5	93,9	93,2
19	94,5	95,9	93,7	93,6
20	92,0	90,8	89,4	91,7
21	89,7	90,6	86,9	90,3
22	83,3	87,6	85,5	86,6
23	78,2	86,4	83,2	85,9
24	63,9	80,6	76,0	82,8
25	57,8	75,4	70,7	74,6
26	51,2	67,8	60,2	70,6
27	35,5	55,5	51,7	59,5
28	37,9	49,5	41,7	53,4
29	24,2	35,4	32,2	45,6
30	21,3	31,6	28,5	41,7
31	18,2	26,1	22,3	37,3
32	13,5	21,1	17,3	32,4
33	13,4	15,1	14,6	22,8
34	13,4	13,9	12,7	24,2

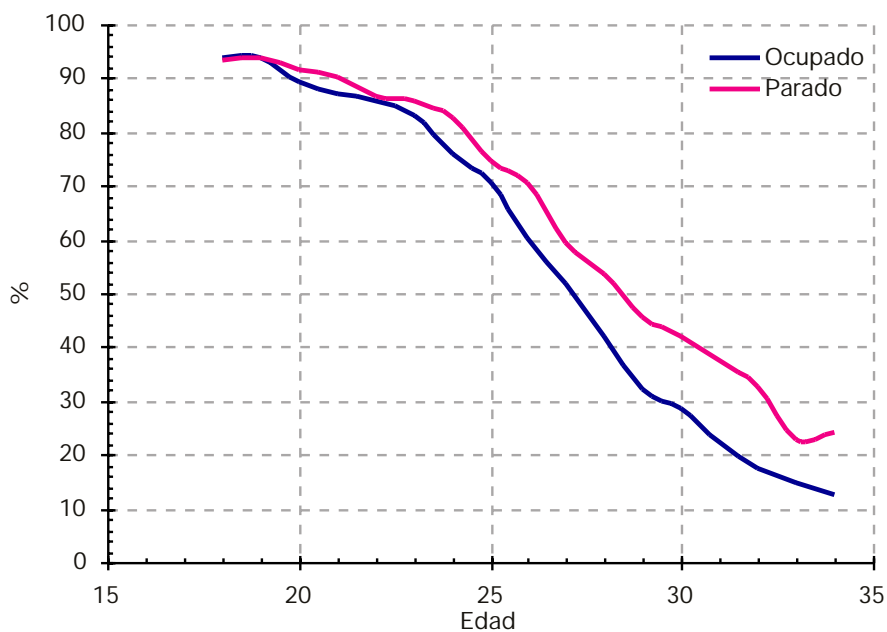
FUENTE: Elaboración propia con datos de la EPA reponderada

Gráfico 1.3a. Proporción de jóvenes en el hogar paterno. Andalucía 1990 y 2000



FUENTE: Elaboración propia con datos de la EPA reponderada

Gráfico 1.3b. Proporción de jóvenes en el hogar paterno. Andalucía, período 1995-2000



FUENTE: Elaboración propia con datos de la EPA reponderada

### 1.5.2. La creciente autonomía de las personas mayores

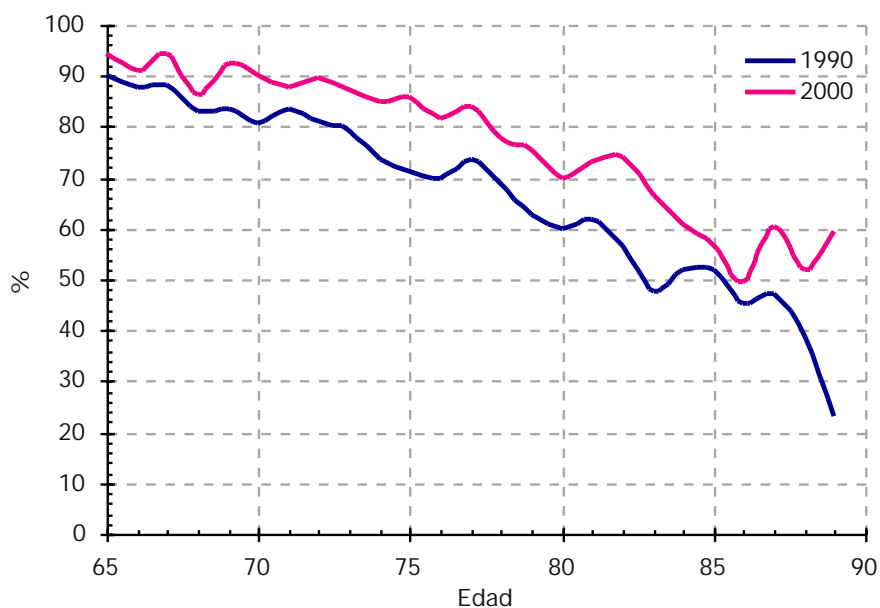
Al contrario de lo que ha ocurrido en el caso de los jóvenes, la proporción de personas de 65 o más años que viven con su cónyuge o solas, es decir las que permanecen en su propia vivienda y no viven con otras personas (generalmente sus hijos), o en una residencia, aumenta. Se trata de un fenómeno general, que refleja la gran mejora de la situación económica, social y vital de las personas mayores en Andalucía. Además del incremento de esperanza de vida, sobre todo perceptible en los más mayores, que va asociado a una mejora del estado de salud, las personas mayores disponen de mayores ingresos (por el sistema público de pensiones) y en proporción creciente son propietarias de su vivienda.

Los datos correspondientes a 2000 indican que, hasta más allá de los 70 años, la proporción de autónomos no

decae, manteniéndose en torno a los 90% de personas que mantienen su situación residencial (Gráfico 1.4).

Estas tendencias del pasado reciente se continuarán en el futuro, ya que la esperanza de vida seguirá aumentando, aunque a un ritmo más reducido. Por otra parte, el sistema de pensiones, que no ha llegado todavía a su completa madurez, alcanzará a los que ahora están menos protegidos, como son los muy mayores. Todas las previsiones apuntan a que seguirá aumentando la pensión media y, al contrario de lo que ha ocurrido en los últimos tiempos, no porque los nuevos jubilados vayan a tener pensiones cada vez más elevadas, sino porque los más mayores, que son los que tienen las pensiones más bajas, serán progresivamente sustituidos por jubilados con pensiones más altas. Esta prospectiva es válida al menos para el horizonte de la proyección (hasta 2016).

Gráfico 1.4. Proporción de mayores autónomos. Andalucía 1990 y 2000



FUENTE: Elaboración propia con datos de la EPA reponderada

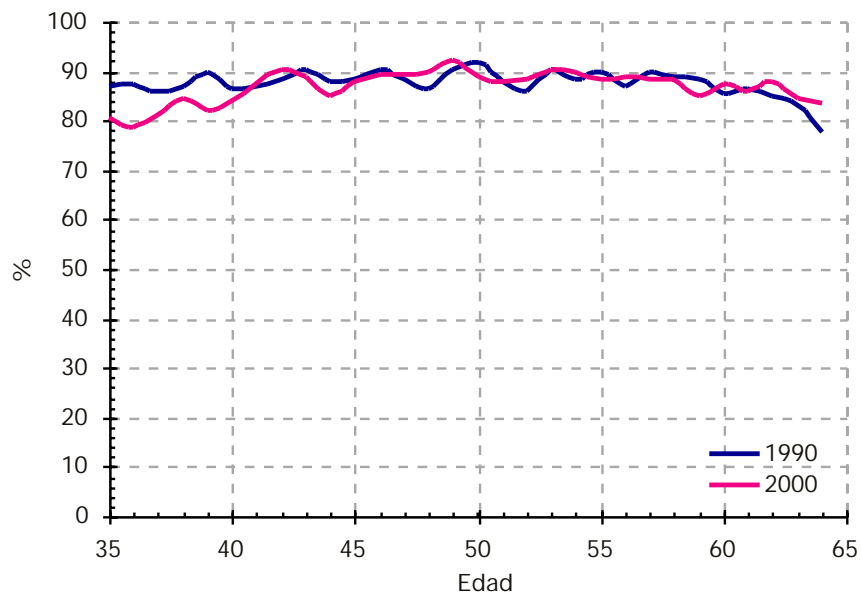
### 1.5.3 La inestabilidad familiar

El otro factor importante que condicionará en el futuro el número y la estructura de los hogares andaluces es la inestabilidad de las uniones, aunque las tendencias del pasado no indiquen que esta inestabilidad se haya incrementado. Entre los 40 y casi los 60 años, la proporción de personas que son pivotes de un núcleo, se mantiene prácticamente constante en la década de los noventa (Gráfico 1.5). Esa estabilidad es el resultado de varios factores contrapuestos, entre ellos el divorcio por una parte y la reconstitución de las familias por otra.

El divorcio, aunque sigue una tendencia creciente, tiene todavía una escasa incidencia en Andalucía, como en el resto de las Regiones del Sur de Europa. Si en el futuro aumenta el número de uniones, por la salida de la casa

paterna de los que han venido retrasando su emancipación y por un cierto cambio en el comportamiento de los jóvenes, es previsible que aumente también la incidencia del divorcio en una proporción mayor. El efecto sobre el número de uniones dependerá del grado en que se formen nuevas uniones después de una separación. Hasta ahora, los hombres divorciados eran más propensos a volver a emparejarse que las mujeres, pero la diferencia podría atenuarse en el futuro, habida cuenta de los cambios culturales que ya produce la incorporación de las mujeres al mundo laboral y que se irán intensificando en el futuro. Lo que sí puede variar es el tipo de hogar en el que vivan las personas que han experimentado una ruptura de su pareja.

Gráfico 1.5. Proporción de adultos, pivotes de un núcleo. Andalucía 1990 y 2000



FUENTE: Elaboración propia con datos de la EPA reponderada



## 2. Proyección de los hogares y familias: metodología e hipótesis

De una forma general, uno de los objetivos de la demografía debe ser describir modelos teóricos que expliquen la evolución de los efectivos y estructura de la población, y también arriesgar proyecciones de futuro. Las proyecciones de población suelen limitarse, por lo general, a la población por sexo y edad, derivándose a lo sumo otras características importantes como son la relación con la actividad y la escolarización. El interés por el hogar como unidad de análisis, relacionando el individuo con el núcleo familiar y residencial al que pertenece, lleva a la realización de proyecciones orientadas a proporcionar información sobre este tipo de unidades.

Este interés como objeto de investigación y actuación corresponde a distintas causas. Entre ellas pueden citarse el hecho de que los hogares constituyen la unidad básica en los procesos de consumo de bienes y servicios; que la necesidad futura de viviendas depende del número de hogares, tamaño medio y composición por sexo y edad; y que las demandas de servicios educativos, sanitarios y sociales-asistenciales están muy ligados a las relaciones entre familia y sociedad.

El análisis demográfico de hogares y su proyección pueden aportar bastantes elementos que ayuden a comprender el proceso de cambio familiar y, secundariamente, los procesos demográficos, económicos, sociales y culturales con los que éstos interactúan, así como derivar su incidencia sobre estos aspectos.

Este capítulo presenta los aspectos más importantes desde un punto de vista metodológico. En la primera sección se revisan algunas de las experiencias en este tipo de trabajos, junto con las limitaciones existentes. En la segunda y tercera sección se revisan la metodología y la clasificación propuesta, así como las hipótesis de proyección. Y en la cuarta se expone un método de aproximación a resultados provinciales.

### 2.1. Distintos modelos de proyección

El modelo más conocido y utilizado para la proyección de hogares es el llamado *método de la tasa de jefatura*, siendo el más claro representante dentro de los modelos estáticos (United States National Resources Planning Committee, 1938).

En general, se basa en la aplicación de la proporción de personas principales de hogar (es decir el representante elegido en cada uno de ellos), en cada grupo de edad y sexo a los efectivos de población previamente proyectados. Con ello estamos determinando el número de hogares según las características demográficas de la persona principal.

Sus muchas ventajas, relacionadas con su escasa dificultad técnica y los pocos requisitos de información necesarios, generalmente disponibles, lo convierte en un modelo muy utilizado. Entre algunos de sus inconvenientes, destaca su incapacidad para recoger los cambios en la composición de las familias y de los hogares. Hay que añadir que se trata de un procedimiento que no asegura la coherencia interna entre los datos de la proyección de población, que le sirve de base, y la estructura por hogares que se deriva. Finalmente, los outputs que se obtienen son limitados, a lo sumo el número de hogares por tamaño según el sexo y la edad de la persona de referencia, o las características seleccionadas.

Una mejora importante viene representada por los modelos basados en las proporciones de cada uno de los miembros del hogar según distintas características demográficas, combinadas con la posición y el tipo de hogar en el que se encuentran: "propensity" o "household membership rate" (Bell, Cooper y Les, 1995). Este sistema tiene como principal virtud unos requerimientos de información mucho más limitados que una estimación de hogares basados en mecanismos y flujos demográficos, siendo su principal inconveniente la dificultad de asegurar la coherencia, ya que las restricciones de consistencia de este sistema son mucho mayores, pues la estimación del tamaño de la población debe ser coherente para cada una de las posiciones individuales dentro del hogar. Veremos, en el punto 2.3., con algo más de detalle este tipo de modelos, que han sido utilizados en este trabajo.

Los modelos dinámicos de proyección de hogares son bastante más tardíos. Comienzan a aparecer a finales de la década de 1970 y surgen para eliminar los inconvenientes de la anterior metodología (Hooimeijer y Linde, 1988). Se basan en las probabilidades de transición, en un período de tiempo dado, de los individuos entre dos estados, definidos como

combinación entre el tipo de hogar y la situación que el individuo ocupa en él. Los estados definidos pueden ser más o menos detallados y, por tanto, exigir datos más o menos desagregados, pero, sobre todo, es fundamental poder estimar las probabilidades de transición entre dos estados cualesquiera. La gran ventaja de estos modelos es que tienen en consideración los procesos de formación, transformación y disolución de las familias y de los hogares. Además, los resultados que se obtienen presentan un mayor nivel de información y un mayor grado de desagregación. Sin embargo, las dificultades que presentan en relación a las necesidades de información hacen que hayan sido descartados en este trabajo.

## 2.2. Algunas limitaciones de las fuentes estadísticas disponibles

La proyección de hogares pretende conocer la evolución en número y forma de los hogares a través del tiempo. Para tal fin precisa dos piezas, que se necesitan mutuamente: un aparato teórico, que subraye los factores claves en la evolución de los hogares y permita realizar su proyección; y un sistema estadístico de información, que muestre esta evolución y permita comprobar la bondad de los modelos teóricos planteados.

Ya se han señalado las principales dificultades e inconvenientes que presentan los distintos modelos teóricos desarrollados. Además de estas limitaciones, puramente metodológicas, cabe destacar la escasez de información relativa a hogares, pero sobre todo la precariedad de la existente. Muchas de las operaciones estadísticas de base poblacional usan el hogar o la vivienda familiar como unidad de investigación, aunque estas definiciones estadísticas no siempre han coincidido, como es el caso del último Censo de Población (1991). A pesar de ello, los censos son la fuente más fiable por su exhaustividad y número de variables relacionadas, pero presentan una limitación importante: sólo se realizan cada diez años.

Esta limitación ha obligado a recurrir a la información de carácter muestral que proporciona la Encuesta de Población Activa (EPA), que también presenta algunos inconvenientes:

- El error aleatorio asociado a toda operación muestral, impide precisar con seguridad determinadas estimaciones realizadas sobre ámbitos o subpoblaciones de reducido tamaño.

- Para analizar las estructuras familiares se precisa disponer de la información sobre las relaciones de parentesco existentes entre los miembros de la vivienda familiar. Desde el punto de vista de este trabajo, las relaciones de más interés son las de primer grado: filiación/paternidad y conyugalidad. Con anterioridad a 1999, la única información disponible sobre las relaciones familiares de los miembros del hogar era la contenida en la variable "relación con la persona de referencia",

no disponiéndose de las relaciones de parentesco con otros miembros del hogar, lo que dificulta una completa identificación de las estructuras familiares subyacentes. Para estudiar este periodo es preciso usar a la persona de referencia como pivote de las relaciones familiares y, a partir de ella, establecer las relaciones de parentesco entre el resto de los miembros del hogar.

- Un aspecto metodológico importante, que es preciso tener en cuenta con respecto al uso de la EPA para la obtención de información sobre las características y el número de los hogares andaluces, deriva de ser una encuesta fundamentalmente dirigida a estudiar la población activa o susceptible de ser activa. Por este hecho no se ha tenido especial cuidado en hacer consistente las estructuras familiares con los efectivos de población total. Así, por ejemplo, al calcular el volumen de población que surge de la explotación de hogares (número de hogares por su tamaño medio) con el número de individuos, aparecen algunas diferencias. En esta publicación se ha optado por corregir previamente estas inconsistencias (ver Anexo Metodológico).

Hay que señalar que algunas de las inconsistencias mencionadas y su corrección originan ciertas discrepancias con los datos originales, así como con aquellos resultados publicados a partir de la Encuesta de Población Activa. No obstante, estas actuaciones han derivado en resultados coherentes con fuentes más precisas como los censos de población.

Se debe avanzar también en este punto algunas de las consecuencias impuestas por el modelo seguido en el análisis y proyección. Las hipótesis de proyección establecidas se han construido a partir de observaciones transversales y así han de entenderse. La traslación a comportamientos longitudinales pueden ocasionar algunas inconsistencias de difícil detección.

## 2.3. Metodología básica empleada

El modelo de proyección propuesto se basa en el método de las "propensiones"<sup>8</sup>, ampliamente conocido y utilizado. En él, el número de hogares se deriva de la clasificación de los individuos según la posición en que se encuentren.

El proceso ha seguido los siguientes pasos:

- Preparación de la información observada sobre individuos, clasificada según las distintas formas de convivencia, por sexo y grupos de edad dentro del hogar, que resultan de la doble clasificación según tipo de hogar y posición en él. Este proceso no es nada trivial y requiere un gran esfuerzo de preparación de la información a partir de las fuentes existentes, para obtener una serie coherente que permita la identificación de tendencias

- Cálculo de la propensión de pertenecer a las distintas formas de convivencia por grupos de edad y sexo.

- Análisis de los cambios en las tendencias de las propensiones.

8. Las propensiones son equivalentes al concepto de tasas de los miembros del hogar.

- Proyección de las propensiones para el periodo establecido: 2001-2016.
- Aplicación de las propensiones a las poblaciones ya proyectadas.
- Resolución de inconsistencias.
- Cálculo del número de hogares, según la clasificación de formas de convivencia.

El método de las propensiones utilizado requiere la clasificación de los individuos que forman parte de los hogares en dos niveles: según la tipología de hogar y su posición en él.

Si tenemos en cuenta las definiciones ya utilizadas, familia como el grupo de dos o más personas relacionadas por nacimiento (filiación: padre o madre con hijo), matrimonio o unión de hecho (conyugalidad), entonces un hogar se define como familiar cuando al menos dos personas de las que residen en la misma vivienda están relacionadas por vínculos de filiación y conyugalidad. Familia principal es el núcleo familiar del cual la persona de referencia forma parte. Familias secundarias serían los núcleos familiares existentes en el hogar no vinculados con la persona de referencia (por ejemplo, una hija que viva con sus padres y a la vez tenga un hijo).

Partiendo de los conceptos definidos en el apartado anterior, es posible elaborar una tipología de hogares de tipo familiar a partir de la información contenida en la variable relaciones con la persona de referencia. Hogares familiares son todos aquellos con familia principal. "Hogares no familiares" son aquellos que bien no poseen una familia en su seno o si la tienen, ésta es de tipo secundario<sup>9</sup>. Bajo la asunción que de existir sólo una familia, ésta es siempre principal, en los hogares no familiares no existirían familias secundarias.

En los hogares familiares se distinguen, de acuerdo a las características del núcleo familiar, aquellos donde existe una pareja relacionada por conyugalidad (pareja en núcleo), de las que no existe pareja y hay hijos (padre o madre sola con hijos).

En los "hogares no familiares" se distinguen los hogares unipersonales del resto de los hogares bajo la categoría de "pluripersonales". Esta última categoría pudiera contener ocasionalmente hogares con familias secundarias, pero sin familia principal.

**Tabla 2.1. Tipologías de hogares:**

---

Hogares familiares

- Parejas en núcleo
  - Con hijos
  - Sin hijos
- Padre o madre solo con hijos

Hogares no familiares

- Unipersonales
  - Pluripersonales
- 

Si este nivel de clasificación se combina con la posición en el hogar - pivote (hombre y mujer en las parejas, padre solo con hijos o madre sola con hijos), hijo (que se declare de esta manera en la EPA en relación a la persona de referencia) y otro (resto de relaciones) - se obtiene la clasificación final utilizada, que hace referencia a las distintas formas de convivencia:

**Tabla 2.2. Tipología de hogares y posiciones individuales dentro del hogar**

---

Hogares familiares

- Parejas con hijos
  - Pivote
  - Hijo
  - Otros
- Pareja sin hijos
  - Pivote
  - Otros
- Padre o madre solo con hijos
  - Pivote
  - Hijo
  - Otros

Hogares no familiares

- Unipersonales
    - Otros
  - Pluripersonales
    - Otros
- 

9. Téngase en cuenta que sobre la base de la información contenida en la variable "relación con la persona de referencia" no es posible identificar, con seguridad, la existencia de familias secundarias.



Las propensiones se calculan como cociente entre el número de individuos de un grupo de edad y sexo en una de las formas de convivencia, y el número total de individuos de ese grupo de edad y sexo. Su interpretación es sencilla. Por ejemplo, hay un 0,9 de probabilidad de que un individuo de 0-3 años sea un hijo en una pareja con hijos.

Para calcular el número de hogares según la tipología de hogar, primero se obtiene el número de individuos en cada una de las formas de convivencia, aplicando las propensiones a las poblaciones proyectadas por grupos de edad y sexo que residen en viviendas familiares, y después se van constituyendo cada uno de los tipos de hogares.

El número de hogares formados por parejas con hijos equivale a la mitad del número de pivotes en parejas con hijos, igual que para el número de parejas sin hijos. En el caso de padres o madres solos con hijos, basta con enumerar el número de pivotes. En el caso de los hogares no familiares, para los unipersonales es evidente, y para los pluripersonales se elabora una hipótesis sobre la evolución del tamaño medio de este colectivo, y se deriva el número de hogares.

Se trata en cualquier caso de una proyección derivada, que toma como base los resultados de población ya proyectados. Estas poblaciones hacen referencia a todos los individuos residentes en Andalucía sin distinguir si lo hacen en viviendas colectivas o no, si bien las proyecciones de hogares son referidas exclusivamente a la población que no vive en viviendas colectivas, sino que lo hacen en viviendas familiares.

## 2.4. Proyección de las "propensiones": hipótesis y escenarios

El modelo de las propensiones permite por un lado obtener información para las categorías de hogares especificadas, y a la vez facilita las tareas de consistencia con las poblaciones ya proyectadas. A pesar de todo, la elaboración de hipótesis requerirá del análisis de tendencias basadas en la robustez de los datos, es por ello por lo que esta metodología, así como las hipótesis de comportamiento, se realizan sólo en el caso de Andalucía, siguiendo en el caso de las provincias un método relacional. El marco fundamental de este trabajo se centra en el individuo y su posición en el hogar, determinante en general del posible comportamiento futuro. Al situar cada individuo según su posición en distintos tipos de hogares, la proyección final es derivada y resultado de reconstituir los hogares a partir de los propios individuos, con lo cual los trabajos de coherencia son mucho más sencillos.

El planteamiento general de esta proyección ha sido separar lo atribuible a los factores demográficos de lo que tiene

que ver con los factores socio-económicos. Los primeros quedan condicionados fundamentalmente por la evolución de la propia estructura de población ya proyectada que es, a su vez, consecuencia de la evolución futura de la fecundidad, mortalidad y migraciones, que, evidentemente, determina el comportamiento de los individuos. Los segundos determinan la combinación de éstos en unidades de convivencia, como son los hogares.

El método seguido es puramente normativo, de forma que se definirán las propensiones por grupos de edad, sexo y formas de convivencia para el horizonte de proyección (año 2016). Los años intermedios (2001-2015) serán el resultado de interpolar entre las propensiones para el año base (último año observado, "2000") y las definidas para el año 2016.

Para obtener las propensiones se sigue un análisis en varias etapas:

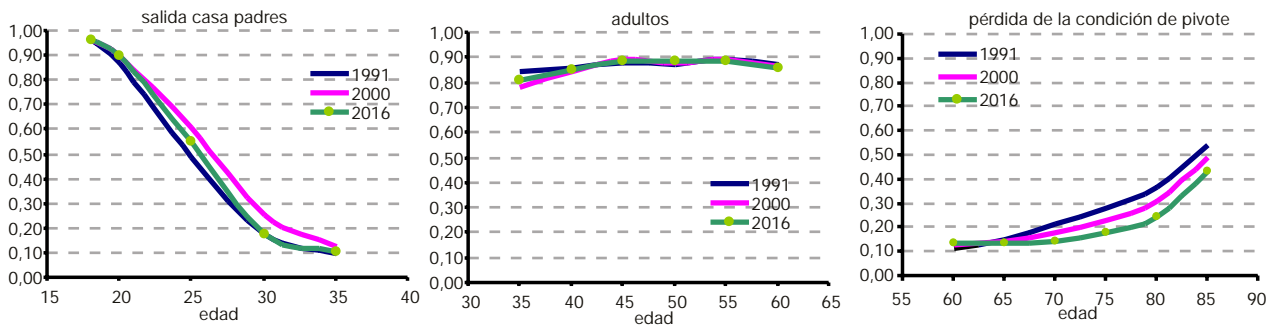
En la primera y fundamental se analizan y proyectan las posibles trayectorias vitales de la población según varios grupos de edad significativos, relativos a distintas posiciones en el hogar.

El primer grupo hace referencia a las propensiones de población entre 18 y 35 años, que son hijos. Su evolución da una idea de la emancipación de los jóvenes (abandono del hogar paterno), de forma que los que a esas edades no sean hijos o bien son pivotes o pasan a vivir a hogares no familiares, con lo cual se emancipan. En este caso el análisis muestra un retraso en la emancipación, fundamentalmente por la prolongación de años de formación y las condiciones socio-económicas que no han facilitado este proceso. La hipótesis en que se basa esta proyección responde a un mantenimiento del retraso hasta los 25 años de edad a los niveles actuales por la ampliación de años de estudios, y una recuperación del retraso en la emancipación en edades posteriores hasta niveles similares a los de principios de 1990.

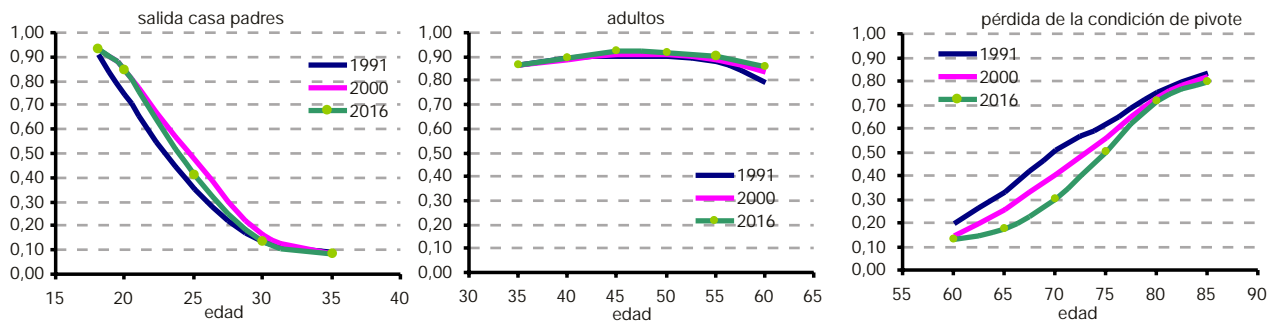
El segundo grupo se refiere a la población más estable, los pivotes entre 35 y 60 años, que prácticamente permanecen invariables y para los cuales se mantiene la tendencia observada pero suavizada, con un aumento en los primeros años, como consecuencia del traslado de la hipótesis del grupo anterior.

El tercer grupo está formado por los no pivotes mayores de 60 años, que nos darán una idea de cómo se va perdiendo la condición de pivote al pasar al grupo de otros, bien volviendo a un hogar familiar, bien viviendo solos o en otro tipo de hogares no familiares. Aquí la tendencia es clara, se traduce en un retraso cada vez mayor en la pérdida de esta condición, fundamentalmente debida al aumento de la esperanza de vida de los mayores que evita la ruptura de parejas por mortalidad.

**Gráfico 2.1. Evolución y proyección de distintas trayectorias vitales. Hombres**



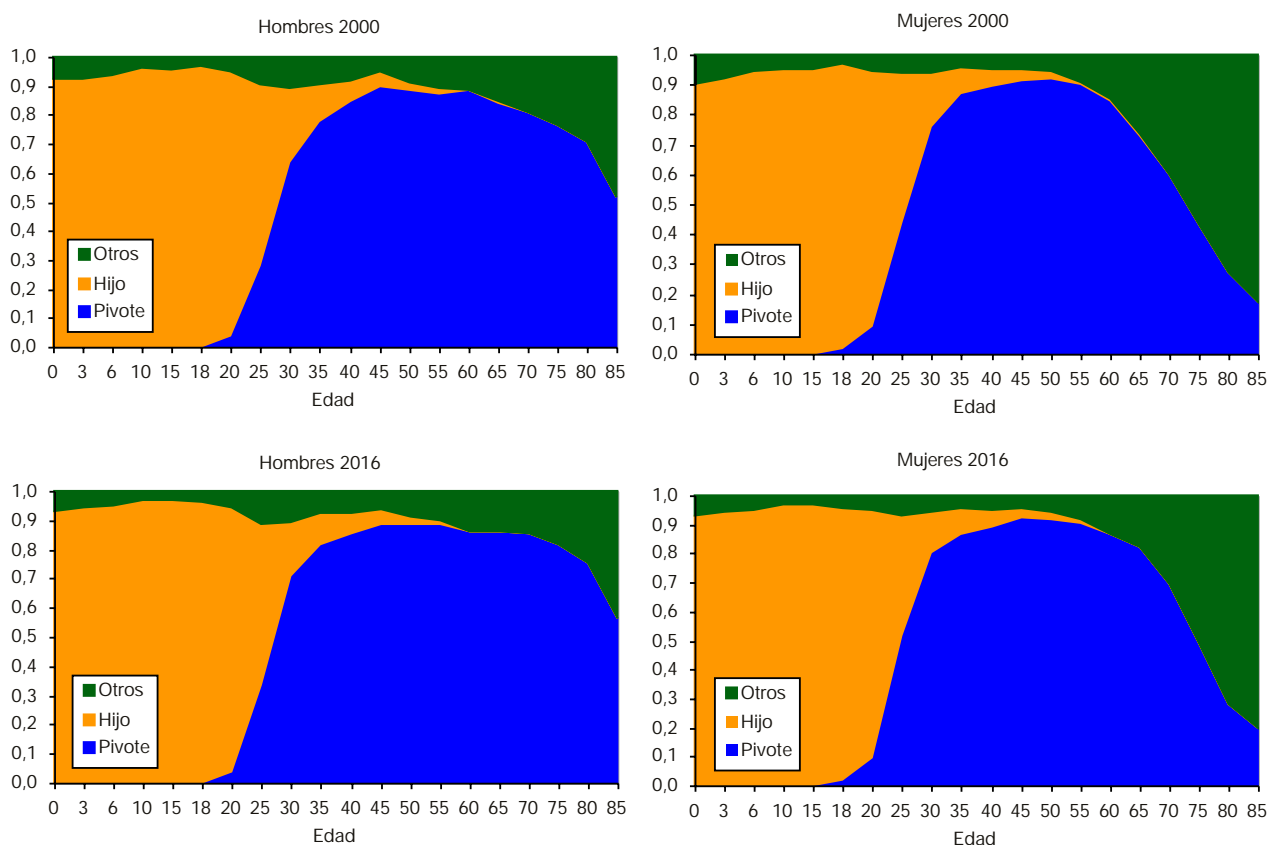
**Gráfico 2.2. Evolución y proyección de distintas trayectorias vitales. Mujeres**



En una segunda etapa estas hipótesis se trasladan a las pensiones de pivotes, hijos u otros, manteniendo las hipótesis anteriores y haciendo algunas asunciones

complementarias de mantenimiento de comportamientos observados.

**Gráfico 2.3. Proyección de la población según la posición en el hogar. Andalucía 2000 y 2016**



Los resultados de la segunda etapa delimitan el comportamiento hacia el que deben ajustarse las propensiones para cada forma de convivencia, es decir, la combinación de la posición en el hogar con el tipo del mismo. La tercera etapa conduce a los resultados más exhaustivos que permitirán reconstituir los resultados deseados como outputs de la proyección.

En esta etapa, las ideas generales para la proyección responden a criterios basados en los tres aspectos fundamentales ya señalados: adelanto de la emancipación de los jóvenes, mantenimiento de las tendencias suavizadas en los mayores y retraso en la pérdida de la condición de pivote de los mayores. Estos criterios son:

- Se reduce el número de niños en la categoría de otros a favor de hijos en hogares familiares.
- Aumenta el número de pivotes en parejas con hijos entre los 25 y 35 años, se mantiene entre los 35 y 55 años, y a partir de aquí desciende.
- Los pivotes en parejas sin hijos aumentan entre los 25 y 35 años, así como a partir de los 55, mientras que el grupo 35-55 permanece estable.

- Los pivotes, que son padre o madre solo con hijos, aumentan levemente a edades jóvenes. Los mayores se mantienen o descienden algo, a edades más tempranas en los hombres.

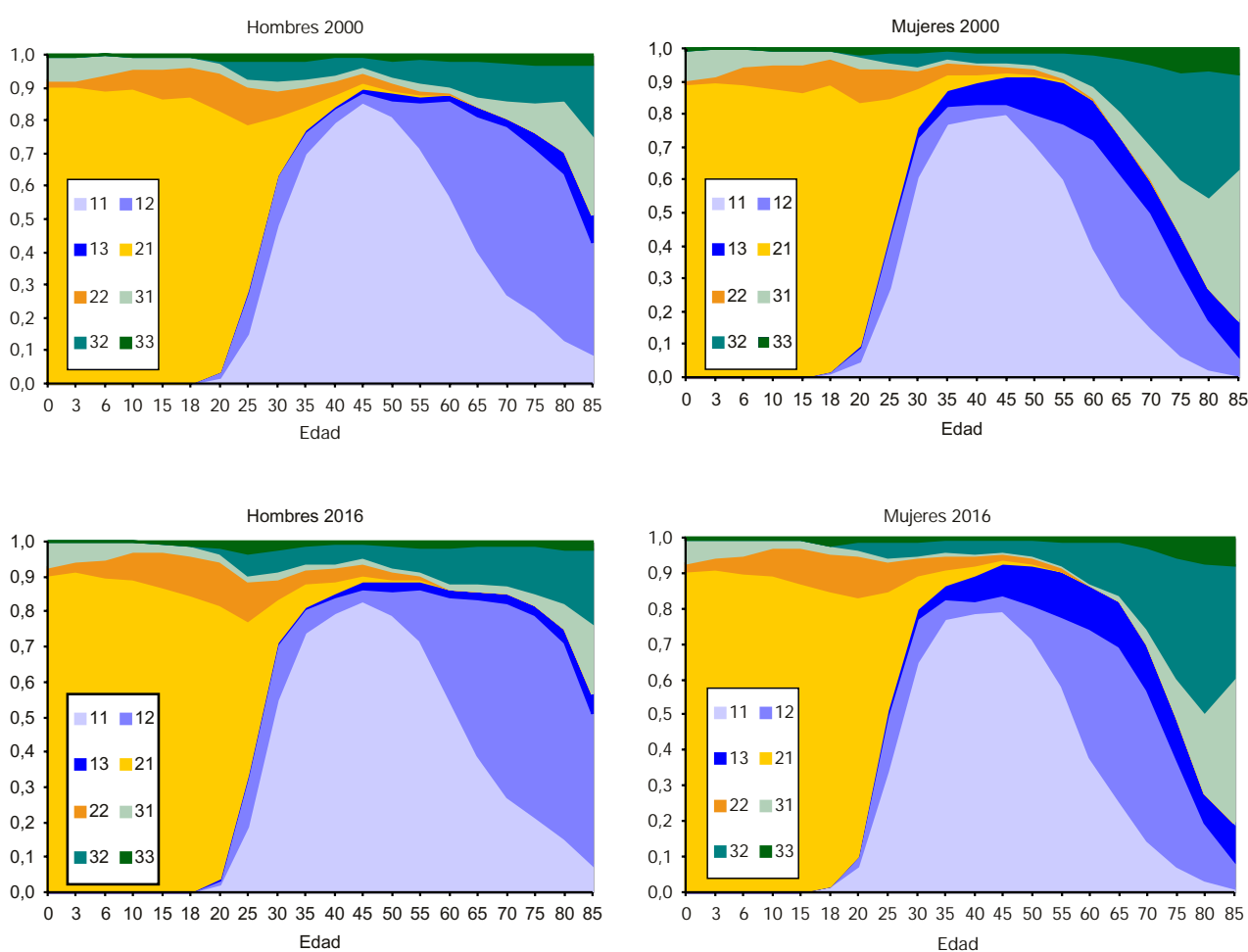
- Los hijos tienen un comportamiento similar en todos los tipos de hogar. Se mantiene el retraso de la emancipación hasta los 25 años, consecuencia de la escolarización, y a partir de esta edad se reduce el retraso en la emancipación a niveles de principios de los 90.

- Los hogares unipersonales aumentan en ambos sexos y todas las edades.

- Los pluripersonales mantienen la misma evolución que en el periodo analizado.

- La categoría de otros que viven en hogares familiares, personas no emparentadas en primer grado, siguen una evolución a la baja en los dos sexos y en todas las edades, más acusada en los más mayores.

**Gráfico 2.4. Proyección de la población según la posición y tipo de hogar. Andalucía 2000 y 2016**



- 11 Pivote en pareja con hijos
- 12 Pivote en pareja sin hijos
- 13 Pivote padre o madre solo con hijos
- 21 Hijo en pareja con hijos
- 22 Hijo en padre o madre solo con hijos
- 31 Otro en hogares familiares
- 32 Otro en unipersonales
- 33 Otro en pluripersonales

La combinación de todas estas hipótesis determinan el escenario de proyección que se ha denominado "central". Para poder analizar el efecto exclusivo de la estructura de la población se ha planteado otro escenario, basado en el mantenimiento de las propensiones observadas en el último año para todo el periodo de proyección, que se ha denominado "constante".

A partir de la información generada, una vez definidas las propensiones para el horizonte de la proyección (2016) e interpolados los datos para los años intermedios (2001-2015), se derivan las curvas según tipología de hogar, número de

hogares y tamaño medio en cada tipo. Para asegurar la consistencia se requiere de algunos ajustes que determinan la coherencia con las poblaciones ya existentes, entre ellos la congruencia entre el número de pivotes de cada sexo en las parejas, que deben ser obviamente iguales.

Por otro lado, hay que subrayar que no se ha proyectado la población total de Andalucía, sino aquella que vive en hogares, es decir, la que reside habitualmente en viviendas familiares. Para ello, de la población andaluza es preciso sustraer la población que vive en colectivos (recintos cerrados como cuarteles, residencias, hospicios, etc.).

La única fuente que nos proporciona información detallada sobre los colectivos es el Censo de población, cuya última referencia es 1991. Ello obliga a establecer alguna hipótesis de comportamiento sobre este conjunto para tener determinado la población a partir de la cual derivar los resultados de la proyección. La hipótesis más sencilla a este respecto ha sido mantener constante la distribución de los colectivos a lo largo de los años observados y proyectados.

## **2.5. La proyección de las provincias: metodología e hipótesis**

La proyección de hogares a nivel provincial presenta bastantes dificultades. Para estos ámbitos el modelo de proyección utilizado con Andalucía no resulta adecuado debido a los fuertes requisitos de información, que no están disponibles con el grado de calidad y representatividad necesario a estos niveles de desagregación, lo que provoca un importante grado de aleatoriedad, tanto en los datos de partida, como en los propios resultados. Por este motivo, para estos niveles territoriales los resultados son menos desagregados.

Los modelos alternativos, frecuentemente utilizados a estos niveles, son los de tipo relacional, que permiten tener en cuenta las características diferenciales de cada una de las áreas y facilitar la coherencia de resultados con los obtenidos para Andalucía. Estos modelos se basan en comparar, para el último periodo conocido, la situación relativa de cada una de las subáreas con el área superior de la cual forman parte. De esta comparación se obtienen unos factores para cada subárea, que recogen lo específico de cada una de ellas. Estos factores pueden mantenerse constantes o hacerse tender a 1 al final de la proyección, o en un horizonte más lejano; lo cual supone considerar que las subáreas tienden a converger hacia la situación del área superior de la cual forman parte. Los

factores se aplican a los resultados previamente obtenidos para el área superior, resultando unos valores que a su vez se aplican a la proyección previa de población de cada una de las subáreas.

El método relacional se ha simplificado en la medida de lo posible, con la finalidad de disminuir el número de parámetros a proyectar e invertir el esfuerzo en la máxima desagregación posible para estos ámbitos. El análisis de la información muestra una gran regularidad en los comportamientos provinciales, lo que deriva en perfiles similares en cada una de ellas con diferencias que quedan marcadas fundamentalmente por la distinta intensidad. Estas observaciones facilitan obtener un indicador basado en una razón estándar, que permite derivar las curvas de las provincias a partir de las de Andalucía de una forma aún más sencilla, con lo cual basta con proyectar una razón por tipo de hogar, sexo y provincia.

Este enfoque es el que se ha utilizado para la proyección de los hogares de estos niveles territoriales. Estos factores, que representan lo específico de cada provincia, se han calculado para cada uno de los años de la proyección bajo el supuesto de convergencia de los mismos. Es decir, todos los factores son iguales a 1 en todas las provincias en el año 2020. La interpolación entre los factores del año 2000 y el valor 1 se ha realizado mediante una función sencilla de tipo lineal. Los factores proyectados se han aplicado a las propensiones de personas en cada grupo de edad, sexo y tipo de hogar de la proyección previa de hogares de Andalucía. De esta manera se obtiene para cada año de la proyección y provincia las propensiones de población por grupos de edad, sexo y tipología de hogar. Finalmente, estas propensiones se aplican a la correspondiente población proyectada de las provincias, con lo que se obtiene el número de personas por grupos de edad, sexo y tipo de hogar para cada año de la proyección y provincia.

### 3. Principales resultados de la proyección de hogares y familias en Andalucía

Los factores actuantes sobre la evolución del número de hogares son de una gran diversidad y complejidad. Algunos de gran importancia, como la evolución del empleo o la situación del mercado de la vivienda, están determinados por el ciclo económico, lo que plantea una gran dificultad para realizar previsiones fiables a medio plazo. En parte por estos hechos, la utilización de la proyección de hogares con usos predictivos debe hacerse con especial cuidado, dado que el conjunto de efectos coyunturales que afectan la evolución de este parámetro es más alto que en otras proyecciones demográficas.

#### 3.1. La proyección de hogares en el marco de la proyección de población en Andalucía

La estructura de parentesco de una población es la resultante de comportamientos pasados de los componentes demográficos clásicos: fecundidad, nupcialidad y mortalidad. Las relaciones de parentesco, filiación y conyugalidad, son los principales determinantes, aunque no los únicos, de las relaciones de co-residencia y por lo tanto, de las estructuras de

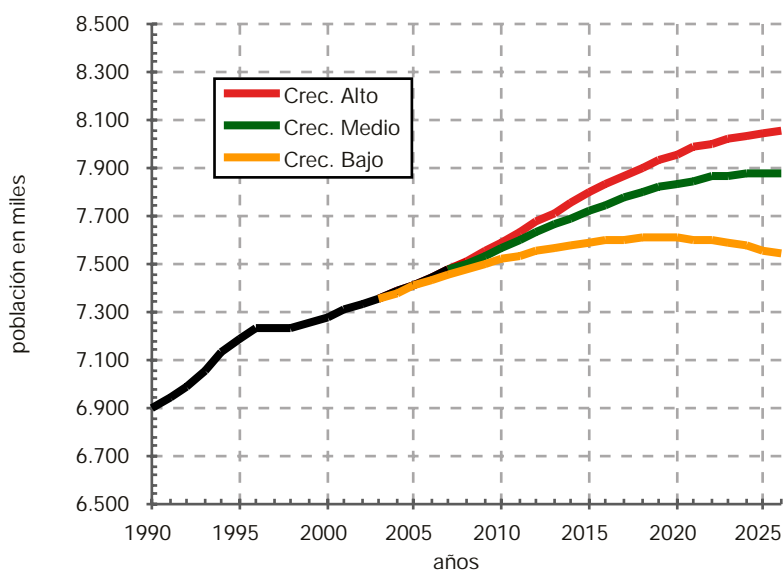
los hogares y de las familias nucleares que existen en una población en un momento dado. Estos hechos determinan la fuerte relación de las proyecciones demográficas clásicas de individuos y la proyección de hogares y familias. Estas relaciones se hacen evidentes si, además, los hogares proyectados se obtienen utilizando una metodología que los deriva a partir de los individuos obtenidos en una proyección demográfica previa. Por todo ello, es obligado enmarcar la proyección de hogares en la previa de población, que en gran medida la determina.

Las vigentes proyecciones de población de Andalucía<sup>10</sup>, muestran en todas sus variantes que la población en Andalucía continuará creciendo, al menos durante las dos primeras décadas del siglo XXI. En el 2016, horizonte de la actual proyección de hogares, según el escenario de crecimiento medio, la población de Andalucía alcanzaría los 7,75 millones, un 7% más alto que la población de 1998, lo que supone un crecimiento anual medio en torno al 4% (Gráfico 3.1). Este crecimiento sostenido de la población es un factor que, en ausencia de otros cambios, favorecerá el crecimiento futuro del número de hogares y familias.

---

10. Instituto de Estadística de Andalucía (2000). La proyección de población de Andalucía, 1998-2051. Sevilla, 45 páginas.

Gráfico 3.1. Proyección de la población de Andalucía, 1998-2025. Tres escenarios principales

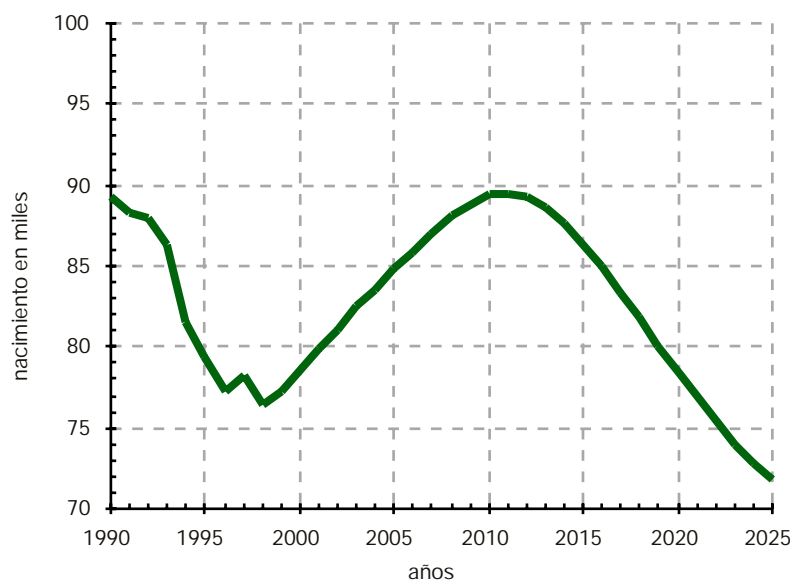


Otro factor de gran impacto en el número y composición de los hogares, y que en gran medida se encuentra ya determinado por la proyección previa de la población, es el número de nuevos nacimientos, es decir, el número de hijos, y por lo tanto, el tamaño de los hogares familiares. La hipótesis central de la proyección de la fecundidad prevé una recuperación de la natalidad que alcanzará su punto máximo en torno al 2010. En este escenario, que es el que luego se ha utilizado como base para la proyección derivada de hogares, el crecimiento de la natalidad no se lograba a expensas de un aumento de la descendencia final de las madres (que prácticamente se mantendría en torno a 1,6), sino por la combinación de dos factores: uno la llegada a la edad media de maternidad de aquel grupo de generaciones que durante los

años 80 y 90 retrasaron su natalidad, y otro por el efecto de una generación media de madres aún creciente. Esto quiere decir que no se prevé un aumento del número de hijos por familia, sino que previsiblemente continuará el modelo, ya observable, de maternidad tardía con práctica renuncia al tercer hijo. Ello hace altamente probable que se mantenga el descenso en el número medio de hijos por familia y, por lo tanto, el tamaño familiar medio.

Así pues, las proyecciones previas de la población de Andalucía delimitan esta proyección de hogares para los primeros 15 años del siglo XXI, en un marco de crecimiento de la población y al menos, mantenimiento, si no reducción, de los tamaños medios de los hogares, de donde es fácil pronosticar un crecimiento del número de hogares durante este periodo.

**Gráfico 3.2. Evolución y proyección del número total de nacimientos en el escenario medio de la proyección**



### **3.2. La evolución del número de hogares y su tamaño medio**

A comienzos del año 2000, a partir de las fuentes estadísticas disponibles, se estimaba que los 7,25 millones de personas con residencia habitual en viviendas familiares de Andalucía, lo hacían en poco más de 2,3 millones de hogares con un tamaño medio de 3,13 personas por hogar. En la hipótesis central de la proyección, dieciséis años más tarde se alcanzaría la cifra de 2,9 millones de hogares, casi 600 mil hogares netos más. Este fuerte crecimiento de los hogares contrasta notablemente con el menor crecimiento de la población, incluso en valores

absolutos, que durante el mismo periodo sólo crece poco más de 450 mil personas.

Hasta el horizonte de la proyección, el número de hogares andaluces crece a un ritmo anual de 12 nuevos por cada 1000 hogares, mientras que la población crece a sólo 4 por mil personas y año, es decir, el crecimiento de los hogares supera casi tres veces el crecimiento de la población. Este crecimiento relativo de los hogares en el periodo de la proyección, aunque importante, es menor que el crecimiento anual estimado en la última década del siglo XX, que fue de 19 nuevos hogares por 1000 hogares existentes, mientras que la población crecía a un ritmo de sólo 5 por mil (la Tabla 3.1. detalla estos procesos).



**Tabla 3.1. Total de hogares e individuos que residen en viviendas familiares en Andalucía.  
Cifras estimadas y proyectadas**

	Miles de:		Tamaño medio	Crecimiento por 1000 unidades y año	
	hogares	personas		hogares	personas
<b>Estimaciones a partir de la EPA reponderada</b>					
1990	1.910,0	6.873,7	3,60	24,0	8,0
1995	2.099,7	7.096,4	3,38	14,5	3,6
1998	2.224,4	7.200,4	3,24	20,1	3,1
<b>Proyección: escenario central</b>					
2000	2.314,9	7.245,2	3,13	18,4	3,4
2004	2.489,7	7.345,3	2,95	15,8	3,9
2008	2.650,9	7.460,1	2,81	12,7	4,2
2012	2.788,1	7.584,8	2,72	9,9	3,7
2016	2.899,5	7.698,4	2,66		
<b>Proyección: escenario constante</b>					
2000	2.314,9	7.245,2	3,13	15,1	3,4
2004	2.457,8	7.345,3	2,99	13,2	3,9
2008	2.590,0	7.460,1	2,88	10,6	4,2
2012	2.702,0	7.584,8	2,81	8,2	3,7
2016	2.791,3	7.698,4	2,76		

FUENTE: IEA

- Hasta el año 2000 estimaciones a 1 de enero a partir de la EPA reponderada.

- Después del 2000 proyecciones de los hogares de Andalucía, referenciadas a 1 de enero.

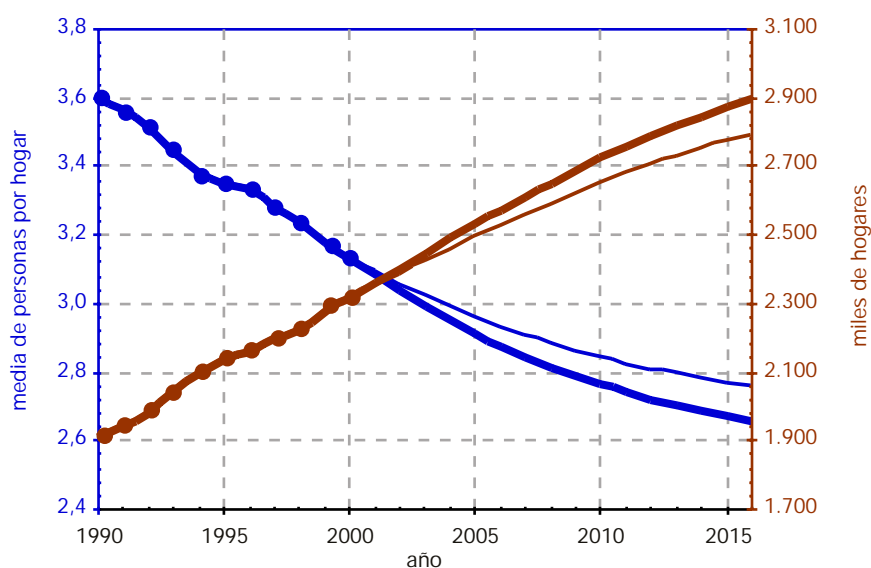
Este desfase entre el crecimiento de la población y de los hogares producirá importantes cambios en las estructuras de co-residencia dentro de los hogares, que en su aspecto más general, se aprecia en el descenso mantenido de los tamaños medios de los hogares a lo largo de todo el periodo de la proyección. Del año 2000 al 2016, los tamaños medios de los hogares pierden media persona: de 3,13 a 2,66; prácticamente igual pérdida que la producida durante la década de los 90: de 3,6 a 3,13. Aún así, a pesar de esta reducción, el tamaño familiar medio de Andalucía sería en el 2016 más alto que el tamaño familiar medio de la U.E. que en 1998, que según Eurostat<sup>11</sup> era de 2,5 personas.

Tal y como muestra el Gráfico 3.3, tanto el fuerte crecimiento del número de hogares como la reducción de su tamaño medio que se obtienen en esta proyección, siguen bastante fielmente la tendencia subyacente estimada en la década de los noventa a partir de la EPA. Esta relativa coincidencia de la trayectoria de estos dos indicadores con las

tendencias observadas se produce además en los dos escenarios alternativos planteados. En el escenario constante, con igual propensión de pertenecer a un determinado tipo de hogar y sexo que los valores estimados en el año 2000, encontramos un crecimiento neto de los hogares de 475 mil hasta el 2016, poco más de 100 mil hogares menos que en la hipótesis central. Este menor crecimiento de los hogares, produce sólo una décima de diferencia en los tamaños medios de los hogares del previsto en el escenario central (2,76 en el escenario constante frente a 2,66 en la central). Esta relativa estabilidad en el crecimiento del número de hogares y en la reducción de sus tamaños medios en las dos hipótesis, sugiere que los cambios en los modelos familiares y de co-residencia que se prevén están en gran parte determinados por la evolución de los efectivos y estructura de la población andaluza, en la que fenómenos estrictamente demográficos, como el envejecimiento, tendrán un impacto considerable en este crecimiento del número de hogares.

11. Eurostat (2001). Eurostat Yearbook 2001. Population. Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities.

Gráfico 3.3. Número de hogares y media de personas por hogar en Andalucía: estimado y proyectado



Puntos: estimados; línea gruesa: proyectado escenario central; línea fina: proyectado escenario constante.

### 3.3. La evolución de los hogares según categoría

En los dos escenarios planteados en esta proyección, la distribución de los hogares y de la población que en ellos reside cambia muy poco a lo largo del periodo de la proyección. Los hogares familiares, aunque descienden levemente en los dos escenarios, en el 2016 siguen representando poco más del 80% del total de los hogares andaluces, casi igual que en el 2000 que representaban el 81%. En cuanto al número de personas que residen en este tipo de hogares, se desciende del

93% en el 2000 al 92% quince años más tarde. El aumento del peso relativo de los hogares no familiares (unipersonales y pluripersonales) en el periodo de la proyección está alrededor de 1%, siendo este crecimiento a expensas exclusivamente de los hogares unipersonales, ya que los pluripersonales descienden en ambos escenarios. La distribución interna de los hogares familiares tampoco se modifica mucho: los hogares de pareja con hijos pierden un poco de peso en los dos escenarios, siendo mayor la pérdida en el escenario central, y los hogares de madres solas aumentan sólo muy ligeramente su peso porcentual. (Tabla 3.2.).

Tabla 3.2. Estructura de los hogares andaluces en el año 2000 y el año 2016 según dos escenarios de la proyección

	Pareja con hijos	Pareja sin hijos	Padre/madre con hijo/s	Unipersonales	Pluripersonales
<b>Distribución según número de hogares</b>					
2000	54,3%	17,1%	9,8%	16,8%	2,0%
2016 (*)	54,2%	16,3%	10,1%	17,5%	1,9%
2016 (+)	53,0%	17,3%	9,8%	18,3%	1,5%
<b>Distribución según número de personas que habitan en cada hogar</b>					
2000	72,4%	11,3%	9,5%	5,4%	1,5%
2016 (*)	70,5%	12,3%	9,3%	6,4%	1,6%
2016 (+)	69,6%	13,4%	8,8%	6,9%	1,3%

(\*) Escenario constante

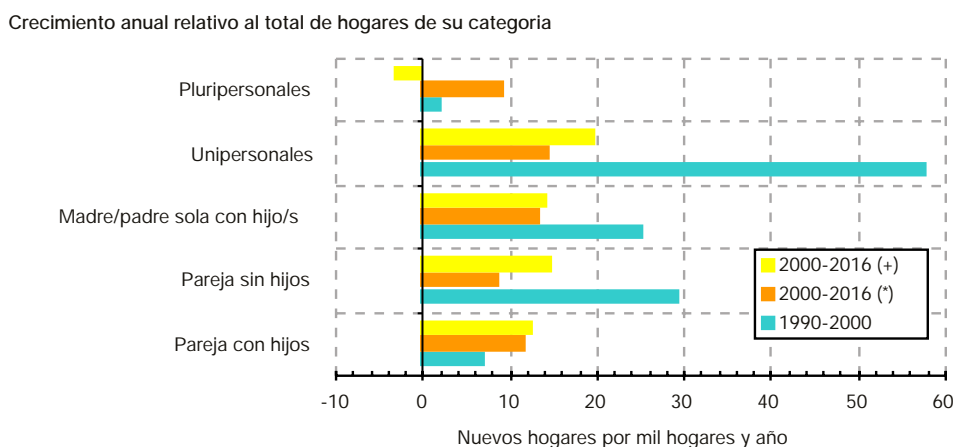
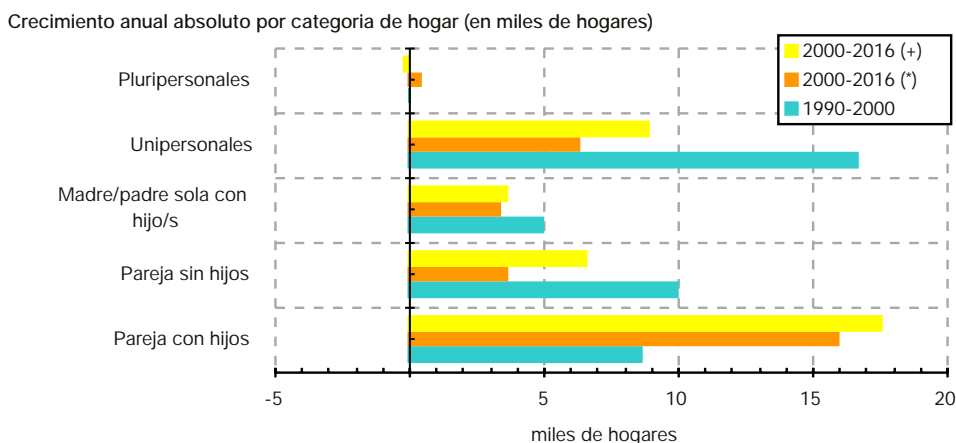
(+) Escenario central

La escasa modificación de la distribución general de los diferentes tipos de hogares que, tal y como muestra la Tabla 3.2., se produciría a lo largo de los primeros 15 años del siglo XXI, ocurriría a pesar de un crecimiento no estrictamente equilibrado con la distribución subyacente. Así, tal y como se detalla en la Tabla 3.3., de entre 30 y 35 mil nuevos hogares netos, que se crearían anualmente durante el periodo 2000-2016, sólo del 76% al 77% serían hogares de tipo familiar, cuando este tipo de hogares representan más del 80% de los hogares preexistentes. Los hogares unipersonales representan el 21% del crecimiento neto en la hipótesis constante y el 24% en la central, mientras que su peso en la distribución por tipo de hogares está en torno al 17-18%. Los hogares de madres/padres sin pareja crecen también por encima del peso que representan en el total de hogares.

Tal y como se muestra en la Tabla 3.3. y el Gráfico 3.4., el crecimiento anual medio del número de hogares según tipo durante el periodo de proyección, no difiere apreciablemente del mantenido en el periodo 1990-2000, aunque de más reducida intensidad. El crecimiento en el número de hogares sigue siendo importante, 36.500 nuevos hogares por año, en la

hipótesis central, frente a los 40.500 que se han estado produciendo a lo largo del último decenio del siglo XX. Por tipo de hogar, la diferencia más significativa entre el crecimiento observado en el último decenio y el proyectado, es el de los hogares familiares del tipo pareja con hijos: mientras que todas las demás clases de hogares crecen durante la proyección a menor ritmo que durante el periodo observado, éstos casi duplican el crecimiento anual medio del periodo anterior. En los años noventa se estaban produciendo 9.000 hogares netos del tipo "pareja con hijos" todos los años, mientras que la proyección de hogares estima un saldo neto que casi duplica el anterior: un crecimiento de 17.600 hogares netos por año en la hipótesis central. Por el contrario, el resto de los hogares crecen, en media anual, menos en el periodo proyectado que durante la pasada década: 6.600 frente a 10.000 las parejas sin hijos; 3.600 frente a 5.000 las madres/padres sin pareja; 9.000 frente a 16.700 los unipersonales. En el caso de los multipersonales se produce un descenso de 100 por año, frente a igual crecimiento, pero de signo contrario, la década anterior.

**Gráfico 3.4. Crecimientos netos anuales medios, totales y relativos, en cada categoría de tipo de hogar. Estimado 1990-2000 y proyectado 2001-2016**



(\*) Escenario constante

(+) Escenario central

Aunque la proyección en los dos escenarios planteados muestra sólo una pequeña modificación de la distribución por tipo de hogar, la estructura interna de algunos de los tipos de hogares más frecuentes sí sufre importantes transformaciones a lo largo de los primeros quince años del siglo XXI. El indicador más inmediato de esta transformación es la evolución del tamaño medio de los hogares que, en global, se reduce casi media persona en el escenario central durante el periodo 2000-2016. Este descenso del tamaño medio se produce sobre todo a expensas de los hogares familiares con hijos ("pareja con hijos" 0,7 personas menos, "madre sin pareja" 0,65 personas menos), ya que en el resto de los hogares el tamaño relativamente es estable. Este descenso de los tamaños de los

hogares familiares con hijos es menor en el escenario constante ("pareja con hijos" 0,6 personas menos, "madre sin pareja" 0,5 personas menos). Este descenso está determinado por la evolución de la natalidad, que suministra la proyección previa de la población, y por la evolución prevista de la emancipación de los hijos. Dado que el escenario central se ha confeccionado con una hipótesis de inversión de la actual tendencia, con adelantamiento futuro de la emancipación, el efecto en la reducción del tamaño medio familiar es más importante que en el escenario constante, donde en cierta manera se mantiene el retraso en la emancipación en los niveles observados en el año 2000.

**Tabla 3.3. Crecimientos absolutos y relativos de los hogares y personas según su pertenencia a una categoría de hogar. 1990-2000 Observado, 2001-2016 proyectado en escenario central y constante**

		Pareja con hijos	Pareja sin hijos	Padre/madre con hijo/s	Unipersonales	Pluripersonales	Todos los hogares
<b>Número de Hogares y personas según tipo de hogar (en miles)</b>							
Hogares	2000	1.256,5	397,0	227,3	388,9	45,3	2.314,9
	2016 (*)	1.512,2	456,0	281,0	489,8	52,4	2.791,3
	2016 (+)	1.537,7	502,1	285,2	531,6	43,0	2.899,5
Personas	2000	5.242,2	817,8	687,4	388,9	108,8	7.245,2
	2016 (*)	5.424,7	944,3	713,8	489,8	125,8	7.698,4
	2016 (+)	5.358,6	1.028,0	676,9	531,6	103,3	7.698,4
Tamaño m.	1990	4,17	2,06	3,02	1,00	2,40	3,13
	2016 (*)	3,59	2,07	2,54	1,00	2,40	2,76
	2016 (+)	3,48	2,05	2,37	1,00	2,40	2,66
<b>Crecimiento anual medio en miles de unidades netas</b>							
Hogares	1990-2000	8,7	10,0	5,0	16,7	0,1	40,5
	2000-2016 (*)	16,0	3,7	3,4	6,3	0,4	29,8
	2000-2016 (+)	17,6	6,6	3,6	8,9	-0,1	36,5
Personas	1990-2000	-5,3	19,4	6,1	16,7	0,2	37,1
	2000-2016 (*)	11,4	7,9	1,6	6,3	1,1	28,3
	2000-2016 (+)	7,3	13,1	-0,7	8,9	-0,3	28,3
<b>Crecimiento anual medio relativo a mil unidades del mismo tipo</b>							
Hogares	1990-2000	7,2	29,5	25,3	57,8	2,0	19,4
	2000-2016 (*)	11,6	8,7	13,3	14,5	9,2	11,8
	2000-2016 (+)	12,7	14,8	14,3	19,7	-3,2	14,2
Personas	1990-2000	-1,0	27,4	9,3	57,8	2,3	5,3
	2000-2016 (*)	2,1	9,0	2,4	14,5	9,1	3,8
	2000-2016 (+)	1,4	14,4	-1,0	19,7	-3,3	3,8

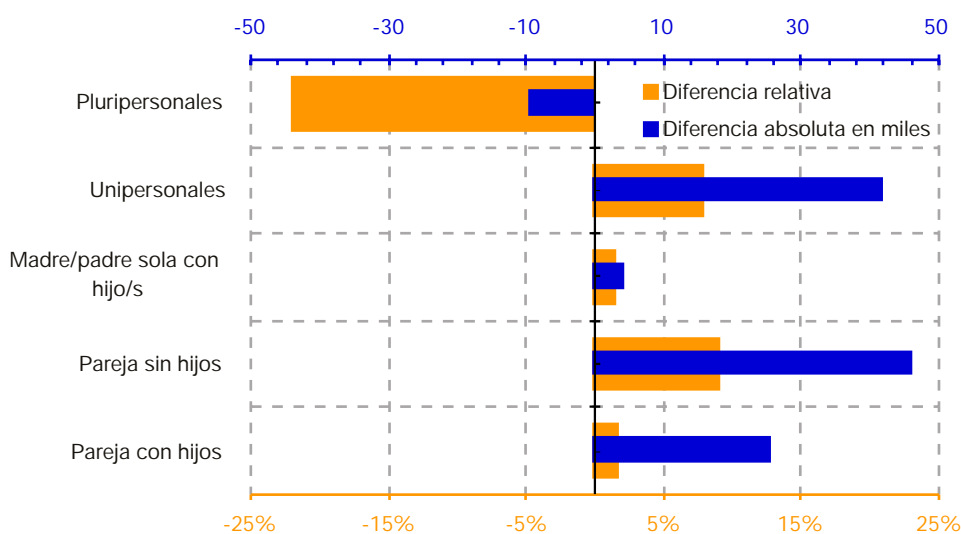
(\*) Escenario constante

(+) Escenario central

Aunque como se ha visto, los resultados de la proyección en los dos escenarios no producen estructuras de hogares muy distintas en el año 2016, las diferencias no son despreciables: casi 110.000 hogares más en el escenario central que en el constante. Estos hogares de más que se producen en el escenario central, se reparten en 46.000 parejas sin hijos más, 42.000 unipersonales más y 25.000 parejas con hijos más. Por el contrario hay 10.000 hogares menos de tipo pluripersonales y un número similar de hogares monoparentales (Gráfico 3.5).

El principal determinante de estas diferencias en el número de hogares familiares está relacionado con la hipótesis de adelanto en la emancipación en el escenario central. Este adelanto genera, por un, lado un mayor número de jóvenes emancipados susceptibles de formar nuevas familias del tipo pareja con hijos; y por otro lado, un adelanto en la emancipación del último hijo, hecho más frecuente por el menor número de hijos por familia, lo que provoca también un crecimiento del número de parejas sin hijos.

**Gráfico 3.5. Diferencias relativas y absolutas en el número de hogares entre los dos escenarios alternativos planteados en la proyección de hogares de Andalucía en el 2016**



### 3.4. Hogares familiares

Se definieron los hogares familiares como aquellos grupos de co-residentes en una misma vivienda cuya persona de referencia pertenece a un núcleo familiar, es decir, están relacionados por conyugalidad o filiación con otro de los coresidentes. La población andaluza en su gran mayoría, más del 90%, reside en este tipo de hogares. Este conjunto de hogares representa más del 80% del total de todos los hogares. Por tanto, la proyección de esta categoría es, en gran medida, el núcleo de la proyección de hogares.

#### 3.4.1. Hogares Familiares en torno a una pareja con hijos

Si los hogares familiares constituyen el montante principal de todos los tipos de hogares, los hogares cuya persona de referencia pertenece a un núcleo familiar de "pareja con hijos" representa el subgrupo más frecuente de los familiares. En Andalucía, más del 65% de los hogares familiares son de este tipo, y en ellos viven más del 75% de la población que co-reside en un hogar familiar (5,25 millones de andaluces residían

en 1,5 millones de hogares de este tipo en el año 2000).

Los dos escenarios de la proyección, aunque no han sido estrictamente realizados con objeto de ser usados como delimitadores de una predicción, enmarcan un abanico de trayectorias relativamente estrecho. Entre las dos alternativas planteadas existe una diferencia de sólo unos 25.000 hogares de este tipo en el 2016, sobre un 2% del total de hogares que suministra el escenario central (1,54 millones de "parejas con hijos").

Tal y como se muestra en la Tabla 3.4, la tendencia proyectada en el crecimiento de este tipo de hogares difiere apreciablemente de la observada durante el periodo anterior, de manera que mientras que en la década de los años 90 tenían un crecimiento neto medio de unas 7 unidades por cada año y mil hogares, durante la primera década del siglo XXI crecen considerablemente, hasta valores próximos a las 20 unidades por mil hogares del mismo tipo y año (un saldo de 25.000 nuevas parejas con hijos por año). En el segundo decenio del siglo XXI continúa el crecimiento de este tipo de hogares, aunque en valores más moderados: en torno al 7 por mil al año (unos 10.000 hogares de este tipo). Como se comentó en el

apartado anterior, este cambio de tendencia está relacionado con una de las hipótesis sobre la evolución de los modelos de co-residencia: la asunción de que los altos niveles de retraso en la edad de la emancipación de los hijos, que actualmente se observan, están agotándose y por lo tanto se estabilizan en el escenario constante; o incluso se invierte la tendencia y se comienza a adelantar la edad de la emancipación, en sintonía con la mejora de la situación del mercado laboral para los jóvenes y similarmente a lo que ocurre en otros países de nuestro entorno, en el escenario central. Un factor estructural, que interviene significativamente en el crecimiento de esta categoría de hogares en la primera mitad de la proyección, es el alto stock de jóvenes que por retraso de su emancipación ocurrida a lo largo de los años 90, son aún susceptibles de

formar nuevas familias, tal y como parece que ya está ocurriendo, según algunos indicadores recientes de recuperación de la nupcialidad y fecundidad.

Este crecimiento del número de hogares se acompaña de significativos cambios en su estructura. Los tamaños medios de este tipo de hogares descienden apreciablemente por el descenso del número medio de hijos de este tipo de hogar familiar, que pasaría de 2,3 en el año 2000 a 1,4 en el 2016 (casi igual en las dos hipótesis de la proyección). El número de personas sin relación de parentesco de primer orden con el núcleo también contribuye a este descenso, pasando de 0,2 en el 2000 a 0,15 y 0,1 dieciséis años más tarde, en el escenario central y constante, respectivamente.

**Tabla 3.4. Número de unidades y de individuos que residen en hogares familiares: "Pareja con hijos". Cifras estimadas 1990-2000, proyectadas 2001-2016**

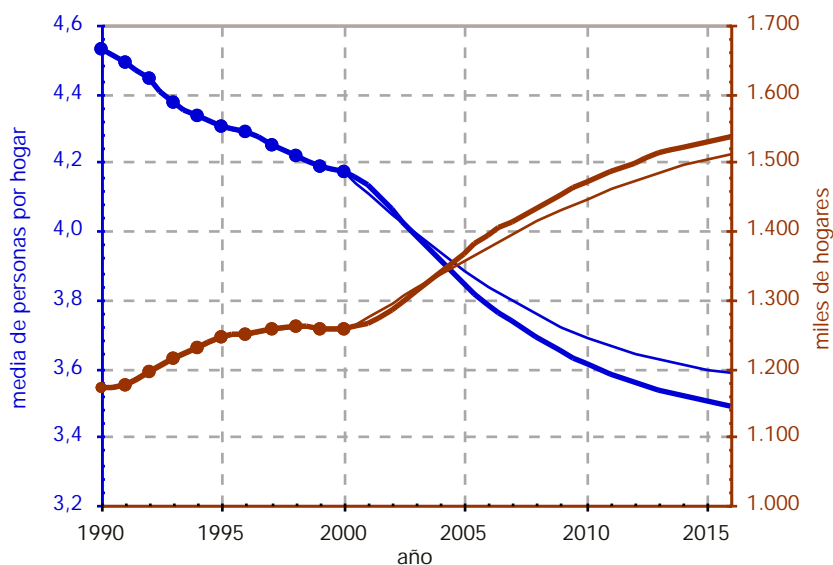
	Miles de:		Tamaño medio	Crecimiento por 1000 unidades y año	
	hogares	personas		hogares	personas
Estimaciones a partir de la EPA recalibrada					
1990	1.169,9	5.295,2	4,53	12,7	2,0
1995	1.230,5	5.338,1	4,34	6,2	-0,9
1998	1.261,5	5.319,2	4,22	-2,0	-7,3
Proyección: escenario central					
2000	1.256,5	5.242,2	4,17	16,0	-0,1
2004	1.338,7	5.239,4	3,91	17,3	2,3
2008	1.433,6	5.287,7	3,69	11,3	2,2
2012	1.499,6	5.334,8	3,56	6,3	1,1
2016	1.537,7	5.358,6	3,48		
Proyección: escenario constante					
2000	1.256,5	5.242,2	4,17	15,8	1,1
2004	1.337,7	5.265,4	3,94	14,2	2,4
2008	1.415,2	5.316,3	3,76	10,6	3,0
2012	1.476,0	5.380,6	3,65	6,1	2,0
2016	1.512,2	5.424,7	3,59		

FUENTE: IEA

- Hasta el año 2000 estimaciones a 1 de enero a partir de la EPA reponderada.

- Después del 2000 proyecciones de los hogares de Andalucía, referenciadas a 1 de enero

**Gráfico 3.6. Número de hogares y tamaño medio de los hogares familiares: "Pareja con Hijos". Cifras estimadas 1990-2000, proyectadas 2001-2016**



Puntos: estimados; línea gruesa: proyectado escenario central; línea fina: proyectado escenario constante.

### 3.4.2 Hogares familiares en torno a una pareja sin hijos

Los hogares familiares constituidos en torno a una pareja casada o en unión de hecho constituyen la segunda forma de convivencia más frecuente de los individuos en Andalucía: más del 11% de la población habita en este tipo de hogares. En cuanto al número de hogares, compite por el segundo puesto en frecuencia con los hogares unipersonales (en torno al 17% del total de hogares).

El número de personas que residen en estos hogares es el que más aumenta en el escenario central (unas 13.000 personas por año) y el segundo en aumento en la hipótesis constante (unas 8.000 personas año). Dado que el tamaño medio de estos hogares es sólo ligeramente superior a dos, el crecimiento en el número de hogares es aproximadamente la

mitad del número de personas, siendo por tanto su crecimiento en número de hogares más bajo que el de hogares de "pareja con hijos" y unipersonales.

Este importante crecimiento, que se produce en los dos escenarios, está determinado por varios factores. En primer lugar, el envejecimiento de la población, que aumentará la proporción de personas en los grupos de edad en los cuales las "parejas sin hijos" son más numerosas. Indirectamente la mejora de la expectativa de vida de los hombres produce un menor número de viudas y tiene un impacto considerable en el crecimiento de estos hogares. En segundo lugar, el adelanto de la emancipación de los hijos produce la entrada de un mayor número de parejas más jóvenes en este modelo de convivencia, tras la emancipación del último de los hijos.

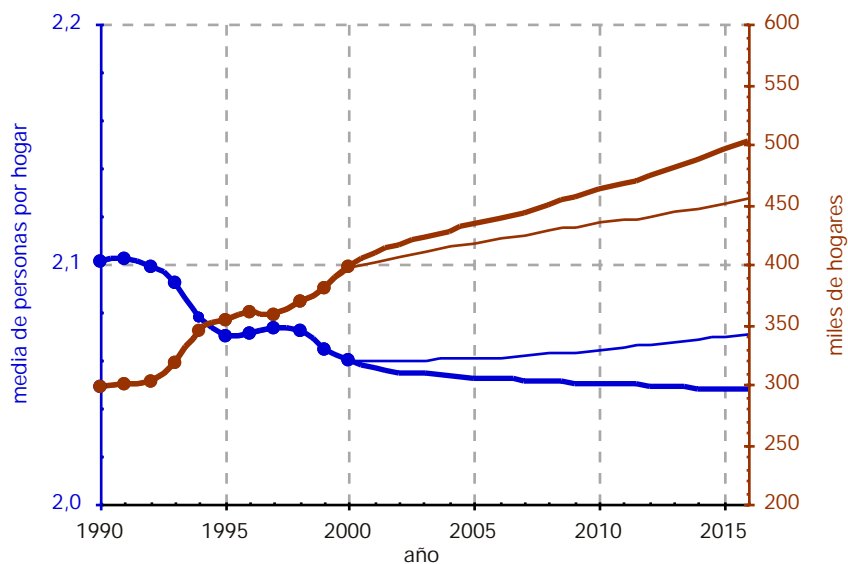
**Tabla 3.5. Número de unidades y de individuos que residen en hogares familiares: "Pareja sin hijos". Cifras estimadas 1990-2000, proyectadas 2001-2016**

	Miles de:		Tamaño medio	Crecimiento por 1000 unidades y año	
	hogares	personas		hogares	personas
<b>Estimaciones a partir de la EPA reponderada</b>					
1990	297,0	624,0	2,10	38,6	35,6
1995	345,5	717,7	2,08	15,9	15,2
1998	368,0	762,4	2,07	38,6	35,7
<b>Proyección: escenario central</b>					
2000	397,0	817,8	2,06	18,7	17,8
2004	427,5	877,7	2,05	12,4	12,1
2008	449,0	920,9	2,05	12,8	12,6
2012	472,4	968,1	2,05	15,4	15,1
2016	502,1	1.028,0	2,05		
<b>Proyección: escenario constante</b>					
2000	397,0	817,8	2,06	11,2	11,3
2004	415,1	855,4	2,06	7,9	8,2
2008	428,4	883,8	2,06	6,7	7,2
2012	440,0	909,4	2,07	9,0	9,5
2016	456,0	944,3	2,07		

FUENTE: IEA

- Hasta el año 2000 estimaciones a 1 de enero a partir de la EPA reponderada.
- Después del 2000 proyecciones de los hogares de Andalucía, referenciadas a 1 de enero

**Gráfico 3.7. Número de hogares y tamaño medio de los hogares familiares: "Pareja sin Hijos". Cifras estimadas 1990-2000, proyectadas 2001-2016**



Puntos: estimados; línea gruesa: proyectado escenario central; línea fina: proyectado escenario constante.



### 3.4.3. Hogares familiares en torno a una "madre/padre sola/o con hijos"

Es preciso recordar que, dado que la clasificación de los hogares se ha realizado a partir de la variable relación con la persona de referencia, no necesariamente todos los hogares clasificados como "madre/padre sólo con hijos" corresponden a la categoría más estricta de familia monoparental con hijos

dependientes, ya que en muchos casos se puede notificar como persona de referencia al abuelo viudo, existiendo un núcleo completo en la 2ª generación que quedaría oculto por el sistema de recogida de la información. Igualmente, muchas familias monoparentales pueden quedar ocultas como núcleos secundarios en hogares de tipo "pareja con hijos".

**Tabla 3.6. Número de unidades y de individuos que residen en hogares familiares "Madre/Padre sola/o con hijos". Cifras estimadas 1990-2000, proyectadas 2001-2016**

	Miles de		Tamaño medio	Crecimiento por 1000 unidades y año	
	hogares	personas		hogares	personas
<b>Estimaciones a partir de la EPA reponderada</b>					
1990	177,0	626,4	3,54	12,7	3,0
1994	186,2	633,9	3,41	28,7	12,4
1998	208,5	666,1	3,19	44,1	15,9
<b>Proyección: escenario central</b>					
2000	227,3	687,4	3,02	18,4	-0,1
2004	244,5	687,1	2,81	13,2	-3,1
2008	257,7	678,7	2,63	13,7	-0,7
2012	272,1	676,8	2,49	11,8	0,0
2016	285,2	676,9	2,37		
<b>Proyección: escenario constante</b>					
2000	227,3	687,4	3,02	14,5	2,4
2004	240,8	694,0	2,88	14,3	2,1
2008	254,9	699,7	2,75	13,5	2,5
2012	268,9	706,6	2,63	11,1	2,5
2016	281,0	713,8	2,54		

FUENTE: IEA

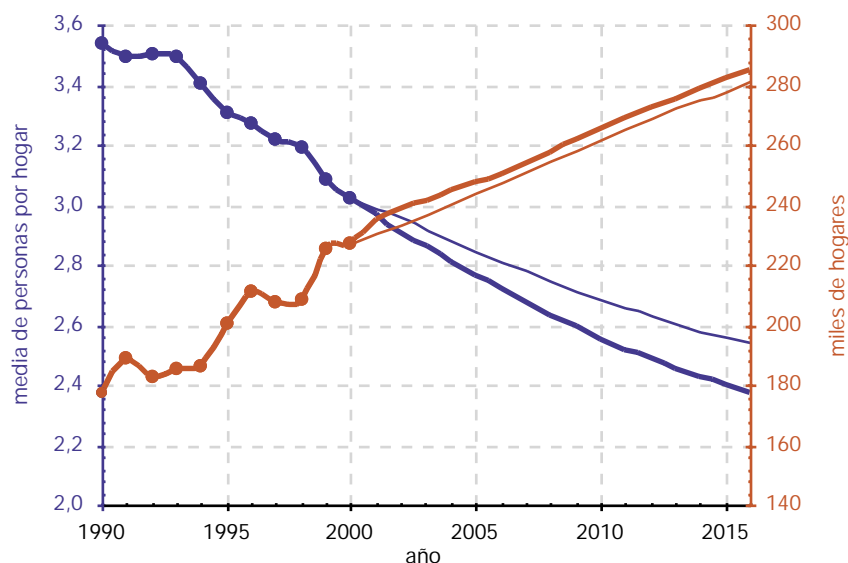
- Hasta el año 2000 estimaciones a 1 de enero a partir de la EPA reponderada.

- Después del 2000 proyecciones de los hogares de Andalucía, referenciadas a 1 de enero

Hechas las anteriores salvedades, hay que constatar que este tipo de hogar constituye un modelo de co-residencia de gran frecuencia: aproximadamente el 10% de todos los hogares, y cerca del mismo porcentaje de la población, reside en este tipo de hogares, por lo que su repercusión sobre las estructuras de co-residencia no es desdeñable. Estos hogares generan durante la etapa de la proyección un crecimiento neto en torno a 3.500 hogares por año, muy similar en los dos escenarios. Esta cifra de crecimiento no se correlaciona, sin embargo, con un crecimiento similar del número de personas que co-residen en este tipo de viviendas, que crece sólo 1.600 personas por año en el escenario constante, o incluso descende, 100 personas por año, en el escenario central. Esta divergencia entre el número de personas y el de hogares se

produce por el descenso en 0,65 personas de los tamaños medios de este tipo de hogares. Esta reducción de los tamaños medios se produce a expensas del descenso del número de hijos (de 1,71 en 2000 a 1,1 en el 2016), igual que en las parejas con hijos. Pero también en gran parte por la reducción del número de personas no emparentadas directamente con el núcleo, de gran peso en este tipo de hogares, que era de 0,45 personas por hogar en el 2000 y desciende hasta los 0,3 en el escenario central. Este tipo de hogares también se rejuvenecen durante el periodo de la proyección, de modo que se reducirá la proporción de personas mayores de 64, aunque paralelamente también se reduce la media de personas menores de 18.

**Gráfico 3.8. Número de hogares y tamaño medio de los hogares familiares: "Madre/Padre sola/o con hijos".**  
**Cifras estimadas 1990-2000, proyectadas 2001-2016**



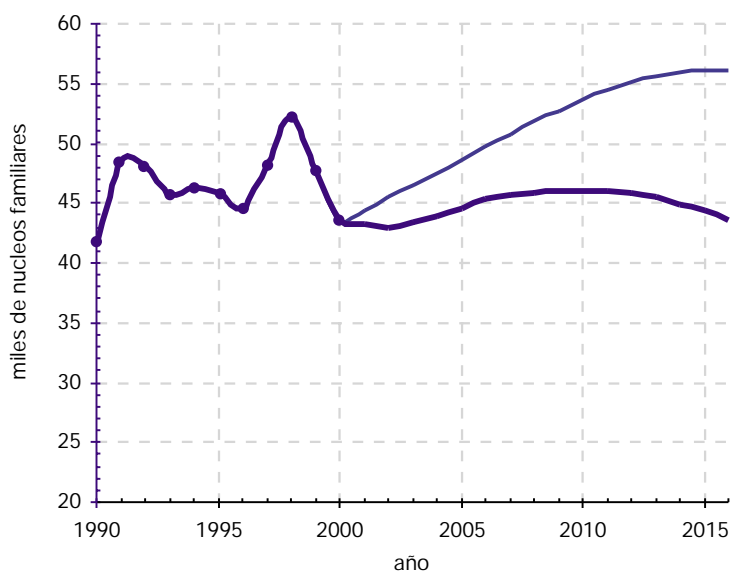
Puntos: estimados; línea gruesa: proyectado escenario central; línea fina: proyectado escenario constante.

#### 3.4.4. Monoparentalidad, núcleos secundarios y familias escondidas

Se comentó que este tipo de hogares "madre/padre sola con hijos" no recoge satisfactoriamente el conjunto de las familias monoparentales, en parte por la existencia de núcleos secundarios o familias estadísticamente ocultas en otros hogares familiares. Algunos datos obtenidos en la proyección se pueden utilizar como indicador de la evolución de este tipo de núcleos. Uno de éstos es el porcentaje de personas

menores de 18 años que no son hijos en los hogares familiares, que seguramente serán hijos en las familias secundarias. Usando estas cifras y a través del número medio de hijos menores de 18 años, se puede obtener una aproximación del número de núcleos con hijos ocultos en el interior de otros hogares familiares. Esta estimación produce un resultado de entre 30 y 40 mil núcleos ocultos, que evolucionan de manera relativamente estable a lo largo del periodo de la proyección en la hipótesis central (Gráfico 3.9).

**Gráfico 3.9. Estimación del número de núcleos familiares ocultos realizada a partir del número de personas menores de 18 no relacionadas con la persona de referencia**



Puntos: estimados; línea gruesa: proyectado escenario central; línea fina: proyectado escenario constante.

### 3.5. Hogares no familiares:

Se define como hogar no familiar aquel en el que la persona de referencia no tienen ningún vínculo de conyugalidad o filiación con el resto de sus miembros. Se subclasifican como unipersonales, el más frecuente, y pluripersonales, de frecuencia mucho menor.

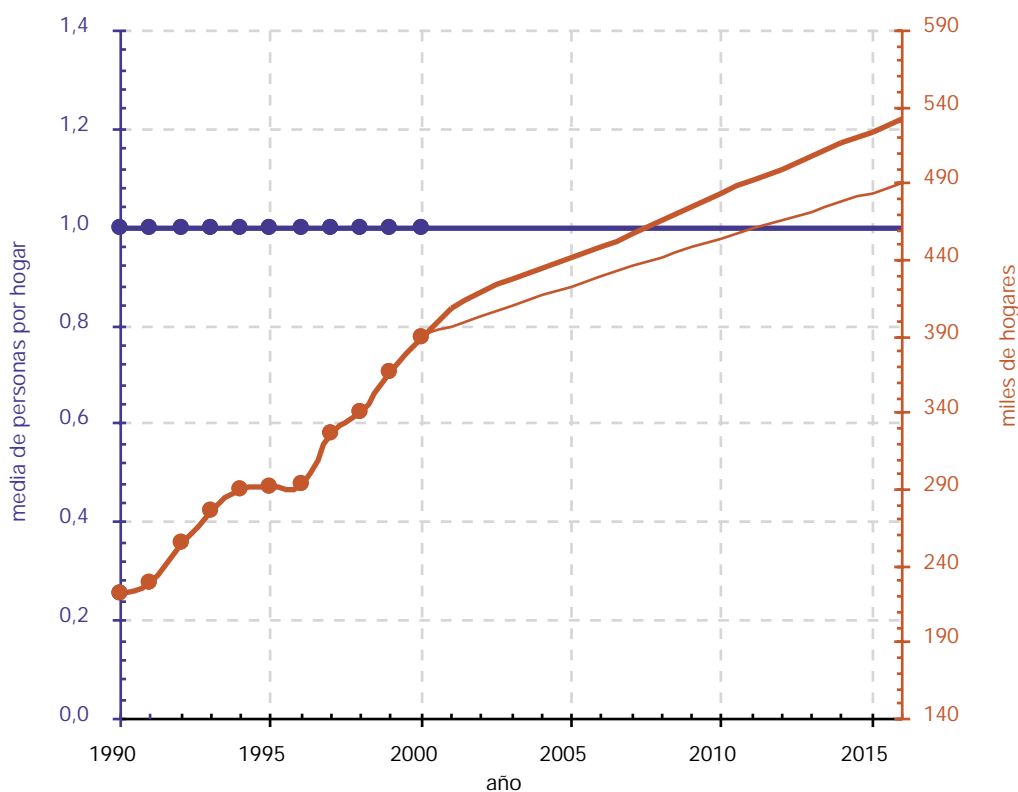
#### 3.5.1. Hogares unipersonales

Los hogares unipersonales compiten por el segundo lugar en frecuencia con los hogares de tipo "pareja sola", con un peso alrededor del 17% del total de hogares. Sin embargo, debido a su tamaño, su peso sobre el total de la población que reside en este tipo de hogares es lógicamente mucho menor: sobre el 5% de la población. Este tipo de hogares tuvo un crecimiento espectacular en la pasada década de los años noventa, casi 18.000 nuevos hogares por año se crearon durante este periodo, lo que supuso prácticamente el 40% del total del crecimiento del número de hogares. Este crecimiento está en

gran parte determinado por el aumento de la esperanza de vida, junto a un aumento del grado de autonomía de las personas mayores que también les permite mantener durante más años un grado de independencia residencial. Los jóvenes son otro de los sectores de edad donde más ha crecido este tipo de hogares, por la prolongación del periodo anterior a la formación de pareja, o bien por la aparición de nuevas formas de relaciones de convivencia, como los "living apart together".

Durante el periodo de la proyección se crearían de seis mil a nueve mil hogares netos de este tipo por año (en el escenario constante y central respectivamente), ocupando el segundo lugar en crecimiento absoluto y el primero en relativo. Aunque es un crecimiento importante en relación a otras clases de hogares, es la mitad del que tuvieron en la década de los noventa. Este crecimiento sigue siendo superior al peso que representa en el total de hogares, lo que hace que, a pesar de esta moderación del crecimiento, este tipo de hogares siga ganando importancia a lo largo del periodo de la proyección.

**Gráfico 3.10. Número de hogares y tamaño medio de los hogares "unipersonales". Cifras estimadas 1990-2000, proyectadas 2001-2016**



Puntos: estimados; línea gruesa: proyectado escenario central; línea fina: proyectado escenario constante.

**Tabla 3.7. Número de unidades y de individuos que residen en hogares “unipersonales”. Cifras estimadas 1990-2000, proyectadas 2001-2016**

	Miles de		Tamaño medio	Crecimiento por 1000 unidades y año	
	hogares	personas		hogares	personas
<b>Estimaciones a partir de la EPA reponderada</b>					
1990	221,7	221,7	1,00	69,8	69,8
1994	290,4	290,4	1,00	40,1	40,1
1998	339,9	339,9	1,00	69,6	69,6
<b>Proyección: escenario central</b>					
2000	388,9	388,9	1,00	28,1	28,1
2004	434,5	434,5	1,00	17,8	17,8
2008	466,2	466,2	1,00	17,7	17,7
2012	500,1	500,1	1,00	15,4	15,4
2016	531,6	531,6	1,00		
<b>Proyección: escenario constante</b>					
2000	388,9	388,9	1,00	17,6	17,6
2004	416,9	416,9	1,00	15,0	15,0
2008	442,5	442,5	1,00	13,2	13,2
2012	466,4	466,4	1,00	12,3	12,3
2016	489,8	489,8	1,00		

FUENTE: IEA

- Hasta el año 2000 estimaciones a 1 de enero a partir de la EPA reponderada.

- Después del 2000 proyecciones de los hogares de Andalucía, referenciadas a 1 de enero

### 3.5.2. Hogares pluripersonales sin núcleo familiar primario

Los hogares no familiares de varias personas, es decir, aquellos que se forman a partir de una persona de referencia sin relaciones de parentesco de primer grado con el resto de los miembros del hogar, son relativamente poco frecuentes en las estructuras de co-residencia de Andalucía. Representan sólo el 2% del total de los hogares, e incluyen aún a un porcentaje menor del total de la población (sobre el 1,5%).

Este tipo de hogares, que es el que menos creció en la década de los noventa, reduce aún más su importancia a lo largo del periodo de la proyección, debido a que crecen en una proporción menor al peso que representan en el escenario constante, o incluso desciende ligeramente su número en el escenario central.

**Tabla 3.8. Número de unidades y de individuos que residen en hogares no familiares “pluripersonales”. Cifras estimadas 1990-2000, proyectadas 2001-2016**

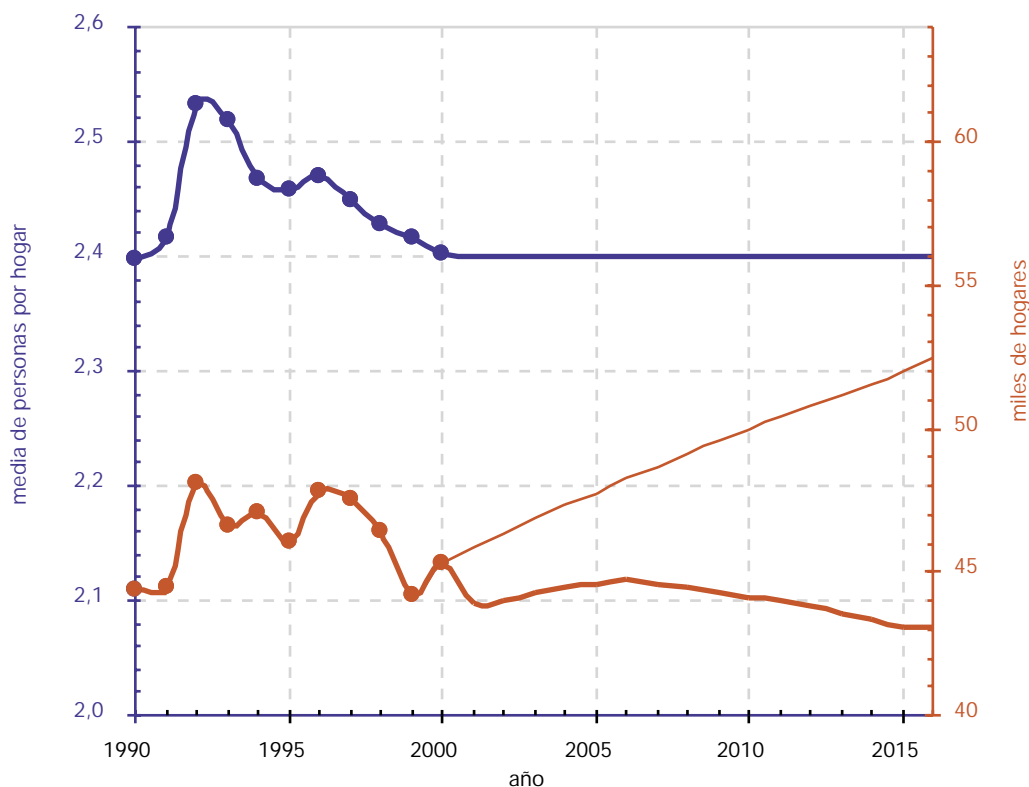
	Miles de		Tamaño medio	Crecimiento por 1000 unidades y año	
	hogares	personas		hogares	personas
<b>Estimaciones a partir de la EPA reponderada</b>					
1990	44,4	106,4	2,40	15,0	22,4
1994	47,1	116,2	2,47	-3,4	-7,5
1998	46,5	112,8	2,43	-12,8	-17,7
<b>Proyección: escenario central</b>					
2000	45,3	108,8	2,40	-4,4	-4,8
2004	44,5	106,8	2,40	-0,1	-0,1
2008	44,5	106,7	2,40	-3,9	-3,9
2012	43,8	105,1	2,40	-4,3	-4,3
2016	43,0	103,3	2,40		
<b>Proyección: escenario constante</b>					
2000	45,3	108,8	2,40	11,1	10,8
2004	47,3	113,6	2,40	9,2	9,2
2008	49,1	117,9	2,40	8,4	8,4
2012	50,8	121,9	2,40	8,0	8,0
2016	52,4	125,8	2,40		

FUENTE: IEA

- Hasta el año 2000 estimaciones a 1 de enero a partir de la EPA reponderada.

- Después del 2000 proyecciones de los hogares de Andalucía, referenciadas a 1 de enero

**Gráfico 3.11. Número de hogares y tamaño medio de los hogares no familiares: "pluripersonales". Cifras estimadas 1990-2000, proyectadas 2001-2016**



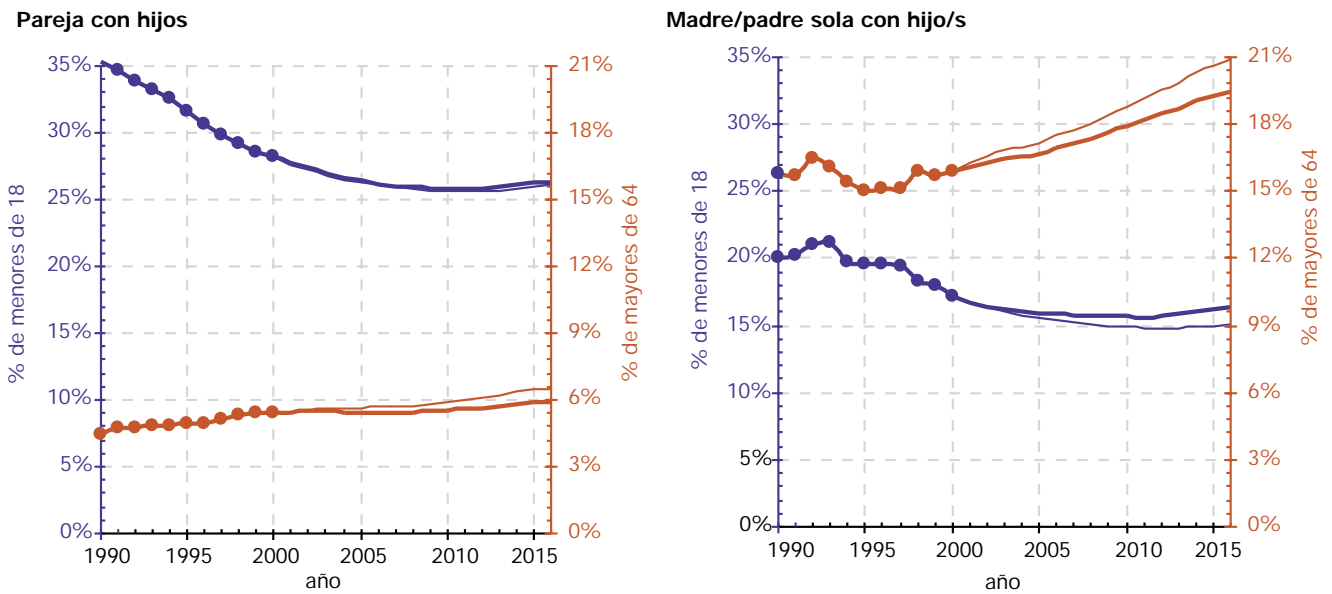
Puntos: estimados; línea gruesa: proyectado escenario central; línea fina: proyectado escenario constante.

### 3.6. Posición del individuo dentro de la familia y el hogar según su edad y sexo

Como se comentó en el apartado de metodología, en la proyección de hogares de Andalucía no se han utilizado los hogares como unidades elementales de trabajo, sino que éstos se derivan de una proyección previa de individuos y de unas "propensiones", que definen la probabilidad de que estos individuos ocupen una determinada posición o rol dentro de las familias y hogares. Tras el reparto de los individuos entre las diversas posiciones, se deriva el número y características de los hogares mediante la aplicación de unas sencillas reglas, que relacionan el número y posición de los individuos con el número y características de los hogares. Esta proyección de las posiciones de los individuos dentro de los hogares y familias aporta, además, una información de gran interés para el seguimiento de la dinámica familiar interna y la evolución de la co-residencia entre géneros y generaciones.

Las características residenciales de la población más dependiente, niños y mayores, es una de las cuestiones en la que estas proyecciones aportan información de interés: la estructura por generaciones de los hogares de tipo familiar, en los que reside el 99% de los niños y jóvenes dependientes, se ha modificado apreciablemente en la década de los 90 y continuará cambiando a lo largo del periodo de la proyección. Como se aprecia en el Gráfico 3.11., el cambio más llamativo es el fuerte descenso del peso de los menores de 18 años en los hogares familiares, que en el caso de las parejas con hijos se redujeron más de cinco puntos porcentuales en los años noventa. La proyección prevé la continuación de este descenso hasta 2010, para a partir de aquí comenzar una leve recuperación, en sintonía con la recuperación de la natalidad prevista en las proyecciones de población.

**Gráfico 3.12. Evolución y proyección de los porcentajes de población menor de 18 y mayor de 64 años en los hogares familiares con hijos. Cifras estimadas 1990-2000, proyectadas 2001-2016 en los escenarios central y constante**

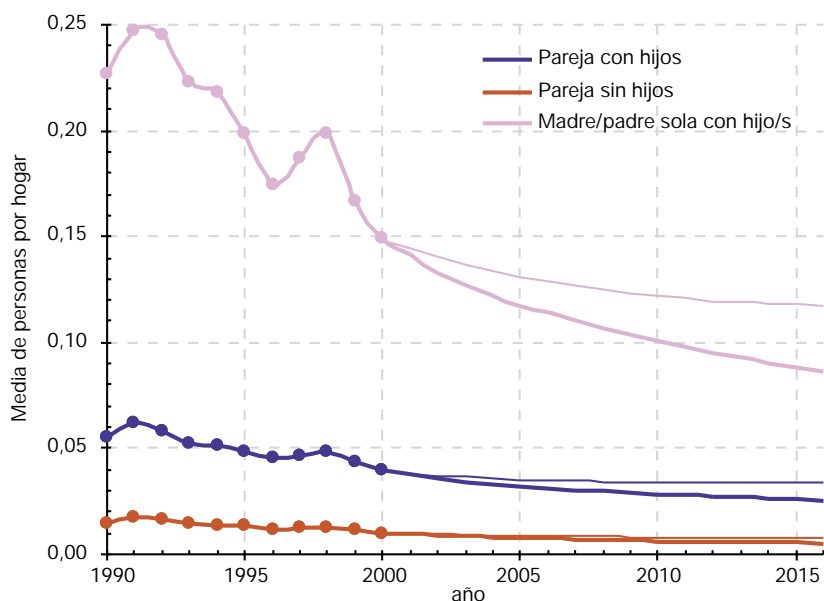


Puntos: estimados; línea gruesa: proyectado escenario central; línea fina: proyectado escenario constante.

Paralelamente al descenso del peso de los menores de 18 años, se está produciendo en estos hogares con hijos un crecimiento del peso de los mayores de 65 años. Ambos factores tienden a aumentar la edad media de los residentes. Cabría preguntarse si este crecimiento del peso de los mayores de 65 años en los hogares familiares está relacionado con un aumento de la co-residencia de tres generaciones: hijos, padres y abuelos. Pero, tal y como se muestra en el Gráfico 3.13., no parece que éste sea el motivo. El porcentaje de población no perteneciente al núcleo familiar primario, los que se definen dentro de la categoría de "otros", donde se

encontrarían los abuelos, está descendiendo y sigue descendiendo durante todo el periodo de la proyección en todos los hogares familiares. Este último hecho encaja con la hipótesis de aumento de autonomía residencial de las personas mayores y la mayor capacidad de éstas para prolongar su independencia residencial. Aun así, es llamativo que la mayor proporción de hogares donde conviven tres generaciones se da en hogares monoparentales. En este caso los abuelos, especialmente las abuelas, desempeñan más un papel de apoyo que de carga familiar.

**Gráfico 3.13. Evolución y proyección de número medio de mayores de 64 años que no forman parte del núcleo familiar primario (posición "otros"). Cifras estimadas 1990-2000, proyectadas 2001-2016 en los escenarios central y constante**

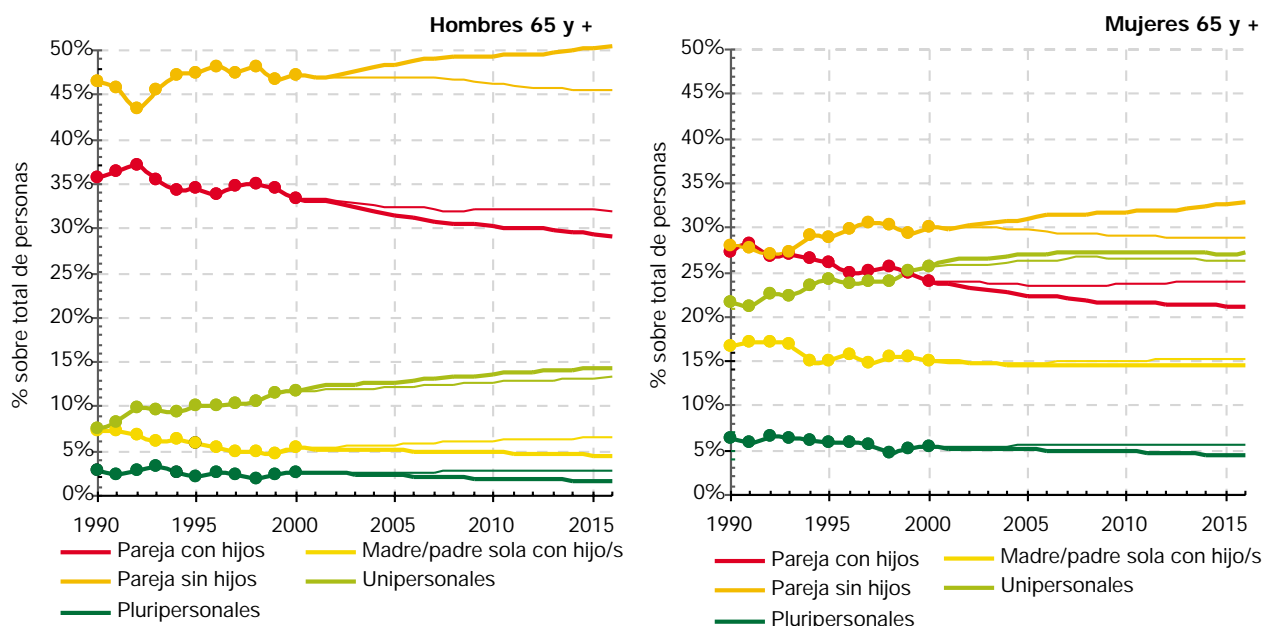


Puntos: estimados; línea gruesa: proyectado escenario central; línea fina: proyectado escenario constante.

Mientras que en el resto de las edades la estructura co-residencial de cada sexo es relativamente equilibrada, no ocurre lo mismo en el caso de los mayores de 65, donde las diferencias son muy apreciables. La gran mayoría de los hombres de estas edades residen en pareja (sobre el 80%) mientras que sólo el 55% de las mujeres de la misma edad lo

hacen. Esta proporción se modifica poco a lo largo del periodo de la proyección. Los hogares unipersonales, la forma de convivencia más frecuente a estas edades después de la de pareja sin hijos, está creciendo significativamente en ambos sexos, aunque se mantiene la mayor frecuencia de los hogares unipersonales femeninos (Gráfico 3.14.).

**Gráfico 3.14. Estructura co-residencial de los mayores de 64 años según sexo y tipo de hogar de residencia**

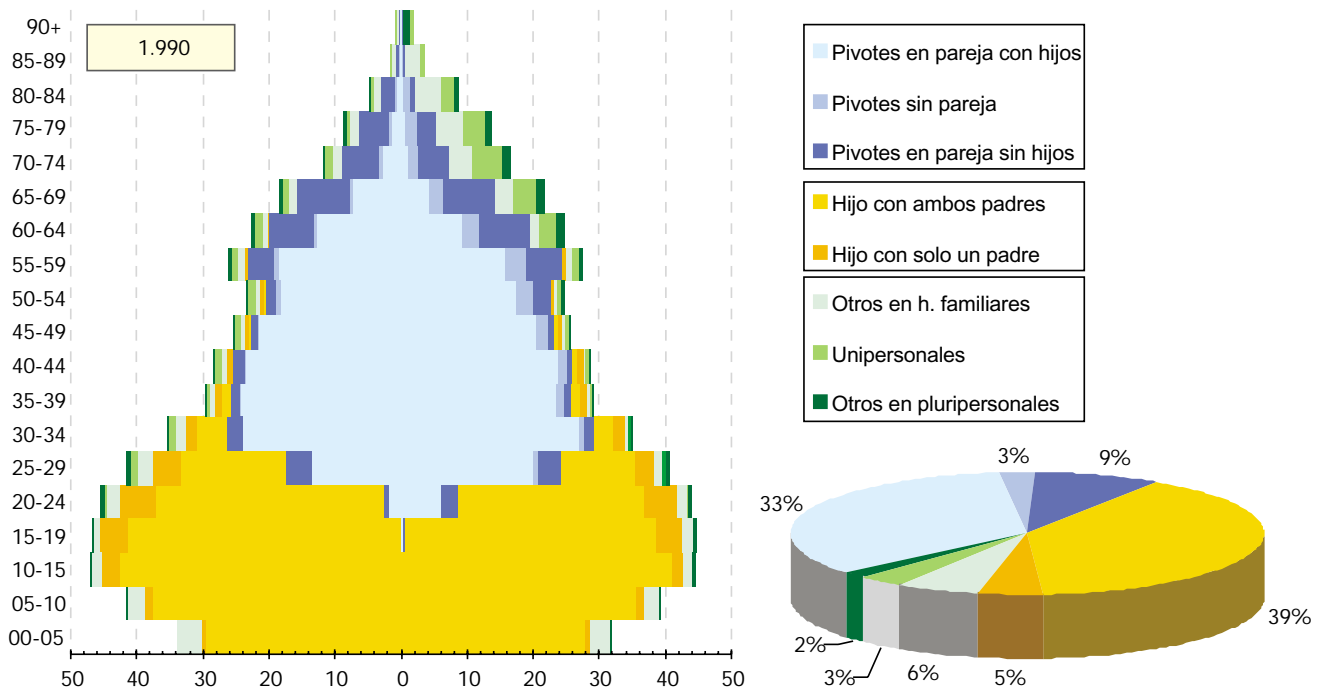


Puntos: estimados; línea gruesa: proyectado escenario central; línea fina: proyectado escenario constante.

La evolución y distribución detallada de la población según su posición en el hogar, sexo y edad se muestra en las pirámides representadas en los Gráficos 3.15. a 3.18. En ellos se aprecia el importante crecimiento que ha tenido y continuará teniendo la población con la posición de pivote, que pasa del 33% al 35% en la década de los noventa, y crecería hasta el 40% en el 2016 en el escenario central. Por contra, la condición de hijo desciende porcentualmente del 39% al 35% en los noventa, y continuará descendiendo del 35% al 28% en los tres

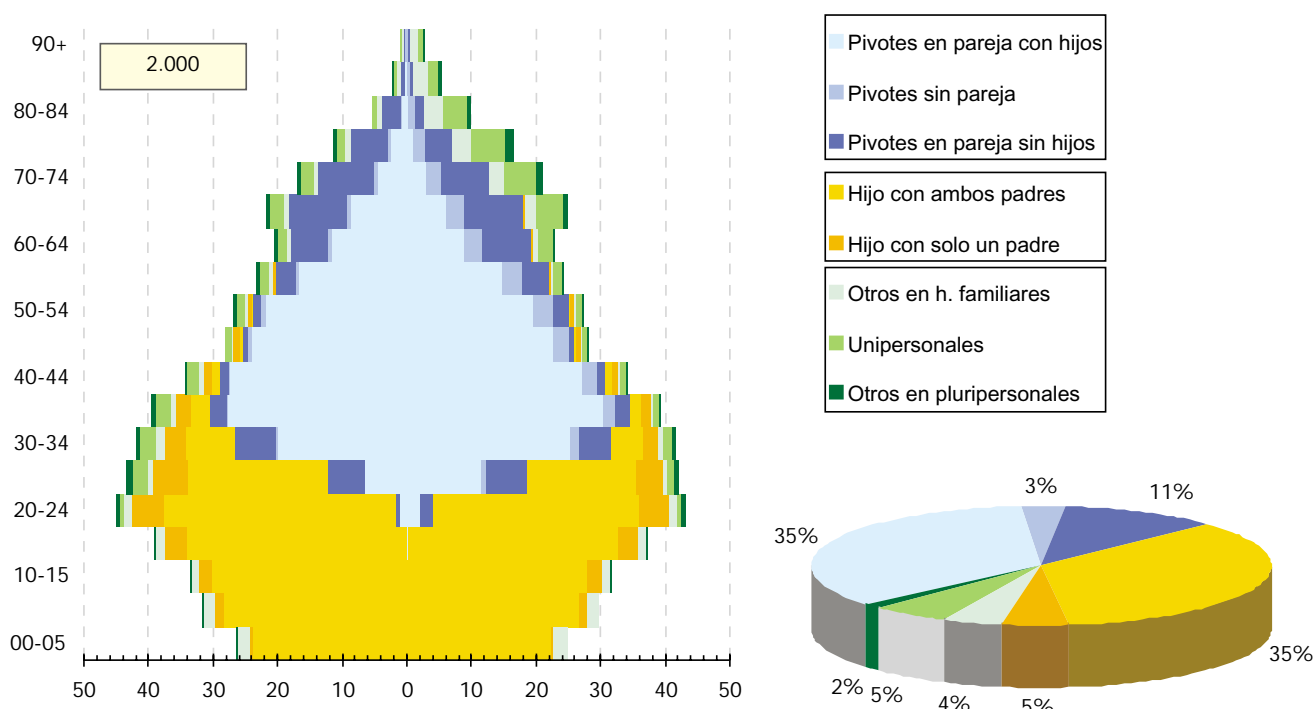
primeros lustros del siglo XXI. Estudiando las pirámides es posible comprobar que, en gran parte, estas transformaciones están condicionadas por los cambios en la estructura de la población por edad, ya que, a lo largo del periodo de la proyección, las generaciones más numerosas, nacidas en los primeros años setenta, están alcanzando las edades en las cuales la proporción de pivotes es más alta.

**Gráfico 3.15. Distribución de la población que reside en viviendas familiares por la posición de los individuos dentro del hogar, edad y sexo. Sobre un total de 1000 personas. Andalucía 1990**

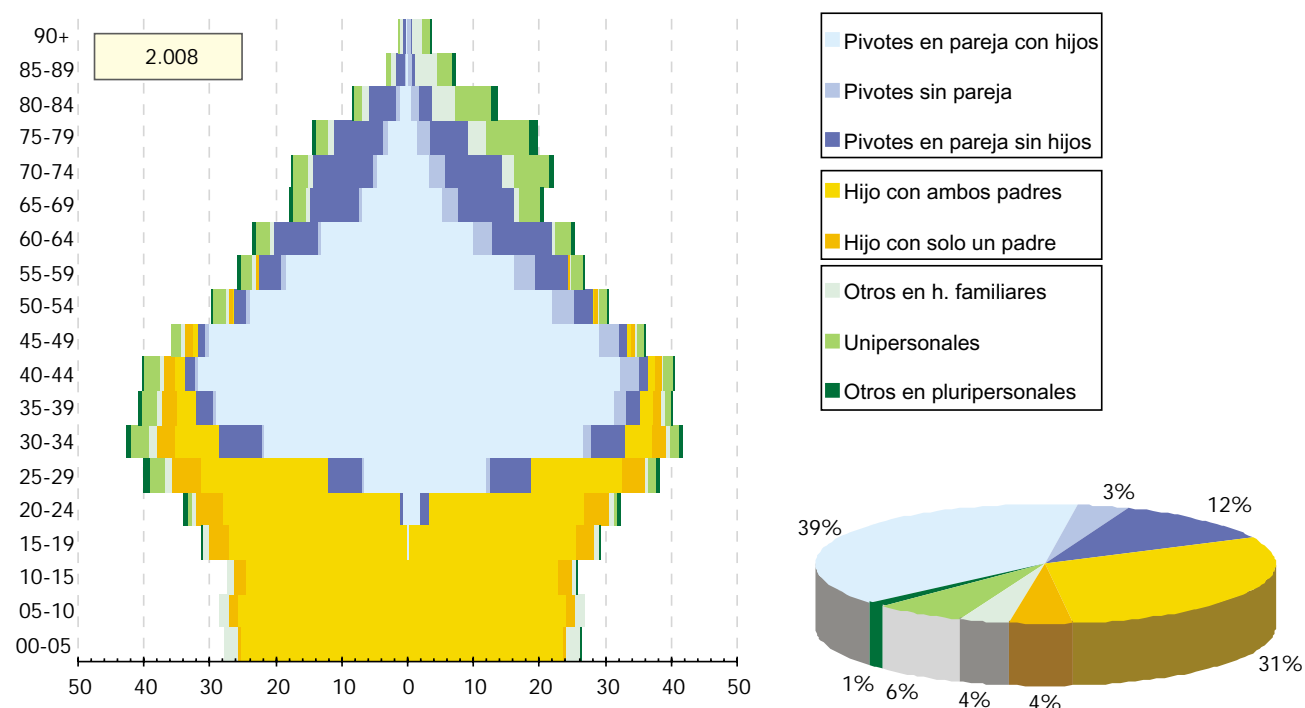




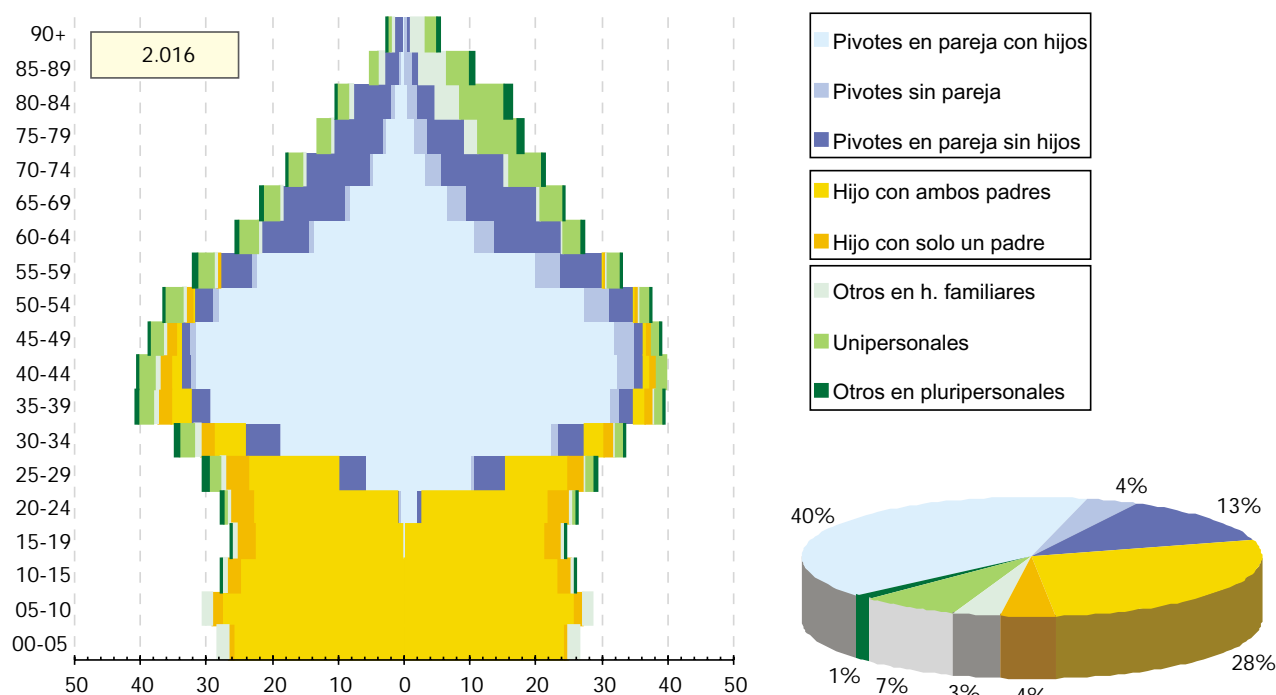
**Gráfico 3.16. Distribución de la población que reside en viviendas familiares por la posición de los individuos dentro del hogar, edad y sexo. Sobre un total de 1000 personas. Andalucía 2000**



**Gráfico 3.17. Distribución de la población que reside en viviendas familiares por la posición de los individuos dentro del hogar, edad y sexo. Sobre un total de 1000 personas. Andalucía 2008, escenario central de la proyección de hogares**



**Gráfico 3.18. Distribución de la población que reside en viviendas familiares por la posición de los individuos dentro del hogar, edad y sexo. Sobre un total de 1000 personas. Andalucía 2016, escenario central de la proyección de hogares**



### 3.7. La proyección de hogares y familias en las provincias andaluzas: principales resultados

La distribución por número de hogares en las provincias andaluzas es muy similar a la distribución por población: Málaga y Sevilla concentran el 40% de los hogares andaluces en el 2000, la misma cifra que población, y a lo largo de los tres primeros lustros de este siglo ganan dos puntos porcentuales. Almería es la otra provincia que gana más peso a lo largo de la proyección. El total de hogares crece en todas de las provincias andaluzas a un ritmo similar a como lo hace el conjunto de Andalucía, aunque Granada, Córdoba y Jaén crecen por debajo de la media y pierden algo de peso a lo largo del periodo de proyección (Gráfico 3.20.).

Las diferencias provinciales en los tamaños medios de los

hogares se mantienen, aunque de manera atenuada, en esta proyección: así, Cádiz mantiene la primera posición en cuanto a tamaño medio: de 0,15 personas más que la media andaluza en 2000 pasa a sólo 0,03 personas más que la media en 2016; Málaga, en el otro extremo, con 0,08 personas menos que la media en 2000, pasa a 0,06 personas menos en el 2016. Sin embargo, las posiciones relativas no cambian a lo largo de la proyección (Gráfico 3.19.).

En la Tabla 3.9. se muestran el total de hogares y el tamaño medio del hogar de las provincias andaluzas en algunos años seleccionados, observados y proyectados. En la Tabla 3.10. se muestran los totales y tamaños medios de los hogares familiares formados por parejas con hijos. En el anexo estadístico se da información más detallada de la distribución provincial del resto de tipos de hogar.

**Tabla 3.9. Evolución y proyección del número de hogares y de los tamaños medios en las provincias andaluzas**

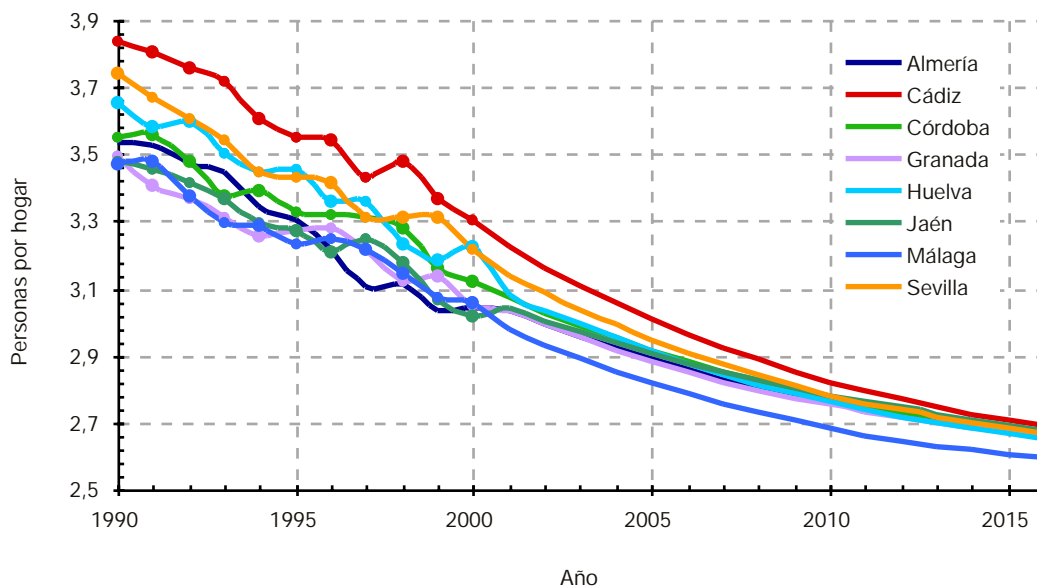
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
<b>Numero de Hogares</b>									
1990	127,8	279,7	211,3	225,7	121,4	183,4	331,0	428,2	<b>1.908,5</b>
1995	150,5	308,6	228,1	246,8	130,8	198,5	381,9	490,0	<b>2.135,0</b>
2000	169,9	336,2	244,4	262,9	142,0	213,0	409,3	536,1	<b>2.313,9</b>
2004	181,5	366,5	258,7	278,1	155,1	218,3	446,8	584,8	<b>2.489,7</b>
2008	195,7	393,4	271,5	293,8	164,9	227,0	477,8	626,9	<b>2.650,9</b>
2012	208,4	416,4	282,7	307,0	173,2	234,4	504,0	661,8	<b>2.788,1</b>
2016	219,4	435,2	292,0	317,9	179,9	240,7	524,9	689,6	<b>2.899,5</b>
<b>Tamaños medios</b>									
1990	3,54	3,83	3,55	3,50	3,65	3,48	3,47	3,74	<b>3,61</b>
1995	3,30	3,55	3,33	3,27	3,45	3,27	3,23	3,43	<b>3,36</b>
2000	3,04	3,31	3,12	3,05	3,22	3,02	3,06	3,21	<b>3,14</b>
2004	2,92	3,06	2,95	2,91	2,95	2,94	2,85	2,99	<b>2,95</b>
2008	2,80	2,89	2,82	2,80	2,81	2,83	2,73	2,84	<b>2,81</b>
2012	2,73	2,77	2,73	2,72	2,72	2,74	2,65	2,74	<b>2,72</b>
2016	2,67	2,69	2,66	2,66	2,65	2,68	2,59	2,67	<b>2,66</b>

FUENTE: IEA

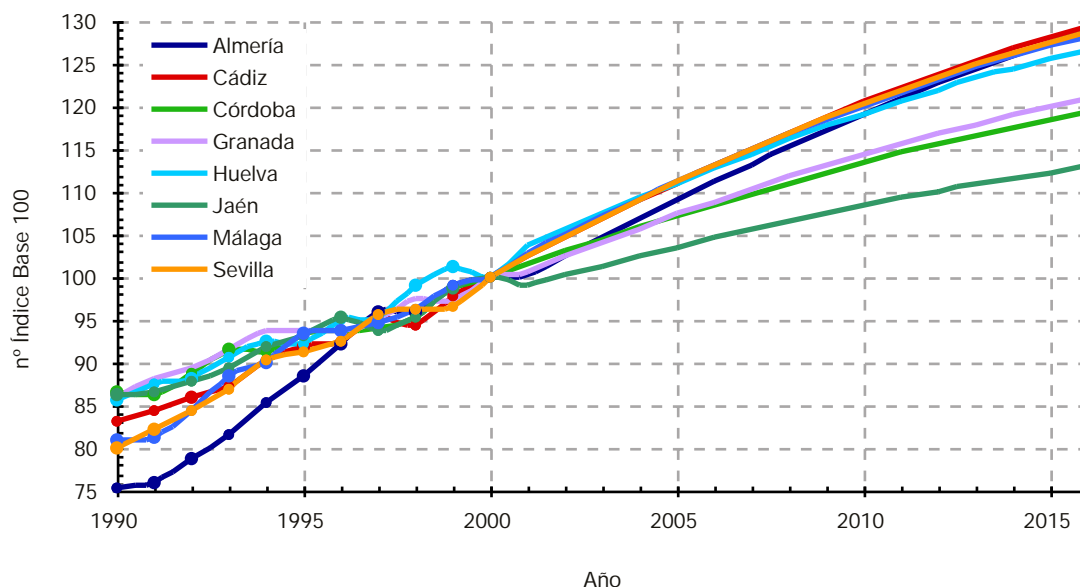
- 1900,1995,2000 estimaciones a partir de la EPA reponderada.

- 2004, 2008, 2012, 2016 proyecciones de hogares de Andalucía

**Gráfico 3.19. Evolución y proyección de los tamaños medios de los hogares en las provincias andaluzas. Cifras estimadas 1990-2000, proyectadas 2001-2016 en el escenario central**



**Gráfico 3.20. Índice del número hogares de cada provincia andaluza, tomando como base el total de hogares del año 2000 en cada provincia. Cifras estimadas 1990-2000, proyectadas 2001-2016 en el escenario central**



**Tabla 3.10. Evolución y proyección del número de hogares familiares "parejas con hijos" y de los tamaños medios en las provincias andaluzas**

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
<b>Numero de Hogares</b>									
1990	80,7	179,4	128,1	135,8	74,7	108,9	192,3	268,5	<b>1.168,2</b>
1995	91,4	186,0	133,4	139,8	78,4	113,3	208,1	292,1	<b>1.242,6</b>
2000	87,1	193,4	132,8	140,6	80,6	112,8	211,1	297,0	<b>1.255,5</b>
2004	93,6	206,9	140,7	146,7	84,7	115,3	231,3	319,5	<b>1.338,7</b>
2008	103,3	221,5	147,7	156,1	90,2	120,2	250,2	344,3	<b>1.433,6</b>
2012	111,0	231,2	152,0	162,6	94,0	123,3	264,3	361,1	<b>1.499,6</b>
2016	117,0	236,3	153,8	166,5	95,9	124,5	273,5	370,2	<b>1.537,7</b>
<b>Tamaños medios</b>									
1990	4,41	4,75	4,50	4,46	4,62	4,50	4,47	4,65	<b>4,56</b>
1995	4,19	4,48	4,27	4,27	4,40	4,25	4,30	4,35	<b>4,33</b>
2000	4,14	4,26	4,14	4,12	4,22	4,10	4,17	4,21	<b>4,18</b>
2004	3,95	3,97	3,89	3,91	3,90	3,96	3,85	3,92	<b>3,91</b>
2008	3,72	3,72	3,69	3,70	3,67	3,77	3,62	3,68	<b>3,69</b>
2012	3,58	3,57	3,57	3,58	3,54	3,65	3,49	3,55	<b>3,56</b>
2016	3,50	3,49	3,50	3,52	3,47	3,58	3,42	3,47	<b>3,48</b>

FUENTE: IEA

- 900,1995,2000 estimaciones a partir de la EPA reponderada.

- 2004, 2008, 2012, 2016 proyecciones de hogares de Andalucía



## 4 Bibliografía

- Australian Bureau of Statistics (1999). Projections of households, families and living arrangements. Canberra.
- Bell, M., Cooper, J & Les M. (1995). Household and Family Forecasting Models - A Review, Commonwealth Department of Housing and Regional Development.
- Bongarts, John; Burch, Thomas K.; Wachter, Kenneth W. Family (1987). Demography: methods and their application, International Studies in Demography. Oxford University Press. New York.
- Durán, M.A. (1988). Hogares y familias: dos conceptos en busca de definición. En: Las Familias Monoparentales en España. Iglesias de Ussel, J. Madrid, MAS.
- Eurostat (2001) Eurostat yearbook 2001. Population. Luxembourg.
- Fernández Cordón, J. A. (1994). Evolution de la structure des ménages et dépendance dans la communauté de Madrid. En: Ménages, Familles, Parentèle et Solidarités dans les Populations Méditerranéennes (Séminaire international d'Aranjuez. Sep. 1994). AIDELF. Paris, Presses Universitaires de France: pp. 199-210.
- Fernández Cordón, J. A. (2000). Demografía, dependencia y oferta de trabajo (Reproducción del artículo publicado en Revista Economistas -Año XVIII (2000), No. 86, pp. 36-52). En: Mercado de Trabajo, Inmigración y Estado de Bienestar. Aspectos Económicos y Debate Político. J. A. J. Herce, J.F. Sevilla, FEDEA/CEA: pp. 45-72.
- Fernández Cordón, J. A.; Tobio Soler., C. (1999). Las Familias Monoparentales en España. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Fernández Cordón, J.A. (1997). Youth residential independence and autonomy. A comparative study. En: Journal of Family Issues, No. 6.
- Fernández Cordón, J. A.; Viciano, F. (1997). Situación y futuro de la población de Andalucía. Informe económico y financiero de Andalucía 1997, ESECA; 13:275-308.
- Garrido, L.; Requena, M.; Toharia, L. (2000). La Encuesta de Población Activa desde la perspectiva de los hogares. En Estadística Española nº 146, volumen 42, pp 115-152.
- Iglesias de Ussel, J. (1998). La Familia y el Cambio Político en España. Madrid, Tecnos.
- Instituto de Estadística de Andalucía (1992). Censo de Población y Viviendas 1991. Sevilla.
- Instituto de Estadística de Andalucía (2000). Proyección de la población de Andalucía. 1998-2051. Avance de resultados. Sevilla.
- Instituto de Estadística de Andalucía (2000). Proyección de la población en ciclos formativos reglados y actividad económica. Andalucía 1998-2016. Sevilla.
- Instituto de Estadística de Andalucía (1999). Un siglo de demografía en Andalucía. La población desde 1900. Sevilla.
- Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid (1998). Proyecciones de Hogares de la Comunidad de Madrid 1996-2011. Madrid.
- Instituto Nacional de Estadística (varios años). Encuesta de Población Activa.
- McDonald, P. & Kippen, R. Household Trends and Projections: Victoria, 1986-20. Demography Program, Australia National University. Canberra.
- Shigemi Kono (1980). The Headship Rate Method for Projecting Households. Institute of Population Problems, Tokyo.

- The Scottish Office (2000). 1998- Based Household Projections for Scotland.

- U.S. Bureau of the Census (1996). Projections of the Number of Households and Families in the United States: 1995 to 2010.

- U.S. Bureau of the Census. (1997). Sample Design, BLS Handbook of Methods.

- U.K. Department of the Environment, Transport and the Regions (2000). Projections of Households in England 2021.

## 5. Anexo Metodológico: reponderación de los factores de elevación de la Encuesta de Población Activa (EPA) para una explotación de hogares

La EPA es una fuente estadística basada en datos de hogares de gran complejidad y costo. Es una encuesta continua realizada sobre una muestra rotatoria de unos 65.000 hogares en el conjunto de España -unos 10.000 en Andalucía- que se repite con periodicidad trimestral y, salvo algunas reformas, se viene realizando desde el año 1964. Sólo va dirigida a la población que vive en viviendas familiares, es decir, no incluye a la población que vive permanentemente en instituciones y colectivos.

Aunque su objetivo es medir la actividad económica de la población, dada la envergadura de la muestra y la cantidad de información recogida en el cuestionario, es muy utilizada en estudios de tipo demográfico y sociológico. Sin embargo, por su propia complejidad y por la priorización que supone la obtención de información relacionada con la medición de la actividad económica, la información estrictamente demográfica contenida en la EPA no ha sido sometida a los suficientes procesos de corrección y ajuste, por lo que algunos estudios de carácter demográfico, realizados a partir de ella, pueden presentar algunas incoherencias y diferencias en sus resultados con los obtenidos desde otras fuentes.

En particular, cuando se pretende utilizar la EPA con los factores de elevación individuales suministrados por el Instituto de Nacional de Estadística (INE) para confeccionar estadísticas de población y hogares, aparecen dos tipos de inconsistencias: una inconsistencia interna, que existe entre la propia información suministrada por la encuesta, como la existencia de dos estimaciones de un mismo parámetro con diferentes resultados; y una inconsistencia externa, que resulta de la aparición de diferencias no aleatorias al comparar determinados resultados de la EPA con otras fuentes externas, como censos o proyecciones de población.

### 1.1. Inconsistencia interna

Una inconsistencia interna de gran trascendencia aparece al estimar los efectivos de población mediante dos procedimientos distintos, bien como suma de los individuos, o bien como suma de los tamaños familiares. La estimación de los efectivos poblacionales de la EPA, como suma de los

individuos ponderados por sus respectivos factores de elevación, no coincide con la estimación de efectivos derivada desde el total de hogares ponderados por el factor de elevación de la persona de referencia y multiplicado por el tamaño del hogar. Por ejemplo, si se eleva la información de la EPA para Andalucía del segundo trimestre de 1991, desde los factores de elevación de los individuos, se obtienen 6.904.000 personas, pero si se eleva desde las viviendas, con el factor de la persona de referencia y el número de personas que residen en la vivienda, se obtienen 6.885.000 personas (cerca de 20.000 personas menos en este caso).

Esta inconsistencia surge del hecho de que la EPA proporciona dos factores de elevación distintos para miembros de un mismo hogar (uno para los de 16 y más años y otro para los menores de 16 años). Esta anomalía no procede del diseño muestral de la EPA, sino de los procesos de ajuste posterior. En cada estrato de la muestra, las viviendas son unidades secundarias de muestreo (las primarias son las secciones). Una vez seleccionada una vivienda se selecciona a todos los individuos (unidades finales) pertenecientes a dicha vivienda. En este tipo de diseño, la probabilidad de inclusión de cada individuo equivale a la probabilidad de inclusión del conglomerado al que pertenece (la vivienda), por lo tanto, todos los individuos de la misma vivienda, por definición, deberían tener el mismo factor de elevación (el inverso de la probabilidad de inclusión). Sin embargo, esto no es así, ya que el INE hace un ajuste posterior al elevar los resultados de la operación muestral a dos subpoblaciones distintas: la población de 16 y más años por un lado (el universo de interés para la actividad económica), y la menor de 16 años por otro.

En el caso de la EPA, la consistencia interna se puede lograr fácilmente, sustituyendo los factores de elevación que suministra el INE para cada miembro de la familia, con la media de los factores de elevación de los miembros del hogar, consiguiéndose de esta forma la coincidencia entre las dos estimaciones, y las de éstas con la población total de referencia del INE. Sin embargo, se pierde la consistencia con los efectivos de población de 16 y más años de las proyecciones del INE (objetivo de las estadísticas de paro y actividad).



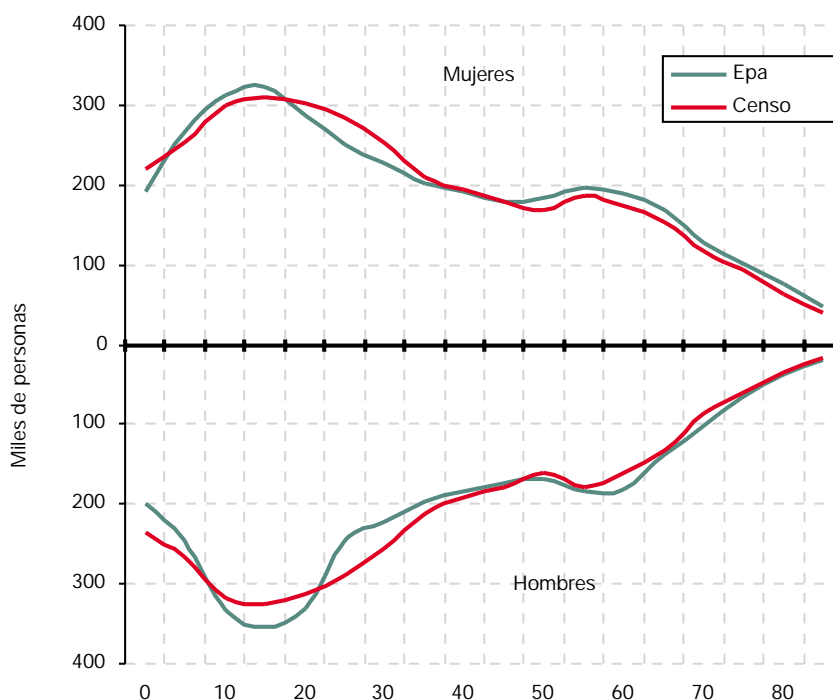
## 1.2. Inconsistencia externa

La inconsistencia externa aparece al comparar los resultados obtenidos por la EPA con otra fuente de referencia externa, como un censo o estimaciones basadas en proyecciones de población. La más simple de estas inconsistencias aparece para la estructura de población en grandes grupos (menores y mayores de 16 años), que surge directamente de la operación de muestreo de la EPA. Estos resultados no coinciden con los que el censo o las proyecciones de población dan para estos estratos.

Como ya se ha tratado en trabajos anteriores<sup>12</sup>, existen marcadas diferencias entre la estructura de población por sexo y edad de la encuesta y las recogidas a través de fuentes

secundarias, diferencias que son difícilmente achacables al error muestral de la EPA, dado que tienen un patrón no aleatorio. En el Gráfico 1. se han representado las diferencias en la distribución por edad y sexo entre la EPA y el Censo de Población de 1991. En ellas se observa como la EPA infraestima al colectivo de población entre 25 y 40 años, mientras que sobreestima a los mayores de 50. Estas diferencias se mantienen entre los resultados más recientes de la EPA y las estimaciones de población obtenidas en diversas proyecciones de población. La EPA subrepresenta a los jóvenes varones, en algunas edades, hasta más de un 10%, y sobrerrepresenta a otros grupos en torno al 5%. Las diferencias son similares, aunque menores, en las mujeres.

**Gráfico 1. Estructura de población de Andalucía por edad y sexo según las estimaciones del Censo de Población y la EPA de 1991**

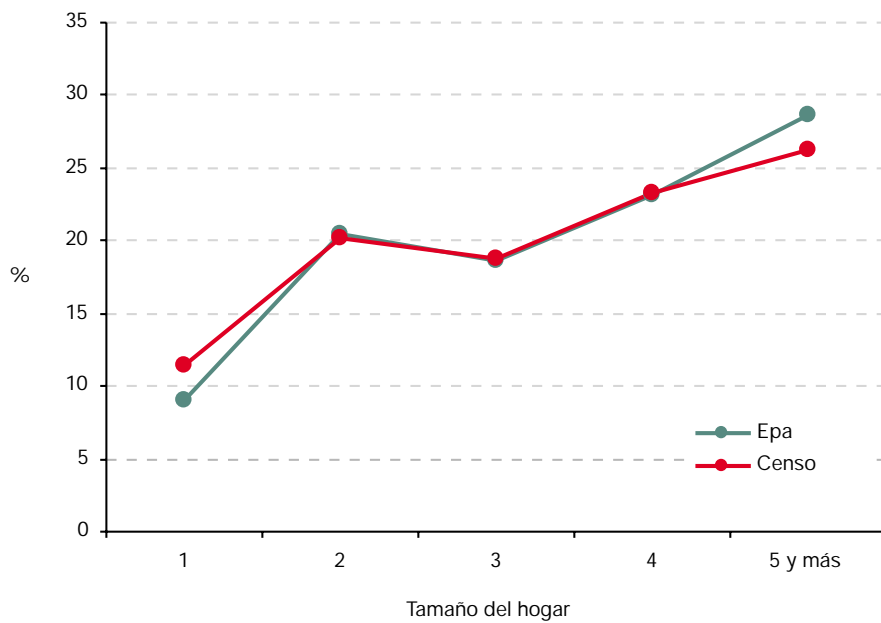


De la misma forma, existen otras inconsistencias con otras características, como la distribución por tamaño de los hogares. Véase, por ejemplo, la distribución por tamaño del hogar que se obtiene de la EPA y la que daba el censo en el año

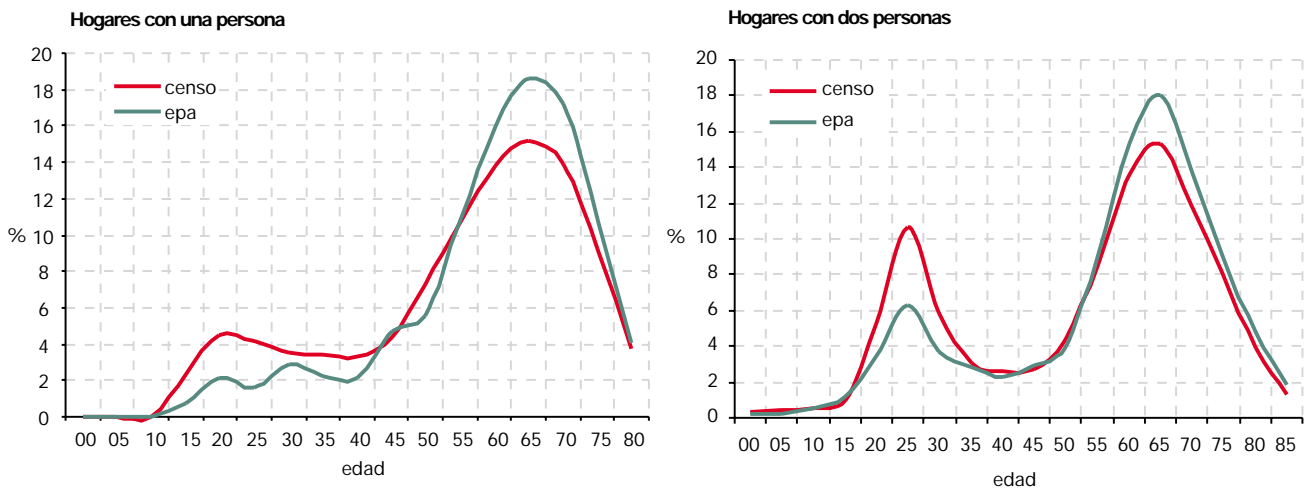
1991 (Gráfico 2.), donde se muestra un patrón claro de diferencias, especialmente cuando se visualizan la distribución por edad y tamaño del hogar (Gráfico 3.).

12. Instituto de Estadística de Andalucía (2000). Proyección de la población en ciclos formativos reglados y actividad económica. Andalucía 1998-2016. Sevilla.

**Gráfico 2. Distribución de los hogares según tamaño. Andalucía. Censo y la EPA de 1991**



**Gráfico 3. Comparación de la distribución por edad de la población que vive en hogares de una y dos personas según el Censo y la EPA de 1991 en Andalucía.**



Estas diferencias entre las estructuras por edad y tamaño del hogar que suministra la EPA, y la que se obtiene de una operación exhaustiva como es el Censo de Población, apuntan a la existencia de un posible sesgo de selección en la operación muestral de la EPA. Este sesgo se traduce en una menor probabilidad de selección de determinados colectivos, en particular, aquellos compuestos por jóvenes que residen en hogares de menor tamaño, que bien viven solos, o bien ambos miembros trabajan, siendo éstos más difíciles de seleccionar en la muestra, dada su mayor movilidad y la menor permanencia en la vivienda de estos colectivos. Este sesgo de selección llevaría a sobrerrepresentar en la muestra, tanto a las viviendas de individuos de más edad, que pasan más tiempo en casa, como a las familias de más miembros, en las cuales es más probable que algún miembro se encuentre en casa en el momento de la entrevista.

### 1.3. Métodos para corregir la inconsistencia externa manteniendo la consistencia interna

La consistencia interna se consigue manteniendo un factor de elevación único para todos los miembros de un mismo hogar. Si además, se desea que los resultados de la operación de muestreo sean consistentes con alguna información proveniente de una fuente externa, como la estructura por edad de una operación censal, hay que modificar los factores de elevación de cada hogar, con objeto de conseguir:

- 1.) Una distribución coherente con la fuente externa. Por ejemplo la estructura por edad.
- 2.) Un mantenimiento de la coherencia interna; o sea, que no existan estimaciones de efectivos distintas según edad y tamaño familiar.

Este procedimiento de reponderación de los factores de elevación que suministra la EPA, se puede conseguir con diferentes metodologías. A continuación describiremos brevemente dos de ellas:

#### 1.3.1 Ajuste iterativo de la consistencia externa e interna hasta obtener un resultado convergente

Básicamente consiste en los siguientes pasos:

1. Partiendo de una situación de consistencia interna, solucionar la consistencia con la fuente externa modificando los factores de elevación (FE) de los individuos de la muestra.
2. La anterior modificación de los FE de los individuos produce una nueva inconsistencia interna, que se soluciona tomando como nuevo FE para el conjunto de la familia la media de los factores de elevación de los miembros del hogar
3. Si la inconsistencia externa se mantiene, volver al paso 1.

#### 1.3.2 Método de reponderación o calibración de encuestas resolviendo un problema de optimización sometido a restricciones

Dado que los problemas de coherencia interna que se presentan al elevar la muestra de la EPA se solucionarían si los FE fuesen los mismos para todos los individuos de un mismo hogar, se pretende obtener unos nuevos FE  $\beta_f$ , tales que satisfagan las ecuaciones del tipo:

$$\sum_{f=1}^n \beta_f n_{f,x} = N_x,$$

donde  $f$  es el indicador del hogar correspondiente,  $x$  es el indicador de grupo de edad,  $n$  es el número de individuos dentro del hogar y  $N$  el total de la población en el grupo de edad determinado.

Dicho sistema de ecuaciones tiene todo un hiperplano de soluciones, por lo tanto hay que elegir la solución más cercana a la original, definida según alguna función de distancia. Dentro de las diferentes distancias existentes, la más sencilla es la euclídea, ya que de ella se obtiene un sistema de ecuaciones lineales fácilmente resoluble, pero con el inconveniente de poder obtener soluciones no compatibles, en el sentido de que alguno de los factores de elevación resultante puede ser negativo. La solución se obtiene de resolver el siguiente problema de optimización:

$$\begin{aligned} & \text{mínimo } \sum_{f=1}^n \pi_f (\beta_f - FE_f)^2 \\ & \text{sujeto a} \\ & \sum_{f=1}^n \beta_f n_{f,x} = N_x; \forall x \end{aligned}$$

donde  $\pi_f$  es una función que pretende penalizar de forma distinta a los hogares según sus características. Por ejemplo, que no cueste lo mismo desplazar el factor de elevación de un hogar unipersonal que el de un hogar con 8 miembros.

Para su resolución basta con construir la lagrangiana correspondiente, y resolver el sistema que se obtiene de diferenciar con respecto a todas las variables e igualar a cero. El sistema, una vez despejado, queda de la siguiente manera

$$\frac{\partial L}{\partial \beta_f} = 2\pi_f (\beta_f - FE_f) + \sum_X (\lambda_{H,X} h_{f,x} + \lambda_{M,X} m_{f,x}) = 0, \quad \forall f=1, \dots, n$$

$$\frac{\partial L}{\partial \lambda_{S,X}} = -N_x + \sum_{f=1}^n \beta_f n_{f,x} = 0, \quad S=H,M$$

Siendo  $S$  el sexo (hombre y mujeres) y donde el segundo grupo de ecuaciones coincide con las restricciones impuestas a la solución.

### 1.4. Estrategia empleada para la reponderación de la serie de la EPA

La utilización de la EPA para obtener estimaciones de efectivos poblacionales en determinados subgrupos, asegurando la compatibilidad con alguna fuente externa y la coherencia interna de los resultados, obliga a modificar los factores de elevación originalmente suministrados por el INE, con objeto de obtener unos nuevos factores de calibración para cada uno de los registros de la muestra de la EPA, que deben cumplir las siguientes condiciones:

1. Coherencia interna en la explotación de hogares, lo que equivale a pedir que los FE de todos los individuos de un mismo hogar sean iguales

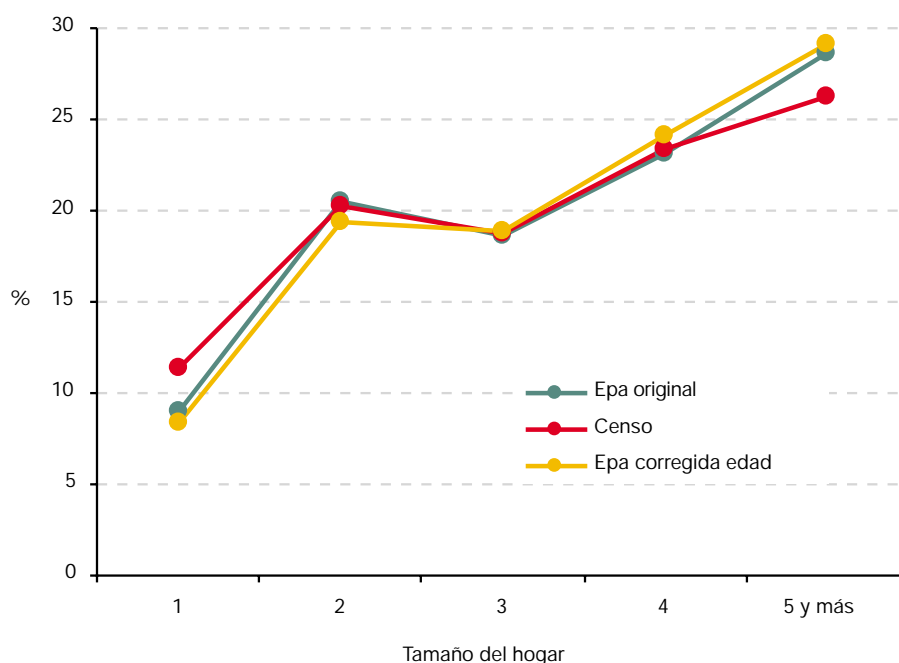
2. Coherencia externa de la pirámide de población; es decir, que la estructura por edad y sexo que surge de la EPA sea equivalente a la que se deriva de las estimaciones poblacionales de las proyecciones de población del IEA.

3. La modificación de los factores de elevación originales de la EPA debe de ser mínima

4. Por último, se añade una condición de coherencia externa relacionada con la estructura de los hogares, que debe ser consistente con algún criterio externo.

En una primera aproximación, se reponderó la EPA teniendo en cuenta exclusivamente las tres primeras restricciones, es decir, no se especificó ninguna condición sobre número o distribución de los tamaños de los hogares, esperando que la solución de la calibración mejorara también el ajuste de la EPA a la estructura de los hogares. Sin embargo, los resultados obtenidos en este primer acercamiento no fueron satisfactorios. Las comprobaciones que se hicieron con los datos del Censo de 1991 no mostraron mejora en el ajuste al tamaño de los hogares (Gráfico 4.).

**Gráfico 4. Comparación de la distribución por tamaño de hogar del Censo y la EPA de 1991 y reponderación de la EPA ajustando sólo estructura por sexo y edad.**



El resultado anterior obligó a plantear una segunda estrategia de corrección más compleja, de manera que se pudiera incluir de alguna forma una nueva restricción relacionada con el número o distribución de los hogares según tamaño. Sin embargo, la no disposición de información de referencia sobre las características de los hogares para fechas distintas de las censales, dificultó la introducción de esta restricción.

Por ello es preciso realizar una nueva hipótesis: el procedimiento de selección de la muestra de la EPA comete un error sistemático que subrepresenta cierto tipo de hogares (en particular aquellos hogares de menor tamaño constituido por jóvenes).

La estimación de la intensidad de esta subrepresentación es calculada para el ciclo más próximo al Censo de 1991, y se asume que este sesgo se mantiene para el resto de los ciclos. Se denominará como FE ajustado por tamaño del hogar a esta corrección. El procedimiento para obtener estos factores ajustados consiste en calcular, a partir de la información del Censo de 1991, unos coeficientes de corrección por tamaños de hogar, sexo y grupo de edad de la persona de referencia, que posteriormente se aplicarán sobre los factores de elevación de la EPA.

Sobre este FE ajustado por tamaño de hogar, se aplica un procedimiento de calibración para obtener la consistencia con la estructura por edad de la población de referencia, sin perder

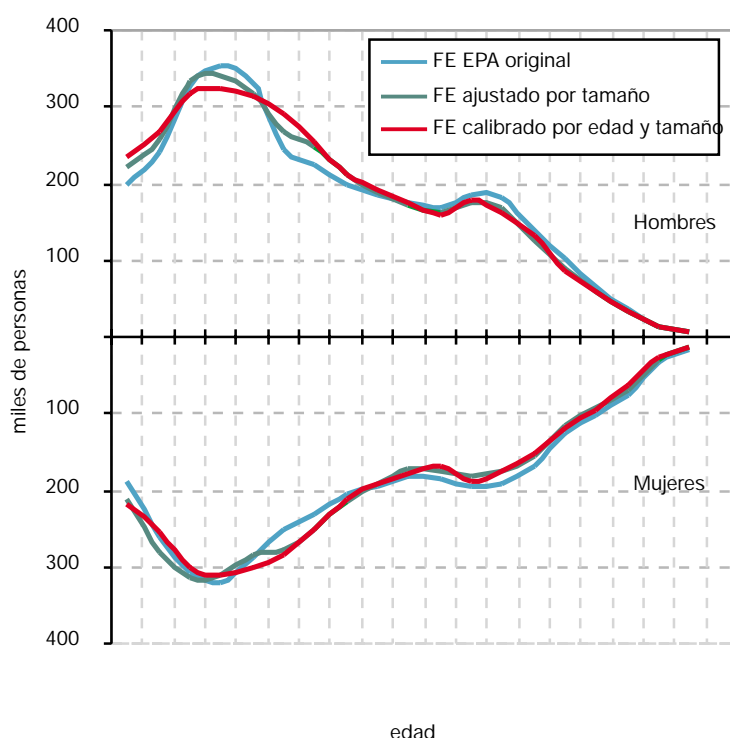
la distribución por tamaño de hogar preexistente. El nuevo factor de ponderación se denominará FE calibrado por edad y tamaño. El ajuste previo por tamaño de hogar facilita el proceso de calibración para la estructura por edad, dado que acerca los factores de elevación originales de la EPA a una solución compatible con las restricciones impuestas; es decir, con coherencia interna y externa.

déficit de población joven (entre 25 y 40 años), por el contrario sobrerrepresenta a la población entre los 55 y 75 años. La aplicación de los factores de corrección por tamaño de hogar produce una pirámide de población mucho más próxima a la de referencia, tal y como se ve en el Gráfico 5. El proceso de calibración termina por ajustar perfectamente las poblaciones por grupos quinquenales de edad y sexo.

### 1.5. Resultados de la reponderación:

Tal y como se muestra en el Gráfico 5., la EPA del primer trimestre de 1991, ponderada por los FE originales, muestra un

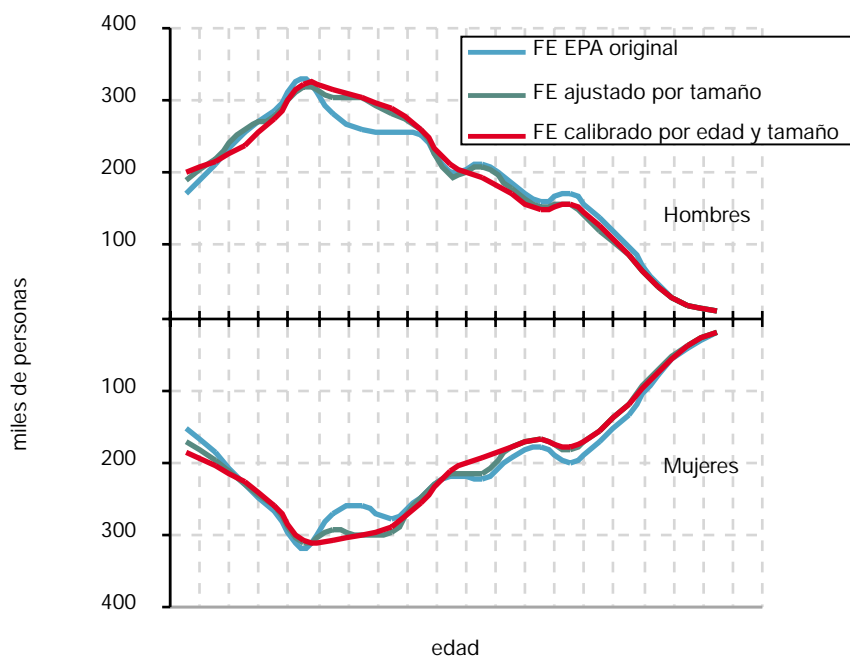
**Gráfico 5. Pirámide de población obtenida a partir de distintas estimaciones de los F.E. de la EPA. Año 1991**



Dado que los FE ajustados por tamaño están mucho más cerca de la estructura de la población objetivo que los FE originales, el último paso de calibración modifica relativamente poco los FE ajustados, con lo que el peso de la corrección recae principalmente sobre el proceso inicial de ajuste por tamaño de hogar. Este paso se basa en la hipótesis explícita de existencia de un sesgo de selección específico que permanece constante durante la década de los noventa. Algunas evidencias apoyan esta hipótesis. Una de éstas es el

mantenimiento de las diferencias entre las pirámides de población derivadas de la EPA y las estimaciones de las proyecciones de población. A lo largo de toda la década de los noventa, se mantiene el déficit de jóvenes relativamente constante en los mismos grupos de edad. Igualmente, en todo el periodo la aplicación del factor de corrección de los tamaños familiares acerca la pirámide de población estimada de la EPA al objetivo esperado (Véase Gráfico 6., referido al año 2000).

Gráfico 6. Pirámide de población obtenida a partir de distintas estimaciones de los F.E. de la EPA. Año 2000





## 6. Anexo estadístico: cuadros de principales resultados





## 6 Anexo estadístico: cuadros de principales resultados

### 1. Número de hogares según tipología de hogar. Andalucía

Tipo	1990	1995	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2016
<b>Escenario Central</b>											
Pareja con hijos	1.169,93	1.244,48	1.256,46	1.284,29	1.338,73	1.391,89	1.433,61	1.469,11	1.499,62	1.521,48	1.537,66
Pareja sin hijos	296,95	354,12	396,99	415,46	427,47	437,95	449,02	461,30	472,43	486,79	502,11
Padre o Madre con hijos	177,03	200,33	227,30	238,89	244,53	250,10	257,68	265,20	272,13	278,75	285,17
Unipersonales	221,68	291,20	388,87	419,59	434,46	448,24	466,18	483,49	500,11	516,20	531,58
Pluripersonales	44,39	46,06	45,29	43,98	44,49	44,76	44,46	44,11	43,78	43,35	43,03
<b>Escenario Constante</b>											
Pareja con hijos	1.169,93	1.244,48	1.256,46	1.297,02	1.337,69	1.377,16	1.415,17	1.447,64	1.475,96	1.496,55	1.512,17
Pareja sin hijos	296,95	354,12	396,99	406,39	415,13	422,69	428,39	434,90	439,98	447,71	455,98
Padre o Madre con hijos	177,03	200,33	227,30	233,72	240,77	247,72	254,85	262,09	268,89	275,07	280,99
Unipersonales	221,68	291,20	388,87	403,19	416,90	430,19	442,46	454,56	466,36	478,25	489,76
Pluripersonales	44,39	46,06	45,29	46,37	47,34	48,26	49,11	49,93	50,77	51,58	52,42

FUENTE: IEA (datos estimados a partir de la EPA reponderada y proyectados)

### 2. Tamaño medio de los hogares según la tipología de hogar. Andalucía

Tipo	1990	1995	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2016
<b>Escenario Central</b>											
<b>Hombres</b>											
Pareja con hijos	4,53	4,30	4,17	4,06	3,91	3,78	3,69	3,61	3,56	3,52	3,48
Pareja sin hijos	2,10	2,07	2,06	2,05	2,05	2,05	2,05	2,05	2,05	2,05	2,05
Padre o Madre con hijos	3,54	3,31	3,02	2,91	2,81	2,72	2,63	2,55	2,49	2,43	2,37
Unipersonales	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Pluripersonales	2,40	2,46	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40
<b>Escenario Constante</b>											
<b>Mujeres</b>											
Pareja con hijos	4,53	4,30	4,17	4,05	3,94	3,84	3,76	3,69	3,65	3,61	3,59
Pareja sin hijos	2,10	2,07	2,06	2,06	2,06	2,06	2,06	2,06	2,07	2,07	2,07
Padre o Madre con hijos	3,54	3,31	3,02	2,96	2,88	2,81	2,75	2,68	2,63	2,58	2,54
Unipersonales	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Pluripersonales	2,40	2,46	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40

FUENTE: IEA (datos estimados a partir de la EPA reponderada y proyectados)

3. Personas según tipología del hogar, sexo y grupos de edad. Andalucía. (Miles)

Edad	Tipo	1990	1995	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2016
<b>Escenario Central</b>												
<b>Hombres</b>												
< 18	Pareja con hijos	962,53	873,15	763,38	737,22	720,64	712,05	708,07	707,83	711,42	721,68	730,05
	Pareja sin hijos	2,13	2,16	1,78	1,76	1,58	1,47	1,40	1,33	1,29	1,27	1,25
	Padre o Madre con hijos	65,80	67,49	58,06	56,10	54,54	54,09	53,86	53,80	54,14	55,55	57,08
	Unipersonales	,00	,08	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
	Pluripersonales	4,04	2,95	4,03	3,49	3,16	2,86	2,60	2,36	2,16	2,01	1,87
18-34	Pareja con hijos	775,88	818,60	789,74	768,68	751,74	730,28	704,33	677,13	646,12	610,19	579,10
	Pareja sin hijos	51,01	74,83	91,67	95,62	94,86	93,28	91,82	89,04	84,73	80,07	76,11
	Padre o Madre con hijos	114,36	119,74	126,08	125,86	121,24	115,98	110,94	105,76	100,50	94,89	90,08
	Unipersonales	14,00	22,41	39,38	44,32	42,75	41,25	41,01	40,17	38,71	37,02	35,50
	Pluripersonales	13,04	17,15	17,10	15,99	17,65	19,13	19,47	19,66	19,70	19,63	19,64
35-59	Pareja con hijos	848,50	919,19	980,77	1.012,95	1.058,46	1.101,44	1.142,77	1.175,89	1.211,28	1.239,35	1.263,04
	Pareja sin hijos	107,10	109,86	111,61	116,54	121,09	124,76	131,73	136,71	141,63	147,82	155,60
	Padre o Madre con hijos	61,25	63,41	73,19	78,42	79,47	80,82	84,25	87,52	91,13	94,29	97,17
	Unipersonales	38,80	47,47	69,91	74,52	79,45	84,23	90,57	96,36	102,64	109,05	116,00
	Pluripersonales	13,82	17,25	16,54	15,62	16,06	16,42	16,63	16,72	16,86	16,97	17,16
60 y más	Pareja con hijos	113,49	128,19	141,76	145,47	144,64	145,18	144,00	148,82	152,52	157,38	159,75
	Pareja sin hijos	148,06	175,84	200,06	209,39	217,70	226,14	231,68	241,74	252,26	265,12	276,67
	Padre o Madre con hijos	23,16	22,15	22,50	23,14	23,15	23,11	23,22	23,67	24,05	24,37	24,46
	Unipersonales	23,96	37,44	49,65	54,75	56,88	59,64	62,54	66,66	70,84	75,15	78,73
	Pluripersonales	9,26	7,77	10,61	11,32	11,81	12,33	12,73	13,33	13,96	14,63	15,22
<b>Mujeres</b>												
< 18	Pareja con hijos	911,58	824,15	715,85	690,94	674,40	665,96	662,12	662,16	665,33	674,56	682,59
	Pareja sin hijos	2,57	2,49	2,38	2,02	1,87	1,75	1,65	1,56	1,49	1,44	1,39
	Padre o Madre con hijos	59,52	62,26	60,24	57,86	55,61	53,92	52,96	52,35	52,11	52,81	53,65
	Unipersonales	,00	,00	,00	,01	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
	Pluripersonales	5,93	4,14	3,34	2,58	2,89	3,13	3,13	3,14	3,18	3,29	3,43
18-34	Pareja con hijos	770,84	809,75	783,97	765,66	746,74	726,03	701,21	674,14	643,46	608,79	578,81
	Pareja sin hijos	56,34	80,13	99,91	103,17	100,89	97,51	94,45	90,16	85,09	79,75	75,22
	Padre o Madre con hijos	99,64	112,43	110,50	109,76	105,71	101,06	96,55	91,81	86,92	81,75	77,22
	Unipersonales	7,24	11,28	24,40	25,27	26,01	25,98	25,93	25,48	24,70	23,84	23,04
	Pluripersonales	10,75	14,76	12,88	11,94	11,81	11,55	10,95	10,34	9,73	9,06	8,54
35-59	Pareja con hijos	788,83	848,75	926,93	956,86	1.001,66	1.043,21	1.083,72	1.118,28	1.155,42	1.184,84	1.209,12
	Pareja sin hijos	129,04	138,69	134,53	141,27	147,65	153,63	163,77	171,16	178,65	187,00	198,18
	Padre o Madre con hijos	126,79	137,97	149,80	153,54	156,63	158,75	162,63	164,75	167,03	168,38	169,85
	Unipersonales	38,84	48,12	55,96	59,48	62,55	65,12	68,60	70,89	72,90	74,82	77,17
	Pluripersonales	20,26	18,53	13,01	13,51	12,86	12,34	12,14	11,75	11,34	10,94	10,60
60 y más	Pareja con hijos	123,59	135,18	139,81	141,70	141,08	142,16	141,43	145,73	149,22	153,90	156,10
	Pareja sin hijos	127,73	149,06	175,90	183,91	192,02	200,22	204,41	213,86	222,91	234,59	243,60
	Padre o Madre con hijos	75,90	77,42	87,04	90,33	90,74	92,48	94,24	97,75	100,96	104,50	107,43
	Unipersonales	98,83	124,39	149,57	161,24	166,82	172,01	177,53	183,94	190,32	196,33	201,13
	Pluripersonales	29,31	30,63	31,32	32,84	34,11	35,45	36,65	37,93	39,26	40,47	41,64

CONTINUA →

### 3. Personas según tipología del hogar, sexo y grupos de edad. Andalucía. (Miles)

CONTINUACIÓN

Edad	Tipo	1990	1995	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2016
<b>Escenario Constante</b>												
<b>Hombres</b>												
< 18	Pareja con hijos	962,53	873,15	763,38	737,43	720,75	712,46	708,69	708,72	712,65	723,34	732,21
	Pareja sin hijos	2,13	2,16	1,78	1,70	1,64	1,59	1,56	1,53	1,52	1,54	1,57
	Padre o Madre con hijos	65,80	67,49	58,06	55,53	53,72	52,65	51,94	51,37	51,14	51,89	52,69
	Unipersonales	,00	,08	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
	Pluripersonales	4,04	2,95	4,03	3,90	3,82	3,77	3,73	3,70	3,70	3,74	3,78
18-34	Pareja con hijos	775,88	818,60	789,74	777,04	757,61	734,10	709,14	682,77	652,61	617,54	587,42
	Pareja sin hijos	51,01	74,83	91,67	91,96	91,82	91,03	89,00	85,79	81,19	76,26	72,03
	Padre o Madre con hijos	114,36	119,74	126,08	124,65	122,03	118,47	114,31	109,88	105,07	99,78	95,17
	Unipersonales	14,00	22,41	39,38	39,80	40,01	39,92	39,28	38,10	36,35	34,39	32,66
	Pluripersonales	13,04	17,15	17,10	17,03	16,78	16,39	15,84	15,21	14,53	13,82	13,15
35-59	Pareja con hijos	848,50	919,19	980,77	1.018,81	1.061,68	1.101,81	1.144,07	1.178,19	1.214,67	1.244,05	1.269,49
	Pareja sin hijos	107,10	109,86	111,61	112,49	117,16	121,24	126,83	130,27	133,45	137,68	143,27
	Padre o Madre con hijos	61,25	63,41	73,19	76,74	80,78	84,84	89,38	93,81	98,68	103,18	107,38
	Unipersonales	38,80	47,47	69,91	72,87	76,88	80,84	85,63	89,80	94,43	99,15	104,24
	Pluripersonales	13,82	17,25	16,54	17,15	18,04	18,93	20,04	21,13	22,31	23,43	24,60
60 y más	Pareja con hijos	113,49	128,19	141,76	147,01	147,84	150,04	150,76	157,65	163,49	170,52	174,98
	Pareja sin hijos	148,06	175,84	200,06	208,56	213,01	217,53	219,97	226,52	233,36	242,17	249,53
	Padre o Madre con hijos	23,16	22,15	22,50	24,17	25,53	27,09	28,52	30,44	32,35	34,24	35,85
	Unipersonales	23,96	37,44	49,65	52,69	54,69	57,05	59,06	62,42	65,82	69,63	72,95
	Pluripersonales	9,26	7,77	10,61	11,32	11,81	12,33	12,73	13,33	13,96	14,63	15,22
<b>Mujeres</b>												
< 18	Pareja con hijos	911,58	824,15	715,85	690,29	673,67	665,07	661,12	661,10	664,22	673,44	681,48
	Pareja sin hijos	2,57	2,49	2,38	2,29	2,22	2,19	2,16	2,15	2,15	2,18	2,22
	Padre o Madre con hijos	59,52	62,26	60,24	57,64	55,78	54,50	53,63	53,08	52,91	53,64	54,47
	Unipersonales	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
	Pluripersonales	5,93	4,14	3,34	3,20	3,10	3,02	2,95	2,88	2,83	2,85	2,88
18-34	Pareja con hijos	770,84	809,75	783,97	769,48	748,63	725,33	700,33	673,07	642,25	607,34	577,38
	Pareja sin hijos	56,34	80,13	99,91	100,78	100,67	99,53	96,92	93,10	88,52	83,69	79,52
	Padre o Madre con hijos	99,64	112,43	110,50	108,55	105,47	101,70	97,42	92,85	88,04	82,99	78,52
	Unipersonales	7,24	11,28	24,40	24,33	24,09	23,73	23,09	22,14	20,86	19,51	18,28
	Pluripersonales	10,75	14,76	12,88	12,66	12,29	11,84	11,32	10,78	10,22	9,66	9,13
35-59	Pareja con hijos	788,83	848,75	926,93	965,55	1.008,02	1.047,56	1.089,78	1.126,19	1.165,34	1.197,05	1.224,01
	Pareja sin hijos	129,04	138,69	134,53	136,08	142,79	148,92	157,23	162,73	168,14	174,27	182,88
	Padre o Madre con hijos	126,79	137,97	149,80	153,13	158,21	162,27	167,09	169,92	172,79	174,59	176,52
	Unipersonales	38,84	48,12	55,96	56,70	58,67	60,19	62,17	63,13	64,03	64,88	66,10
	Pluripersonales	20,26	18,53	13,01	13,20	13,66	14,11	14,60	14,87	15,05	15,19	15,40
60 y más	Pareja con hijos	123,59	135,18	139,81	145,12	147,25	150,51	152,42	159,30	165,38	172,83	177,77
	Pareja sin hijos	127,73	149,06	175,90	183,39	186,10	189,32	190,10	195,81	201,03	208,45	213,24
	Padre o Madre con hijos	75,90	77,42	87,04	90,46	92,46	95,16	97,41	101,68	105,64	109,82	113,19
	Unipersonales	98,83	124,39	149,57	156,80	162,57	168,45	173,23	178,98	184,87	190,70	195,53
	Pluripersonales	29,31	30,63	31,32	32,84	34,11	35,45	36,65	37,93	39,26	40,47	41,64

FUENTE: IEA (datos estimados a partir de la EPA reponderada y proyectados)

## 4. Personas en hogares familiares según tipología del hogar, sexo y posición en el hogar. Andalucía (Miles)

Posición	Tipo	1990	1995	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2016
<b>Escenario Central</b>												
<b>Hombres</b>												
Pivote	Pareja con hijos	1.169,93	1.244,48	1.256,46	1.284,29	1.338,73	1.391,89	1.433,61	1.469,11	1.499,62	1.521,48	1.537,66
	Pareja sin hijos	296,95	354,12	396,99	415,46	427,47	437,95	449,02	461,30	472,43	486,79	502,11
	Padre o Madre con hijos	36,37	34,59	40,70	43,07	44,48	46,08	48,21	50,51	52,80	55,00	57,17
Hijo/a	Pareja con hijos	1.432,39	1.415,63	1.350,12	1.314,05	1.270,23	1.229,43	1.198,23	1.173,50	1.155,03	1.141,09	1.129,15
	Padre o Madre con hijos	165,65	186,16	194,24	197,52	191,35	185,16	181,73	178,33	175,50	173,02	171,01
Otro/a	Pareja con hijos	98,09	79,01	69,07	65,98	66,53	67,62	67,33	67,06	66,69	66,02	65,12
	Pareja sin hijos	11,36	8,57	8,13	7,86	7,75	7,69	7,60	7,52	7,48	7,49	7,53
	Padre o Madre con hijos	62,56	52,04	44,89	42,93	42,58	42,75	42,33	41,92	41,51	41,09	40,61
<b>Mujeres</b>												
Pivote	Pareja con hijos	1.169,93	1.244,48	1.256,46	1.284,29	1.338,73	1.391,89	1.433,61	1.469,11	1.499,62	1.521,48	1.537,66
	Pareja sin hijos	296,95	354,12	396,99	415,46	427,47	437,95	449,02	461,30	472,43	486,79	502,11
	Padre o Madre con hijos	140,67	165,74	186,60	195,83	200,05	204,01	209,47	214,69	219,33	223,75	228,00
Hijo/a	Pareja con hijos	1.290,68	1.262,79	1.204,59	1.173,26	1.127,44	1.087,24	1.058,00	1.035,36	1.018,78	1.006,71	996,45
	Padre o Madre con hijos	144,41	161,10	160,55	159,93	154,51	149,19	145,47	141,80	138,62	135,78	133,24
Otro/a	Pareja con hijos	134,23	110,56	105,51	97,61	97,71	98,23	96,88	95,83	95,04	93,91	92,51
	Pareja sin hijos	18,72	16,25	15,73	14,91	14,96	15,15	15,25	15,45	15,72	16,00	16,27
	Padre o Madre con hijos	76,77	63,25	60,43	55,73	54,12	53,01	51,45	50,17	49,07	47,91	46,91
<b>Escenario Constante</b>												
<b>Hombres</b>												
Pivote	Pareja con hijos	1.169,93	1.244,48	1.256,46	1.297,02	1.337,69	1.377,16	1.415,17	1.447,64	1.475,96	1.496,55	1.512,17
	Pareja sin hijos	296,95	354,12	396,99	406,39	415,13	422,69	428,39	434,90	439,98	447,71	455,98
	Padre o Madre con hijos	36,37	34,59	40,70	42,68	44,89	47,34	49,89	52,75	55,61	58,32	61,01
Hijo/a	Pareja con hijos	1.432,39	1.415,63	1.350,12	1.312,56	1.277,43	1.246,08	1.219,79	1.199,41	1.184,58	1.173,62	1.164,54
	Padre o Madre con hijos	165,65	186,16	194,24	193,26	191,56	189,42	187,09	184,71	182,61	180,68	178,94
Otro/a	Pareja con hijos	98,09	79,01	69,07	70,71	72,75	75,18	77,70	80,26	82,89	85,28	87,39
	Pareja sin hijos	11,36	8,57	8,13	8,30	8,50	8,70	8,97	9,21	9,54	9,95	10,42
	Padre o Madre con hijos	62,56	52,04	44,89	45,16	45,60	46,29	47,16	48,04	49,03	50,09	51,13
<b>Mujeres</b>												
Pivote	Pareja con hijos	1.169,93	1.244,48	1.256,46	1.297,02	1.337,69	1.377,16	1.415,17	1.447,64	1.475,96	1.496,55	1.512,17
	Pareja sin hijos	296,95	354,12	396,99	406,39	415,13	422,69	428,39	434,90	439,98	447,71	455,98
	Padre o Madre con hijos	140,67	165,74	186,60	191,04	195,88	200,38	204,97	209,34	213,28	216,75	219,97
Hijo/a	Pareja con hijos	1.290,68	1.262,79	1.204,59	1.165,36	1.128,84	1.096,75	1.070,24	1.049,76	1.034,87	1.023,89	1.014,91
	Padre o Madre con hijos	144,41	161,10	160,55	157,90	154,58	150,76	146,81	142,81	139,12	135,68	132,52
Otro/a	Pareja con hijos	134,23	110,56	105,51	108,07	111,04	114,56	118,24	122,27	126,36	130,22	133,56
	Pareja sin hijos	18,72	16,25	15,73	16,15	16,65	17,27	18,02	18,90	19,86	20,89	21,88
	Padre o Madre con hijos	76,77	63,25	60,43	60,84	61,46	62,48	63,76	65,37	66,99	68,60	70,21

FUENTE: IEA (datos estimados a partir de la EPA reponderada y proyectados)

## 5. Personas en Hogares Familiares según posición en el hogar, sexo y grupo de edad. Andalucía (Miles)

Posición	Tipo	1990	1995	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2016
<b>Escenario Central</b>												
<b>Hombres</b>												
Pivote	<18	,26	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
	18-34	320,36	335,19	293,44	292,71	302,85	312,26	314,07	310,51	299,42	285,01	271,69
	35-59	940,21	999,35	1.066,95	1.101,85	1.152,59	1.199,80	1.248,39	1.286,78	1.327,34	1.362,21	1.395,13
	60 y más	242,41	298,64	333,75	348,26	355,24	363,86	368,39	383,64	398,08	416,05	430,13
Hijo/a	<18	974,59	890,11	780,86	754,12	738,19	729,92	726,34	726,53	730,89	742,91	753,38
	18-34	577,55	643,62	687,78	674,13	640,98	602,79	569,41	538,79	510,48	480,06	454,72
	35-59	45,35	67,89	75,14	83,25	82,40	81,89	84,20	86,51	89,16	91,14	92,06
	60 y más	,55	,17	,57	,06	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
Otro/a	<18	55,61	52,69	42,36	40,96	38,57	37,69	36,98	36,43	35,96	35,59	35,00
	18-34	43,35	34,36	26,26	23,32	24,01	24,49	23,61	22,63	21,45	20,07	18,89
	35-59	31,29	25,21	23,48	22,82	24,03	25,32	26,17	26,84	27,53	28,12	28,64
	60 y más	41,75	27,37	30,00	29,68	30,25	30,57	30,51	30,59	30,74	30,82	30,75
<b>Mujeres</b>												
Pivote	<18	,57	,00	,22	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
	18-34	429,55	442,92	395,12	390,68	401,19	410,74	409,91	402,25	386,97	368,60	352,48
	35-59	971,86	1.058,22	1.140,55	1.181,43	1.235,66	1.285,58	1.340,53	1.385,56	1.433,20	1.473,67	1.512,53
	60 y más	205,56	263,19	304,17	323,47	329,41	337,54	341,66	357,30	371,19	389,74	402,77
Hijo/a	<18	920,05	836,86	733,07	710,01	692,92	684,06	680,71	681,36	685,43	696,40	706,48
	18-34	468,96	534,89	577,39	567,10	532,94	496,19	466,10	439,06	415,03	389,60	367,87
	35-59	45,50	51,12	53,45	55,48	55,91	56,18	56,67	56,74	56,94	56,49	55,34
	60 y más	,58	1,02	1,23	,61	,18	,00	,00	,00	,00	,00	,00
Otro/a	<18	53,04	52,05	45,18	40,82	38,96	37,57	36,02	34,72	33,51	32,41	31,14
	18-34	28,31	24,50	21,88	20,80	19,20	17,67	16,21	14,81	13,47	12,10	10,90
	35-59	27,30	16,07	17,27	14,76	14,38	13,83	12,92	11,89	10,95	10,07	9,29
	60 y más	121,07	97,44	97,34	91,86	94,25	97,32	98,42	100,03	101,89	103,24	104,36
<b>Escenario Constante</b>												
<b>Hombres</b>												
Pivote	<18	,26	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
	18-34	320,36	335,19	293,44	295,18	296,06	296,24	293,14	285,29	270,91	253,95	238,40
	35-59	940,21	999,35	1.066,95	1.104,36	1.150,97	1.194,61	1.241,97	1.278,97	1.317,94	1.351,15	1.382,59
	60 y más	242,41	298,64	333,75	346,55	350,68	356,33	358,35	371,02	382,69	397,48	408,16
Hijo/a	<18	974,59	890,11	780,86	753,53	735,65	726,30	721,59	720,68	723,93	734,78	744,10
	18-34	577,55	643,62	687,78	672,53	649,97	622,52	595,11	569,67	545,45	518,28	495,90
	35-59	45,35	67,89	75,14	79,17	82,81	86,13	89,63	93,18	97,18	100,56	102,80
	60 y más	,55	,17	,57	,58	,57	,56	,55	,59	,62	,67	,69
Otro/a	<18	55,61	52,69	42,36	41,13	40,45	40,41	40,59	40,94	41,38	41,99	42,37
	18-34	43,35	34,36	26,26	25,94	25,43	24,85	24,21	23,47	22,51	21,35	20,31
	35-59	31,29	25,21	23,48	24,51	25,84	27,15	28,69	30,11	31,67	33,20	34,75
	60 y más	41,75	27,37	30,00	32,59	35,13	37,77	40,35	43,00	45,89	48,78	51,50
<b>Mujeres</b>												
Pivote	<18	,57	,00	,22	,20	,19	,19	,18	,17	,16	,16	,16
	18-34	429,55	442,92	395,12	397,12	397,36	396,96	392,13	381,13	363,16	342,63	324,38
	35-59	971,86	1.058,22	1.140,55	1.181,87	1.234,03	1.282,52	1.336,58	1.380,90	1.427,93	1.467,84	1.506,13
	60 y más	205,56	263,19	304,17	315,26	317,12	320,56	319,63	329,67	337,97	350,39	357,45
Hijo/a	<18	920,05	836,86	733,07	706,11	688,25	678,45	673,48	672,59	675,16	684,56	693,13
	18-34	468,96	534,89	577,39	560,37	536,90	510,00	483,86	460,08	438,70	415,34	395,82
	35-59	45,50	51,12	53,45	55,53	57,04	57,83	58,50	58,65	58,86	58,38	57,19
	60 y más	,58	1,02	1,23	1,25	1,23	1,23	1,21	1,25	1,27	1,29	1,28
Otro/a	<18	53,04	52,05	45,18	43,91	43,23	43,11	43,24	43,57	43,97	44,54	44,88
	18-34	28,31	24,50	21,88	21,31	20,51	19,60	18,69	17,81	16,96	16,06	15,22
	35-59	27,30	16,07	17,27	17,37	17,95	18,40	19,02	19,29	19,48	19,70	20,08
	60 y más	121,07	97,44	97,34	102,47	107,46	113,20	119,08	125,88	132,81	139,42	145,47

FUENTE: IEA (datos estimados a partir de la EPA reponderada y proyectados)

## 6 Anexo estadístico: cuadros de principales resultados

### 6. Pivotes según tipología de hogar, sexo y grupos de edad. Andalucía (Miles)

Tipo	Edad	1990	1995	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2016
<b>Escenario Central</b>												
<b>Hombres</b>												
Parejas con hijos	< 18	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
	18-34	269,16	260,78	199,22	194,08	205,12	216,10	219,28	218,46	211,68	201,93	192,58
	35-59	728,66	772,85	851,50	883,21	923,90	960,39	994,08	1.023,37	1.057,73	1.082,67	1.101,32
	60 y más	172,11	210,85	205,74	207,00	209,71	215,40	220,25	227,29	230,21	236,88	243,76
Parejas sin hijos	< 18	,26	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
	18-34	48,31	72,88	90,05	94,12	93,39	91,85	90,46	87,74	83,49	78,91	75,02
	35-59	58,51	58,18	67,50	73,24	75,58	76,59	80,09	83,44	88,28	92,97	97,79
	60 y más	189,87	223,06	239,43	248,10	258,50	269,51	278,47	290,12	300,65	314,91	329,31
Padre o Madre con hijos	< 18	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
	18-34	2,90	1,53	4,17	4,51	4,33	4,31	4,33	4,31	4,25	4,17	4,09
	35-59	15,09	12,85	17,14	17,72	19,19	20,66	22,23	23,94	25,88	27,70	29,56
	60 y más	18,38	20,21	19,38	20,84	20,95	21,12	21,64	22,26	22,67	23,13	23,52
<b>Mujeres</b>												
Parejas con hijos	< 18	,38	,00	,05	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
	18-34	367,67	354,05	284,24	276,47	288,83	301,38	303,50	300,31	290,61	278,20	267,16
	35-59	693,79	742,76	829,59	864,44	905,07	941,65	977,66	1.010,57	1.048,44	1.077,14	1.098,08
	60 y más	108,09	147,67	142,59	143,38	144,83	148,85	152,45	158,23	160,56	166,14	172,42
Parejas sin hijos	< 18	,19	,00	,17	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
	18-34	53,19	77,44	97,52	100,91	98,81	95,60	92,72	88,58	83,66	78,46	74,05
	35-59	75,77	77,10	78,95	85,13	88,92	91,13	95,88	100,26	106,94	112,99	119,10
	60 y más	167,80	199,58	220,36	229,42	239,74	251,22	260,42	272,45	281,83	295,33	308,96
Padre o Madre con hijos	< 18	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
	18-34	8,69	11,43	13,36	13,31	13,54	13,75	13,69	13,35	12,71	11,94	11,26
	35-59	68,68	79,02	92,04	96,75	99,39	100,89	103,62	105,65	108,49	110,22	111,54
	60 y más	63,29	75,28	81,20	85,77	87,12	89,38	92,16	95,69	98,14	101,59	105,20
<b>Escenario Constante</b>												
<b>Hombres</b>												
Parejas con hijos	< 18	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
	18-34	269,16	260,78	199,22	200,61	201,59	202,55	201,52	196,98	187,32	175,42	164,22
	35-59	728,66	772,85	851,50	890,14	926,20	958,29	991,83	1.020,99	1.055,31	1.080,30	1.099,31
	60 y más	172,11	210,85	205,74	206,26	209,90	216,31	221,82	229,67	233,33	240,83	248,64
Parejas sin hijos	< 18	,26	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
	18-34	48,31	72,88	90,05	90,39	90,31	89,60	87,63	84,47	79,92	75,06	70,88
	35-59	58,51	58,18	67,50	70,02	72,43	73,47	75,68	77,56	80,70	83,55	86,31
	60 y más	189,87	223,06	239,43	245,99	252,39	259,63	265,09	272,87	279,35	289,10	298,80
Padre o Madre con hijos	< 18	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
	18-34	2,90	1,53	4,17	4,18	4,16	4,10	3,99	3,85	3,67	3,48	3,31
	35-59	15,09	12,85	17,14	17,97	18,97	20,00	21,24	22,61	24,18	25,57	26,99
	60 y más	18,38	20,21	19,38	20,53	21,77	23,24	24,66	26,30	27,76	29,27	30,72
<b>Mujeres</b>												
Parejas con hijos	< 18	,38	,00	,05	,04	,04	,04	,04	,04	,03	,03	,03
	18-34	367,67	354,05	284,24	285,29	285,59	286,27	284,17	277,37	264,63	249,66	236,23
	35-59	693,79	742,76	829,59	870,06	908,59	943,46	980,08	1.013,83	1.052,80	1.082,88	1.105,46
	60 y más	108,09	147,67	142,59	141,62	143,47	147,38	150,88	156,41	158,50	163,98	170,44
Parejas sin hijos	< 18	,19	,00	,17	,16	,15	,15	,15	,14	,13	,13	,13
	18-34	53,19	77,44	97,52	98,46	98,44	97,42	94,91	91,19	86,69	81,96	77,87
	35-59	75,77	77,10	78,95	82,60	86,47	88,74	92,50	95,78	101,05	105,63	110,18
	60 y más	167,80	199,58	220,36	225,17	230,07	236,39	240,84	247,79	252,10	259,99	267,80
Padre o Madre con hijos	< 18	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
	18-34	8,69	11,43	13,36	13,37	13,33	13,27	13,05	12,58	11,83	11,00	10,27
	35-59	68,68	79,02	92,04	95,29	98,47	100,64	103,35	105,32	108,13	109,74	110,87
	60 y más	63,29	75,28	81,20	82,38	84,08	86,47	88,57	91,45	93,31	96,02	98,83

FUENTE: IEA (datos estimados a partir de la EPA reponderada y proyectados)

## 7. Hijos/as según tipología de hogar, sexo y grupos de edad. Andalucía (Miles)

Tipo	Edad	1990	1995	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2016
<b>Escenario Central</b>												
<b>Hombres</b>												
Parejas con hijos	< 3	121,02	116,17	107,94	111,22	114,37	117,17	120,36	123,34	125,18	125,04	122,91
	3-5	132,88	123,49	108,16	108,17	109,30	112,74	116,34	119,72	122,90	125,53	126,41
	6-17	674,39	602,35	522,66	494,15	474,36	459,77	449,29	442,88	441,63	449,60	459,59
	18-24	345,60	367,48	363,65	344,73	321,33	297,90	280,85	269,19	259,79	247,27	235,95
	25-34	139,46	172,78	213,75	218,38	213,27	203,86	192,20	177,96	163,75	150,78	140,98
	35 y más	19,05	33,36	33,95	37,40	37,60	37,99	39,20	40,41	41,79	42,87	43,32
Padre o Madre con hijos	< 3	2,33	1,89	2,10	2,32	2,36	2,43	2,55	2,68	2,78	2,83	2,85
	3-5	2,63	3,23	2,13	1,66	2,13	2,65	2,90	3,16	3,44	3,73	3,98
	6-17	41,35	42,98	37,87	36,60	35,67	35,16	34,90	34,75	34,97	36,19	37,65
	18-24	50,94	53,64	49,15	47,55	44,87	42,31	40,46	39,37	38,63	37,49	36,28
	25-34	41,55	49,71	61,23	63,47	61,52	58,71	55,91	52,28	48,32	44,52	41,52
	35 y más	26,85	34,70	41,76	45,91	44,81	43,90	45,01	46,10	47,37	48,27	48,73
<b>Mujeres</b>												
Parejas con hijos	< 3	112,92	108,53	99,81	102,87	105,97	109,07	112,25	115,23	117,14	117,18	115,34
	3-5	127,55	113,18	101,57	101,28	102,08	105,27	108,72	111,97	115,02	117,58	118,50
	6-17	640,74	573,28	489,52	464,30	444,64	430,49	420,76	415,20	414,01	421,25	430,93
	18-24	294,29	320,40	330,32	314,21	291,51	269,85	253,93	242,31	233,34	222,12	211,59
	25-34	96,09	124,16	159,21	165,35	157,49	146,58	136,23	124,62	113,24	102,85	95,01
	35 y más	19,09	23,25	24,16	25,24	25,75	25,99	26,11	26,03	26,03	25,73	25,07
Padre o Madre con hijos	< 3	2,21	1,24	1,53	1,86	1,88	1,95	2,11	2,29	2,45	2,58	2,67
	3-5	3,94	3,65	2,31	2,05	2,32	2,71	2,91	3,12	3,34	3,55	3,73
	6-17	32,69	36,99	38,34	37,65	36,01	34,58	33,96	33,55	33,47	34,26	35,30
	18-24	45,94	47,58	42,45	40,54	38,69	36,83	35,26	34,27	33,67	32,83	31,83
	25-34	32,64	42,76	45,41	46,99	45,26	42,93	40,67	37,86	34,79	31,80	29,43
	35 y más	26,99	28,89	30,52	30,85	30,34	30,19	30,56	30,71	30,92	30,76	30,27
<b>Escenario Constante</b>												
<b>Hombres</b>												
Parejas con hijos	< 3	121,02	116,17	107,94	110,03	113,60	117,02	120,16	123,09	124,88	124,70	122,53
	3-5	132,88	123,49	108,16	107,88	108,81	112,19	115,63	118,86	121,90	124,41	125,21
	6-17	674,39	602,35	522,66	495,48	474,55	459,39	448,83	442,37	441,12	449,11	459,16
	18-24	345,60	367,48	363,65	345,24	322,61	300,24	283,86	272,86	264,11	252,13	241,32
	25-34	139,46	172,78	213,75	218,17	220,58	218,70	211,43	200,94	189,69	179,11	171,54
	35 y más	19,05	33,36	33,95	35,75	37,28	38,55	39,89	41,28	42,87	44,16	44,78
Padre o Madre con hijos	< 3	2,33	1,89	2,10	2,14	2,21	2,27	2,34	2,39	2,43	2,42	2,38
	3-5	2,63	3,23	2,13	2,13	2,14	2,21	2,28	2,34	2,40	2,45	2,47
	6-17	41,35	42,98	37,87	35,87	34,33	33,22	32,36	31,62	31,21	31,68	32,34
	18-24	50,94	53,64	49,15	46,74	43,68	40,63	38,33	36,79	35,62	34,14	32,58
	25-34	41,55	49,71	61,23	62,38	63,10	62,95	61,50	59,08	56,03	52,90	50,47
	35 y más	26,85	34,70	41,76	44,00	46,10	48,14	50,29	52,49	54,93	57,07	58,71
<b>Mujeres</b>												
Parejas con hijos	< 3	112,92	108,53	99,81	101,75	105,03	108,18	111,06	113,76	115,41	115,23	113,22
	3-5	127,55	113,18	101,57	100,61	101,36	104,48	107,67	110,67	113,49	115,82	116,56
	6-17	640,74	573,28	489,52	463,57	443,19	428,26	418,05	412,05	410,42	417,16	426,33
	18-24	294,29	320,40	330,32	312,90	292,01	271,90	256,59	245,56	237,17	226,35	216,36
	25-34	96,09	124,16	159,21	161,35	161,46	157,99	150,82	141,79	132,49	123,77	117,65
	35 y más	19,09	23,25	24,16	25,18	25,80	25,94	26,04	25,94	25,90	25,55	24,78
Padre o Madre con hijos	< 3	2,21	1,24	1,53	1,56	1,61	1,66	1,70	1,74	1,77	1,76	1,73
	3-5	3,94	3,65	2,31	2,29	2,31	2,38	2,45	2,52	2,58	2,64	2,65
	6-17	32,69	36,99	38,34	36,33	34,76	33,50	32,54	31,84	31,50	31,95	32,63
	18-24	45,94	47,58	42,45	40,30	37,62	35,01	32,93	31,44	30,36	29,15	27,75
	25-34	32,64	42,76	45,41	45,82	45,81	45,10	43,52	41,29	38,68	36,07	34,06
	35 y más	26,99	28,89	30,52	31,60	32,47	33,11	33,66	33,97	34,23	34,12	33,70

FUENTE: IEA (datos estimados a partir de la EPA reponderada y proyectados)



## 6 Anexo estadístico: cuadros de principales resultados

### 8. Otros en hogares familiares según tipología de hogar, sexo y grupos de edad. Andalucía. (Miles)

Tipo	Edad	1990	1995	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2016
<b>Escenario Central</b>												
<b>Hombres</b>												
Parejas con hijos	< 3	12,50	9,21	6,22	5,39	6,02	6,75	6,91	7,06	7,13	7,09	6,92
	3-5	9,20	7,61	5,91	6,05	5,67	5,51	5,48	5,43	5,37	5,29	5,13
	6-17	12,54	14,32	12,49	12,24	10,92	10,12	9,69	9,40	9,21	9,14	9,09
	18-34	21,67	17,56	13,11	11,49	12,02	12,41	12,01	11,53	10,91	10,20	9,59
	35-59	10,70	9,82	9,26	9,28	9,57	9,89	10,13	10,39	10,69	10,87	10,94
	60 y más	31,47	20,49	22,08	21,53	22,32	22,95	23,12	23,26	23,37	23,44	23,45
Parejas sin hijos	< 3	,17	,13	,09	,07	,08	,09	,10	,10	,10	,10	,10
	3-5	,11	,09	,07	,07	,07	,06	,06	,06	,06	,06	,06
	6-17	1,59	1,94	1,63	1,62	1,43	1,31	1,24	1,17	1,13	1,11	1,10
	18-34	2,71	1,95	1,62	1,50	1,47	1,43	1,36	1,30	1,24	1,16	1,10
	35-59	1,31	,99	,93	,96	,97	,96	,98	1,00	1,02	1,05	1,07
	60 y más	5,46	3,47	3,81	3,64	3,73	3,83	3,86	3,89	3,94	4,01	4,11
Padre o Madre con hijos	< 3	4,60	3,39	2,29	1,98	2,21	2,48	2,54	2,60	2,62	2,61	2,55
	3-5	4,57	3,78	2,94	3,01	2,81	2,74	2,72	2,70	2,67	2,63	2,55
	6-17	10,32	12,22	10,74	10,52	9,35	8,64	8,25	7,92	7,67	7,57	7,51
	18-34	18,97	14,85	11,53	10,33	10,53	10,65	10,24	9,81	9,30	8,71	8,20
	35-59	13,19	10,95	10,30	10,46	10,75	11,02	11,30	11,52	11,83	12,06	12,23
	60 y más	10,91	6,85	7,10	6,63	6,93	7,24	7,29	7,37	7,42	7,51	7,58
<b>Mujeres</b>												
Parejas con hijos	< 3	11,06	8,28	7,18	6,47	6,76	6,93	6,83	6,72	6,55	6,27	5,91
	3-5	5,47	7,15	5,25	4,97	4,81	4,72	4,64	4,55	4,45	4,32	4,14
	6-17	13,46	13,74	12,47	11,05	10,14	9,49	8,92	8,49	8,17	7,95	7,77
	18-34	12,78	11,15	10,21	9,62	8,91	8,22	7,55	6,90	6,27	5,63	5,05
	35-59	7,02	4,75	4,77	4,19	4,25	4,22	4,02	3,80	3,62	3,41	3,19
	60 y más	84,43	65,50	65,62	61,31	62,85	64,65	64,92	65,37	65,99	66,32	66,46
Parejas sin hijos	< 3	,18	,13	,11	,10	,11	,11	,11	,11	,10	,10	,09
	3-5	,53	,69	,51	,48	,46	,46	,45	,44	,43	,42	,40
	6-17	1,67	1,67	1,59	1,44	1,30	1,18	1,09	1,02	,96	,93	,90
	18-34	3,15	2,70	2,40	2,26	2,08	1,90	1,73	1,58	1,44	1,29	1,16
	35-59	,69	,46	,45	,39	,40	,40	,38	,36	,35	,33	,31
	60 y más	12,51	10,61	10,67	10,24	10,61	11,10	11,49	11,94	12,44	12,94	13,41
Padre o Madre con hijos	< 3	4,92	3,68	3,20	2,88	3,01	3,08	3,04	2,99	2,91	2,79	2,63
	3-5	3,41	4,46	3,27	3,10	3,00	2,94	2,89	2,84	2,77	2,70	2,58
	6-17	12,35	12,25	11,59	10,33	9,38	8,66	8,05	7,56	7,17	6,93	6,73
	18-34	12,38	10,66	9,28	8,92	8,22	7,55	6,93	6,33	5,76	5,18	4,69
	35-59	9,33	6,16	6,08	5,43	5,48	5,44	5,19	4,90	4,67	4,40	4,12
	60 y más	34,39	26,04	27,01	25,07	25,04	25,34	25,35	25,55	25,77	25,91	26,15

CONTINUA →

**8. Otros en hogares familiares según tipología de hogar, sexo y grupos de edad. Andalucía. (Miles)**

CONTINUACIÓN

Tipo	Edad	1990	1995	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2016
<b>Escenario Constante</b>												
<b>Hombres</b>												
Parejas con hijos	< 3	12,50	9,21	6,22	6,34	6,54	6,74	6,92	7,09	7,19	7,18	7,06
	3-5	9,20	7,61	5,91	5,90	5,95	6,13	6,32	6,50	6,66	6,80	6,85
	6-17	12,54	14,32	12,49	11,81	11,29	10,99	10,83	10,81	10,90	11,13	11,39
	18-34	21,67	17,56	13,11	13,02	12,84	12,61	12,34	11,98	11,48	10,88	10,35
	35-59	10,70	9,82	9,26	9,72	10,19	10,65	11,17	11,74	12,39	12,94	13,40
	60 y más	31,47	20,49	22,08	23,94	25,94	28,05	30,12	32,14	34,26	36,35	38,34
Parejas sin hijos	< 3	,17	,13	,09	,09	,09	,09	,10	,10	,10	,10	,10
	3-5	,11	,09	,07	,07	,07	,07	,07	,07	,08	,08	,08
	6-17	1,59	1,94	1,63	1,54	1,48	1,43	1,39	1,36	1,34	1,36	1,39
	18-34	2,71	1,95	1,62	1,57	1,51	1,44	1,37	1,32	1,27	1,21	1,15
	35-59	1,31	,99	,93	,98	1,03	1,07	1,12	1,18	1,25	1,33	1,41
	60 y más	5,46	3,47	3,81	4,06	4,33	4,61	4,92	5,19	5,50	5,87	6,29
Padre o Madre con hijos	< 3	4,60	3,39	2,29	2,33	2,41	2,48	2,54	2,61	2,64	2,64	2,59
	3-5	4,57	3,78	2,94	2,93	2,96	3,05	3,14	3,23	3,31	3,38	3,40
	6-17	10,32	12,22	10,74	10,13	9,67	9,43	9,28	9,18	9,15	9,31	9,51
	18-34	18,97	14,85	11,53	11,35	11,09	10,80	10,49	10,17	9,76	9,26	8,81
	35-59	13,19	10,95	10,30	10,88	11,44	11,96	12,58	13,18	13,93	14,63	15,31
	60 y más	10,91	6,85	7,10	7,54	8,04	8,59	9,13	9,69	10,24	10,88	11,50
<b>Mujeres</b>												
Parejas con hijos	< 3	11,06	8,28	7,18	7,32	7,56	7,79	7,99	8,19	8,31	8,29	8,15
	3-5	5,47	7,15	5,25	5,20	5,24	5,40	5,56	5,72	5,86	5,98	6,02
	6-17	13,46	13,74	12,47	11,80	11,26	10,93	10,74	10,67	10,71	10,91	11,16
	18-34	12,78	11,15	10,21	9,94	9,57	9,16	8,76	8,37	7,97	7,55	7,13
	35-59	7,02	4,75	4,77	4,94	5,09	5,13	5,22	5,27	5,39	5,45	5,47
	60 y más	84,43	65,50	65,62	68,87	72,33	76,15	79,97	84,05	88,13	92,03	95,62
Parejas sin hijos	< 3	,18	,13	,11	,12	,12	,12	,13	,13	,13	,13	,13
	3-5	,53	,69	,51	,50	,51	,52	,54	,55	,57	,58	,58
	6-17	1,67	1,67	1,59	1,51	1,45	1,39	1,35	1,33	1,32	1,35	1,38
	18-34	3,15	2,70	2,40	2,32	2,22	2,11	2,01	1,91	1,82	1,73	1,64
	35-59	,69	,46	,45	,47	,48	,48	,49	,50	,51	,52	,52
	60 y más	12,51	10,61	10,67	11,23	11,87	12,63	13,50	14,48	15,51	16,58	17,63
Padre o Madre con hijos	< 3	4,92	3,68	3,20	3,26	3,36	3,46	3,56	3,64	3,69	3,69	3,62
	3-5	3,41	4,46	3,27	3,24	3,27	3,37	3,47	3,57	3,66	3,73	3,76
	6-17	12,35	12,25	11,59	10,96	10,47	10,13	9,91	9,77	9,71	9,87	10,08
	18-34	12,38	10,66	9,28	9,05	8,72	8,32	7,92	7,53	7,17	6,78	6,44
	35-59	9,33	6,16	6,08	6,32	6,53	6,63	6,77	6,85	7,00	7,09	7,14
	60 y más	34,39	26,04	27,01	28,02	29,11	30,57	32,14	34,01	35,75	37,45	39,17

FUENTE: IEA (datos estimados a partir de la EPA reponderada y proyectados)

## 9. Número de hogares según tipología de hogar. Provincias

Tipo	1990	1995	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2016
<b>Almería</b>											
Parejas con hijos	80,66	91,43	87,15	88,33	93,62	98,87	103,28	107,36	111,04	114,22	116,98
Parejas sin hijos	21,52	23,94	29,80	30,90	31,72	32,47	33,33	34,25	35,17	36,31	37,58
Padre o Madre con hijos	9,32	9,59	17,47	17,37	17,85	18,32	18,93	19,54	20,11	20,66	21,18
Unipersonales	14,66	21,99	32,34	33,86	34,73	35,52	36,66	37,67	38,66	39,53	40,32
Pluripersonales	1,69	3,60	3,05	3,56	3,58	3,59	3,54	3,48	3,43	3,37	3,32
<b>Cádiz</b>											
Parejas con hijos	179,36	186,04	193,44	198,42	206,90	215,10	221,51	226,84	231,24	234,29	236,32
Parejas sin hijos	30,96	40,60	55,43	55,04	57,55	59,88	62,31	65,04	67,53	70,46	73,44
Padre o Madre con hijos	28,94	34,85	33,58	34,47	35,45	36,41	37,65	38,90	40,05	41,16	42,24
Unipersonales	32,83	39,26	47,33	57,40	59,84	62,18	65,21	68,22	71,10	73,99	76,80
Pluripersonales	7,00	7,62	6,10	6,65	6,72	6,75	6,68	6,61	6,53	6,43	6,37
<b>Córdoba</b>											
Parejas con hijos	128,10	133,40	132,79	136,62	140,69	144,75	147,70	149,99	152,04	153,10	153,80
Parejas sin hijos	36,85	44,51	46,03	46,76	47,41	47,88	48,40	49,13	49,66	50,68	51,78
Padre o Madre con hijos	19,37	18,69	21,56	22,64	23,26	23,92	24,80	25,70	26,57	27,42	28,28
Unipersonales	20,90	28,05	38,88	41,04	42,62	44,09	46,03	47,99	49,88	51,80	53,69
Pluripersonales	6,47	3,47	4,80	4,66	4,68	4,67	4,62	4,57	4,53	4,48	4,44
<b>Granada</b>											
Parejas con hijos	135,83	139,83	140,64	141,16	146,71	152,08	156,15	159,71	162,65	164,83	166,47
Parejas sin hijos	38,89	44,43	49,76	51,21	51,95	52,51	53,06	53,68	54,29	55,21	56,34
Padre o Madre con hijos	18,70	21,11	21,05	24,68	25,42	26,18	27,17	28,17	29,13	30,06	31,00
Unipersonales	26,97	36,42	46,39	47,87	49,48	50,96	52,83	54,54	56,28	57,85	59,41
Pluripersonales	5,76	5,30	5,08	4,41	4,51	4,59	4,61	4,63	4,66	4,67	4,70
<b>Huelva</b>											
Parejas con hijos	74,67	78,45	80,60	81,47	84,66	87,74	90,19	92,24	93,97	95,16	95,94
Parejas sin hijos	18,06	21,51	22,15	26,19	26,87	27,54	28,17	28,86	29,48	30,30	31,16
Padre o Madre con hijos	10,26	10,99	12,46	14,49	14,79	15,10	15,57	16,03	16,47	16,91	17,34
Unipersonales	15,79	16,78	24,32	25,90	26,76	27,61	28,73	29,83	30,92	31,94	32,96
Pluripersonales	2,47	2,78	2,84	1,90	2,01	2,12	2,20	2,28	2,36	2,42	2,49
<b>Jaén</b>											
Parejas con hijos	108,88	113,26	112,83	112,39	115,28	118,21	120,20	121,82	123,26	123,97	124,52
Parejas sin hijos	36,02	40,93	47,19	44,64	44,53	44,22	43,94	43,81	43,58	43,75	44,00
Padre o Madre con hijos	12,30	15,58	14,06	16,23	16,99	17,78	18,73	19,72	20,68	21,64	22,61
Unipersonales	21,31	26,05	36,00	36,92	38,05	39,13	40,55	41,94	43,30	44,64	45,87
Pluripersonales	4,19	2,88	3,19	3,40	3,47	3,53	3,56	3,58	3,61	3,64	3,67
<b>Málaga</b>											
Parejas con hijos	192,28	208,07	211,11	220,67	231,35	241,84	250,23	257,66	264,26	269,36	273,45
Parejas sin hijos	51,76	64,75	64,70	68,73	71,78	74,60	77,63	80,80	83,83	87,27	90,92
Padre o Madre con hijos	34,80	38,89	45,69	46,71	47,56	48,38	49,50	50,58	51,51	52,35	53,11
Unipersonales	45,97	59,13	79,53	85,33	87,54	89,38	91,99	94,26	96,29	98,12	99,61
Pluripersonales	6,67	10,98	8,33	8,52	8,55	8,55	8,43	8,29	8,15	7,99	7,85
<b>Sevilla</b>											
Parejas con hijos	268,45	292,11	296,95	305,22	319,52	333,30	344,34	353,49	361,14	366,55	370,18
Parejas sin hijos	63,03	73,67	81,95	91,97	95,65	98,87	102,19	105,74	108,89	112,81	116,90
Padre o Madre con hijos	43,47	50,28	61,77	62,30	63,19	64,01	65,32	66,56	67,60	68,55	69,40
Unipersonales	43,23	63,31	83,64	91,28	95,45	99,36	104,20	109,04	113,68	118,33	122,90
Pluripersonales	10,14	9,38	11,84	10,89	10,96	10,97	10,82	10,67	10,52	10,34	10,20

FUENTE: IEA (datos estimados a partir de la EPA reponderada y proyectados)

## 10. Número de personas según tipología de hogar. Provincias

Tipo	1990	1995	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2016
<b>Almería</b>											
Parejas con hijos	355,57	383,18	360,82	363,13	370,02	377,32	383,96	390,80	397,57	403,77	409,32
Parejas sin hijos	45,94	50,31	62,29	63,26	64,91	66,42	68,17	70,02	71,91	74,24	76,82
Padre o Madre con hijos	31,86	33,35	53,61	52,27	51,84	51,45	51,48	51,51	51,59	51,68	51,79
Unipersonales	14,66	21,99	32,34	33,86	34,73	35,52	36,66	37,67	38,66	39,53	40,32
Pluripersonales	4,02	8,44	7,56	8,54	8,60	8,61	8,49	8,36	8,23	8,09	7,96
<b>Cádiz</b>											
Parejas con hijos	851,95	832,59	823,99	820,48	821,00	822,66	823,64	824,68	826,33	826,67	825,79
Parejas sin hijos	65,41	86,10	115,88	113,51	118,45	123,07	127,90	133,32	138,30	144,17	150,16
Padre o Madre con hijos	103,94	119,43	108,64	105,92	104,55	103,34	102,89	102,51	102,25	102,06	102,04
Unipersonales	32,83	39,26	47,33	57,40	59,84	62,18	65,21	68,22	71,10	73,99	76,80
Pluripersonales	18,21	18,87	15,43	15,95	16,13	16,20	16,04	15,86	15,66	15,44	15,28
<b>Córdoba</b>											
Parejas con hijos	576,52	569,52	550,23	548,21	546,68	545,92	544,68	543,39	542,74	541,04	538,85
Parejas sin hijos	77,88	92,24	96,36	96,22	97,49	98,41	99,42	100,86	101,93	103,97	106,19
Padre o Madre con hijos	60,10	61,31	65,70	65,76	65,39	65,17	65,49	65,85	66,28	66,75	67,25
Unipersonales	20,90	28,05	38,88	41,04	42,62	44,09	46,03	47,99	49,88	51,80	53,69
Pluripersonales	14,67	8,17	12,46	11,19	11,22	11,20	11,08	10,97	10,86	10,74	10,66
<b>Granada</b>											
Parejas con hijos	605,79	597,45	578,87	571,55	573,43	576,03	578,10	580,49	582,87	584,63	585,42
Parejas sin hijos	81,34	91,58	102,39	104,64	106,17	107,35	108,51	109,83	111,13	113,04	115,38
Padre o Madre con hijos	61,95	69,59	62,67	70,74	70,48	70,37	70,88	71,43	72,07	72,74	73,47
Unipersonales	26,97	36,42	46,39	47,87	49,48	50,96	52,83	54,54	56,28	57,85	59,41
Pluripersonales	12,65	11,95	12,17	10,59	10,82	11,01	11,07	11,12	11,18	11,21	11,27
<b>Huelva</b>											
Parejas con hijos	344,86	344,94	340,22	329,75	329,94	330,58	331,17	331,88	332,78	333,21	333,12
Parejas sin hijos	40,05	45,89	47,13	53,86	55,22	56,55	57,81	59,19	60,45	62,09	63,83
Padre o Madre con hijos	36,52	36,68	39,76	41,09	40,76	40,53	40,61	40,71	40,85	41,03	41,27
Unipersonales	15,79	16,78	24,32	25,90	26,76	27,61	28,73	29,83	30,92	31,94	32,96
Pluripersonales	6,27	7,26	5,86	4,57	4,84	5,09	5,29	5,47	5,65	5,81	5,99
<b>Jaén</b>											
Parejas con hijos	489,85	481,70	462,51	459,04	456,78	455,18	453,23	451,37	449,91	447,74	445,40
Parejas sin hijos	76,32	84,52	97,58	91,10	90,92	90,36	89,84	89,63	89,23	89,65	90,21
Padre o Madre con hijos	38,76	50,52	40,32	46,50	47,26	48,12	49,36	50,61	51,88	53,14	54,40
Unipersonales	21,31	26,05	36,00	36,92	38,05	39,13	40,55	41,94	43,30	44,64	45,87
Pluripersonales	11,78	6,39	7,02	8,16	8,34	8,48	8,54	8,60	8,67	8,74	8,80
<b>Málaga</b>											
Parejas con hijos	860,15	895,05	879,66	882,04	889,57	898,31	905,74	913,64	921,94	928,89	934,42
Parejas sin hijos	112,66	134,46	133,66	141,12	147,25	152,96	159,07	165,49	171,63	178,59	185,99
Padre o Madre con hijos	115,20	118,29	139,02	131,60	129,35	127,26	126,13	125,02	123,97	122,98	122,06
Unipersonales	45,97	59,13	79,53	85,33	87,54	89,38	91,99	94,26	96,29	98,12	99,61
Pluripersonales	14,78	26,60	19,85	20,44	20,52	20,52	20,23	19,89	19,56	19,19	18,83
<b>Sevilla</b>											
Parejas con hijos	1.247,05	1.271,94	1.251,36	1.245,28	1.251,95	1.260,29	1.267,15	1.273,72	1.280,63	1.284,74	1.286,24
Parejas sin hijos	135,26	156,08	171,25	189,99	197,25	203,63	210,17	217,22	223,49	231,30	239,46
Padre o Madre con hijos	151,33	165,52	188,47	181,14	177,45	173,97	171,80	169,77	167,93	166,18	164,66
Unipersonales	43,23	63,31	83,64	91,28	95,45	99,36	104,20	109,04	113,68	118,33	122,90
Pluripersonales	24,04	25,39	28,36	26,14	26,30	26,33	25,97	25,61	25,24	24,81	24,47

FUENTE: IEA (datos estimados a partir de la EPA reponderada y proyectados)

11. Tamaño medio según tipología de hogar. Provincias

Tipo	1990	1995	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2016
<b>Almería</b>											
Parejas con hijos	4,41	4,19	4,14	4,11	3,95	3,82	3,72	3,64	3,58	3,54	3,50
Parejas sin hijos	2,13	2,10	2,09	2,05	2,05	2,05	2,05	2,04	2,04	2,04	2,04
Padre o Madre con hijos	3,42	3,48	3,07	3,01	2,90	2,81	2,72	2,64	2,57	2,50	2,44
Unipersonales	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Pluripersonales	2,34	2,48	2,38	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40
<b>Cádiz</b>											
Parejas con hijos	4,75	4,48	4,26	4,14	3,97	3,82	3,72	3,64	3,57	3,53	3,49
Parejas sin hijos	2,11	2,12	2,09	2,06	2,06	2,06	2,05	2,05	2,05	2,05	2,04
Padre o Madre con hijos	3,59	3,43	3,24	3,07	2,95	2,84	2,73	2,64	2,55	2,48	2,42
Unipersonales	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Pluripersonales	2,60	2,53	2,47	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40
<b>Córdoba</b>											
Parejas con hijos	4,50	4,27	4,14	4,01	3,89	3,77	3,69	3,62	3,57	3,53	3,50
Parejas sin hijos	2,11	2,07	2,09	2,06	2,06	2,06	2,05	2,05	2,05	2,05	2,05
Padre o Madre con hijos	3,10	3,28	3,05	2,90	2,81	2,73	2,64	2,56	2,50	2,43	2,38
Unipersonales	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Pluripersonales	2,35	2,27	2,59	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40
<b>Granada</b>											
Parejas con hijos	4,46	4,27	4,12	4,05	3,91	3,79	3,70	3,63	3,58	3,55	3,52
Parejas sin hijos	2,09	2,06	2,06	2,04	2,04	2,04	2,05	2,05	2,05	2,05	2,05
Padre o Madre con hijos	3,31	3,30	2,98	2,87	2,77	2,69	2,61	2,54	2,47	2,42	2,37
Unipersonales	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Pluripersonales	2,20	2,26	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40
<b>Huelva</b>											
Parejas con hijos	4,62	4,40	4,22	4,05	3,90	3,77	3,67	3,60	3,54	3,50	3,47
Parejas sin hijos	2,22	2,13	2,13	2,06	2,05	2,05	2,05	2,05	2,05	2,05	2,05
Padre o Madre con hijos	3,56	3,34	3,19	2,84	2,76	2,68	2,61	2,54	2,48	2,43	2,38
Unipersonales	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Pluripersonales	2,54	2,06	2,61	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40
<b>Jaén</b>											
Parejas con hijos	4,50	4,25	4,10	4,08	3,96	3,85	3,77	3,71	3,65	3,61	3,58
Parejas sin hijos	2,12	2,07	2,07	2,04	2,04	2,04	2,04	2,05	2,05	2,05	2,05
Padre o Madre con hijos	3,15	3,24	2,87	2,86	2,78	2,71	2,64	2,57	2,51	2,46	2,41
Unipersonales	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Pluripersonales	2,22	2,81	2,20	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40
<b>Málaga</b>											
Parejas con hijos	4,47	4,30	4,17	4,00	3,85	3,71	3,62	3,55	3,49	3,45	3,42
Parejas sin hijos	2,18	2,08	2,07	2,05	2,05	2,05	2,05	2,05	2,05	2,05	2,05
Padre o Madre con hijos	3,31	3,04	3,04	2,82	2,72	2,63	2,55	2,47	2,41	2,35	2,30
Unipersonales	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Pluripersonales	2,42	2,21	2,38	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40
<b>Sevilla</b>											
Parejas con hijos	4,65	4,35	4,21	4,08	3,92	3,78	3,68	3,60	3,55	3,50	3,47
Parejas sin hijos	2,15	2,12	2,09	2,07	2,06	2,06	2,06	2,05	2,05	2,05	2,05
Padre o Madre con hijos	3,48	3,29	3,05	2,91	2,81	2,72	2,63	2,55	2,48	2,42	2,37
Unipersonales	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Pluripersonales	2,40	2,70	2,37	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40

FUENTE: IEA (datos estimados a partir de la EPA reponderada y proyectados)